



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

LA CASA MAYA Y LA VIVIENDA INSTITUCIONAL EN LOS SOLARES DE LA LOCALIDAD DE YAXUNÁH,
YUCATÁN: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIÁLOGO INTERCULTURAL EN LAS POLÍTICAS DE
VIVIENDA.

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN ARQUITECTURA

PRESENTA:
MARÍA DEL ÁNGEL REJÓN SANTANA

TUTOR PRINCIPAL: DR. MARCOS RODOLFO BONILLA GONZÁLEZ
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA DE LA UNAM

SINODALES DE EXAMEN DE GRADO:
DR. RAÚL SALAS ESPÍNDOLA
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA DE LA UNAM

MTRA. LUCIA CONSTANZA IBARRA CRUZ
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA DE LA UNAM

MTRO. HECTOR SEGURA CARSI
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA DE LA UNAM

MTRA. ADRIANA DÍAZ CAAMAÑO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA DE LA UNAM

MÉXICO, D.F. NOVIEMBRE DE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA CASA MAYA Y LA VIVIENDA INSTITUCIONAL EN LOS SOLARES DE LA LOCALIDAD DE YAXUNÁH, YUCATÁN:

*HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIÁLOGO INTERCULTURAL EN
LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA*



“Naj”

*“Le naja’ tu ye’esik u ch’ala’atel
síiskunaja’an tumen ke’el.
Ti’u xa’anil u jo’ole
tu ch’ajch’ajáankal u yalab ki’imak óolal.”*
-Briceida Cuevas Cob

“La casa”

*“Muestra la casa sus costillas
humedecidas por el frío.
De sus cabellos de palma
gotean resquicios de alegría.”*
-Briceida Cuevas Cob

A mi hija, a mi madre y mi padre. Cada logro mío ha sido posible gracias a su apoyo incondicional, así como a toda mi familia.

A todas las personas que me aportaron algo para este trabajo, por sus conocimientos, consejos, apoyo y amistad, a cada uno y una de ustedes, Gracias.

Índice

I.	Introducción.....	5
II.	Justificación.....	6
III.	Hipótesis.....	6
IV.	Objetivo general.....	6
V.	Objetivos particulares	6
Capítulo 1: Vivienda y Cultura		
1.1.	Conceptos de vivienda.....	9
1.2.	Producción social del hábitat y la vivienda.....	10
1.2.1.	La casa y el habitar.....	12
1.3.	Cultura, modos de vida e interculturalidad.....	13
1.4.	¿Quiénes habitan esas casas? Los indígenas en México.....	16
1.5.	Vivienda y cultura de los mayas en Yucatán.....	21
1.5.1.	La casa y el solar: Contexto para entenderlos como símbolo de identidad.....	23
1.5.2.	Reseña histórica.....	25
1.5.3.	El solar y la casa maya en la actualidad.....	36
1.6.	Conclusión.....	44
Capítulo 2: Programas de vivienda para comunidades indígenas		
2.1.	Conceptualización de Vivienda Digna en el marco legislativo.....	47
2.1.1.	Datos estadísticos de la vivienda Indígena.....	49
2.2.	¿Quiénes promueven estos Programas?.....	53
2.2.1.	La necesidad de vivienda y atención a la población indígena en los Planes de Desarrollo Nacional.....	54
2.3.	Análisis de los Programas de vivienda vigentes que atienden a la población indígena.....	59
2.3.1.	Proyectos especiales en los programas de Vivienda Digna y Vivienda Rural.....	63
2.4.	Conclusión.....	64

Capítulo 3: Las viviendas en los solares de la localidad de Yaxunáh

3.1. La comunidad de Yaxunáh.....	67
3.2. La casa maya y la vivienda institucional en lo solares en Yaxunáh.....	70
3.2.1. La casa maya.....	74
3.2.2. La vivienda institucional.....	77
a) Vivienda FONDEN.....	77
b) Unidades Básicas de vivienda: “Vivienda rural” y “vivienda digna”	82
c) Otras intervenciones en vivienda.....	83
3.2.3. Intervenciones académicas: Unidad de proyectos sociales UADY.....	84
3.3. La casa maya y la vivienda institucional en la opinión de los pobladores de Yaxunáh.....	86
3.4. Conclusión.....	90

Capítulo 4: Hacia la construcción de un diálogo intercultural en las políticas de vivienda

4.1. ¿Por qué hablar de interculturalidad?.....	93
4.1.1. El diálogo intercultural.....	94
4.2. Reflexiones y criterios para la construcción de un diálogo intercultural en las políticas de vivienda.....	95
4.3. Conclusión.....	99

Referencias.....101

Bibliografía
Artículos
Recursos web

Anexos.....105

A.1. Entrevistas

I. Introducción

A partir del caso de estudio de la localidad maya de Yaxunáh, municipio de Yaxcabá en Yucatán, México, se hace un análisis de la situación de vivienda, casa maya e institucional, que en la actualidad conviven en los solares de las familias, las razones de su reproducción, esclareciendo a qué responden ambos tipos de vivienda y la relación que tienen con su modo de vida, identidad y cultura.

La casa maya y su construcción persisten como parte fundamental de la unidad habitacional, el solar, complejo donde dicha población reproduce su vida cotidiana y ha permitido la subsistencia tanto de las personas como de su cultura. Reflejando así la concepción del hábitat para la mayoría de los pueblos indígenas en nuestro país, en donde las cuestiones económicas, sociales, políticas y culturales determinan sus actividades, de subsistencia y reproducción, y en donde las llevan a cabo, siendo la casa el espacio principal, más no el único.

Estas viviendas serán entendidas más allá de materiales y tecnologías constructivas, que si bien le dan ese carácter habitable para las regiones donde se conciben, no hay que dejar de un lado la función y uso que le dan sus propios habitantes. Retomando así conceptos sobre vivienda y hábitat y la producción social de estos.

Por otro lado se analizará la respuesta institucional, como resultado de programas por parte del sector gubernamental para el mejoramiento y construcción de viviendas “dignas” que lleven a la superación de la pobreza y marginación en la que hoy vive los pueblo indígenas en nuestro país, esclareciendo la concepción de lo que es digno y decoroso, para así demostrar que, como muchos otros modelos de desarrollo social, cumple estándares internacionales y desde la perspectiva occidental, olvidando las cuestiones de reconocimiento cultural y local.

Este análisis pretende llevarnos a entender mejor y replantear, en caso de ser necesario, la perspectiva que se tiene de las características culturales en torno a la habitabilidad y modos de vida y así impactar de manera más positiva y favorecedora, dentro del marco de la interculturalidad en las políticas de vivienda que se promueven.

II. Justificación

En la importancia de exigir programas de vivienda que no solo se centren en dar respuesta material, si no como mencionó en el 2006 el Instituto para el desarrollo de la cultura Maya del estado de Yucatán:

Se hace necesario el planteamiento de nuevas políticas de respeto e interculturalidad que conformen una sociedad más justa y equitativa, que rechace las mentalidades y comportamientos discriminatorios que han vulnerado a esta población y fortalezcan la identidad indígena.¹

III. Hipótesis

Los programas institucionales de vivienda, que se han implementado en las zonas rurales de Yucatán, como el caso de la localidad de Yaxunáh, no contemplan las cuestiones culturales y del hábitat del pueblo maya a diferencia de la casa maya que se sigue produciendo y habitando en esta región; por lo tanto se debe considerar la construcción de un diálogo intercultural en las políticas de vivienda que sustentan a dichos programas para dar soluciones que revindiquen los modos de vida y la cultura de esta población.

IV. Objetivo general

Entender ambas formas de producción de vivienda, institucional y casa maya, las cuestiones sociales, económicas y culturales que determinan su construcción y analizar su situación en los solares y vida cotidiana de los pobladores de la localidad de Yaxunáh, municipio de Yaxcabá. Entendiendo la complejidad de las relaciones interculturales y plantear una propuesta hacia la construcción de un diálogo de este tipo en las políticas de vivienda.

V. Objetivos particulares

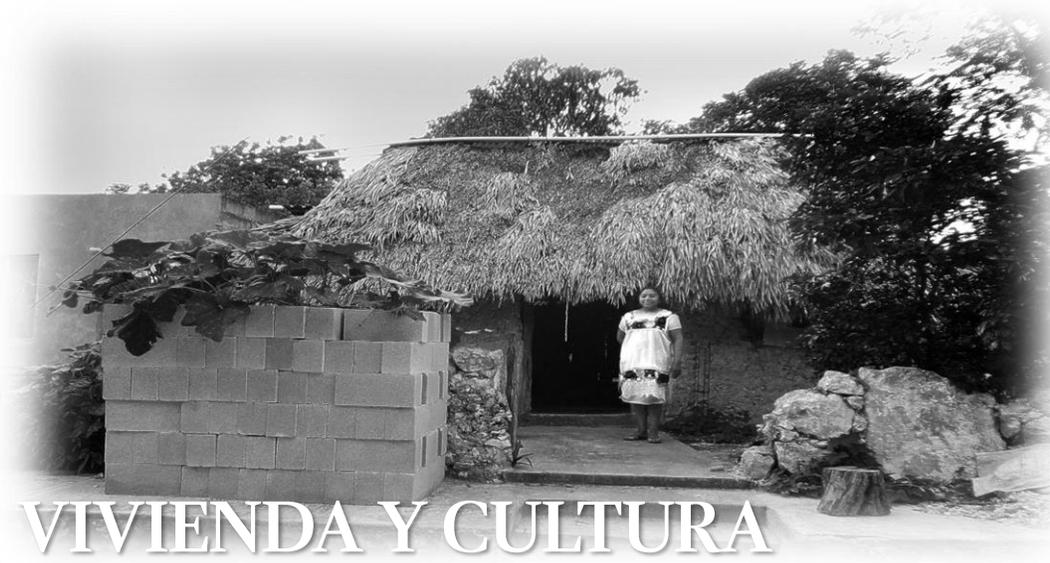
Para lograr el objetivo de esta investigación es necesario plantear los objetivos específicos que se llevarán a cabo:

¹ Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán. Situación histórica y actual del pueblo maya.

- 1) Plantear los conceptos de vivienda, hábitat y casa que definen los tipos de vivienda que conviven en los solares mayas.
- 2) Identificar las costumbres y aspectos de la cultura de dicha zona, haciendo énfasis en la relación que tienen con su hábitat.
- 3) Observar y elaborar un registro fotográfico y descriptivo de los solares de la localidad de Yaxunáh, para comparar la persistencia, así como el uso de la casa maya frente a las viviendas resultado de las acciones institucionales.
- 4) Realizar entrevistas a los pobladores de la localidad de Yaxunáh respecto a sus viviendas, tanto tradicionales como institucionales, con el fin de obtener información acerca del uso y satisfacción hacia estas por parte de los habitantes.

CAPÍTULO

1 VIVIENDA Y CULTURA



El ser humano, siempre se ha provisto de refugio, desde los primero grupos sedentarios que se alojaban en cuevas, hasta las modernas viviendas que se producen, compran y consumen en nuestros días. Este desarrollo y transformación en los espacios a habitar, está estrechamente ligado con la evolución cultural de la sociedad humana.

La cultura no es estática, como tampoco la ha sido la actividad humana, Marx veía al hombre como ser genérico, como parte de la naturaleza, y que se relaciona con ella, la vive y la transforma a través de su "actividad vital, consciente y libre", el trabajo, mediante el cual crea el mundo objetivo y se reconoce a sí mismo como ser humano, esta producción de su mundo puede ser entendida como cultura, y como producción humana es vital desde una dimensión antropológica, y que solo puede ser entendida por él.

La vivienda como reflejo de la cultura, de una sociedad o individuo, y la cultura a su vez es reflejo de las condiciones económicas, es decir está condicionada por las bases materiales, las relaciones de producción, desde esta complejidad es desde donde debemos de partir para entender la situación de la vivienda, específicamente en mi caso de estudio. Analizaremos tanto los conceptos de vivienda como las condiciones culturales, económicas, políticas y sociales que permean y dan sentido a las viviendas que se presentan en los solares de los mayas en Yucatán.

1.1. Conceptos de vivienda

La vivienda tiene diversas concepciones, dependiendo de la disciplina desde la que es estudiada, como necesidad social, como bien material, indicador económico, objeto arquitectónico, incluso como mercancía, y por su puesto su connotación cultural, que, tan ligada es a esta, que sus funciones se diversifican y complejizan conforme la cultura, evoluciona, cambia.

Podemos citar infinidad de trabajos y autores que intenta profundizar y comprenderla en todas sus dimensiones, pero sobre todo su problemática:

... se considera, desde una perspectiva social, una necesidad no resuelta de muchos sectores de la población, a partir de la cual se crea una esfera de relaciones sociales en las que, además, interviene lo económico; no obstante, se enfoca con frecuencia, únicamente, como un problema de desajuste del mercado, sin tomar en cuenta que es una cuestión de tipo estructural, ya que incluye tanto lo social como lo económico. Esto se fundamenta en el principio de que la propiedad, en este caso la vivienda, tiene una base social susceptible de sufrir cambios cuando la noción de bienestar general que tiene la sociedad varía, evoluciona o se ve afectada por la organización social en la que intervienen condiciones económicas.²

Habrán entonces que comprenderla más allá de definiciones, como objeto arquitectónico o unidad básica familiar, sino “En la conceptualización de abordar la vivienda no como unidad espacial independiente de su localización relativa, sino como

² L. Padilla, Aspectos sociales de la población en México: vivienda, Pág. 14

parte inseparable de su entorno, entendido este último como provisor de bienes públicos y asociados a la composición social de los espacios habitacionales.”³

Es importante, y no solo para este trabajo, que comencemos a conceptualizar a la vivienda, en conjunto y como elemento fundamental del hábitat, ya que como se ha visto “se minimiza su complejidad cuando se le ubica solo como construcción habitacional o de casa soslayando que estas solo son un componente central del intricado universo que encarna la vivienda como hábitat”⁴. Abordarla desde perspectivas tras disciplinarias que logren captar el contenido de todas las actividades que se llevan a cabo en estos espacios, las relaciones sociales, culturales, económicas, políticas, ecológicas, pero sobre todo humanas que las condicionan y a su vez condicionan la sociedad que lo habita.

1.2. Producción social del hábitat y la vivienda

En ese sentido uno de los trabajos que más se han acercado a entender a la vivienda desde esta perspectiva, son los realizados dentro de lo que algunos expertos han llamado “Producción social del hábitat”:

...intenta deslindar el hábitat y la vivienda de la conceptualización que los reduce a meros objetos mercancía para recuperar su dimensión social, cultural y humana, y hacer evidentes las múltiples interrelaciones que los potencian como factores de desarrollo y organización social, ordenamiento territorial, preservación ambiental y de fortalecimiento de la economía social y solidaria.⁵

Podría decirse qué entre los aciertos de dicho estudio, están las conceptualizaciones que se generan a partir de como la vivienda es producida, distribuida y habitada desde formas tan diversas y contradictorias, y que para caso de este trabajo retomaré solo ciertas consideraciones que pueden aportar elementos para una mayor comprensión sobre la situación de vivienda en mis caso de estudio.

³ M. Bournazou, Segregación y pobreza del espacio urbano en la ciudad intermedia.

⁴ V. Guzmán, La vivienda en México ¿un problema para el Estado o una necesidad social?, en E. Maya Y M. Bournazou (Comp), La vivienda en México, pág. 48.

⁵ E. Ortiz, Producción social de la vivienda y el hábitat: Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales, pág. 18.

La vivienda entonces puede ser vista como un derecho humano o como resultado de la oferta y la demanda, que también puede ser vista como mercancía en donde el valor de cambio es lo que tiene mayor importancia o por el contrario, como bien de uso auto producido, en donde el valor de uso está por encima de el de cambio, así como un satisfactor social por lo que los organismos públicos son los encargados de producirla o proveerla en todo caso⁶, sin embargo:

La vivienda concebida como servicio y como satisfactor social que caracterizó a la producción pública ha desaparecido en la mayor parte de los países. Las intervenciones públicas directas que aún subsisten o que hoy resurgen, responden, de acuerdo con la orientación política de los gobiernos, a uno u otro de los modelos perfilados arriba o a sus varias combinaciones posibles.⁷

Es en estos últimos modelos contradictorios en los que mi tesis toma sentido. En México la vivienda como satisfactor social, y de la cual los gobiernos tienen responsabilidad de proveer, ha caído dentro de la lógica mercantil como un objeto más con valor de cambio y las instancias han dejado de un lado su valor de uso, además que dicho objeto se ha vuelto un importante indicador dentro de los datos estadísticos a cumplir, pero más que procurar la satisfacción de la población, lo que han tratado de implementar son programas cuyos resultados, cuantitativos, puedan verse reflejados en los resultados estadísticos, como se explicará más adelante.

La casa maya que construyen, habitan y donde reproducen su vida cotidiana los pobladores del área rural maya en Yucatán, se entenderá como una necesidad que es satisfecha por ellos mismo, es producida por su valor de uso, esta además, es un elemento importante, pero no único, del hábitat maya y para comprenderla en toda su complejidad habrá que analizarla desde sus condicionantes culturales y ambientales.

A su vez la vivienda y acciones institucionales en esta misma área y para sus pobladores, está condicionada desde la perspectiva de la vivienda como servicio y

⁶ Consultar E. Ortiz, Óp. Cit.

⁷ E. Ortiz, óp. cit. Pág. 38.

satisfactor social y su normatividad está regida por las conceptualizaciones que se tienen de vivienda en los marcos legales del país, y su producción está condicionada por la lógica capitalista y mercantil, en donde el valor de cambio está por encima del de uso.

Ahora entonces tendremos que comprender el elemento casa dentro del hábitat, ambos en conjunto, lo que nos permitirá ir entablando un dialogo más certero entre lo que a habitar concierne para los pueblos indígenas en nuestro país, principalmente el pueblo maya y retomar aspectos que se han dejado de lado dentro de los conceptos que atañen el hábitat moderno y urbano.

1.2.1. La casa y el habitar

La casa, nos dice Bachelard habrá que considerarla “a la vez en su unidad y complejidad”⁸, no solo como un objeto “es preciso rebasar los problemas de la descripción –sea ésta objetiva o subjetiva, es decir, que narre hechos o impresiones— para llegar a las virtudes primeras, a aquellas donde se revela una adhesión, en cierto modo innata, a la función primera de habitar.”⁹

El peso que tiene la casa es en relación directa con el habitar, más que con cualquiera de sus elementos materiales, podemos citar a Martín Heidegger, explicándonos el sentido de habitar “El modo como tú eres, yo soy, la manera según la cual los hombres somos en la tierra el Buan, el habitar”.¹⁰

Y ese modo o manera en que los seres humanos somos en la tierra es la cultura. Es evidente entonces, la relación entre la casa y modos de vida, entre habitar y cultura, y entre morar y memoria:

Vislumbrar enigmas de la morada que se extienden sobre los impulsos de la edificación, el arreglo del espacio íntimo, la práctica de la domesticidad y la memoria oral y gestual que conserva esa práctica. Que es al mismo tiempo material, en tanto significa un <<hacer>> mediado por objetos; formal puesto que permanece sujeta a convenciones culturales; simbólica

⁸ G. Bachelard, La poética del espacio.

⁹ *Ibíd.* Pág. 27.

¹⁰ M. Heidegger, Construir, habitar, pensar.

ya que es habitada por dioses lares y es organizadora práctica del ritual doméstico; errática en cuanto suscita evocaciones y movimientos errabundo; y plausiblemente poética, al ser inductora de ensoñación.¹¹

Heidegger también insiste en que “la auténtica penuria del habitar reside en el hecho de que los mortales primero tienen que volver a buscar la esencia del habitar; de que tienen que aprender a habitar.”¹²

Y en lo que concierne a este trabajo habrá que esclarecer el significado de habitar para los mayas en el contexto rural de Yucatán, y entender que la casa maya ha existido, sobrevivido y se ha reconfigurado junto con el desarrollo de este pueblo, desde la época prehispánica hasta nuestros días, como “La memoria simbolizada en la morada y en el morar humano”¹³ y como “Refugio contra la contingencia y la temporalidad. Por estas razones es símbolo permanente de la identidad”¹⁴.

1.3. Cultura, modos de vida e interculturalidad

Así como hemos planteado y problematizado la cuestión de vivienda y de hábitat precisamente, se hace más evidente la relación que tiene con la cultura, pero esto nos lleva, a su vez, a una nueva problematización, este elemento y su conceptualización también recae en una serie de contradicciones, que, y como el mismo caso de la vivienda, termina afectando directamente a la población.

Las cuestiones culturales en México, en específico las indígenas, han tenido una escasa comprensión desde los marcos legislativos y esto queda entredicho con la situación actual en que viven la población indígena del país, siendo los grupos que presentan mayor pobreza, rezago y marginación, así como sufren una marcada discriminación hacia su cultura y modos de vida, inclusive en las mismas políticas sociales que los gobiernos aplican en pro de mejorar sus condiciones de vida, presentan en muchos casos desconocimiento o nulo respeto por sus tradiciones y costumbres.

¹¹ R. Cassigoli, *Morada y memoria: Antropología y poética del habitar humano*, Pág. 26.

¹² M. Heidegger, *Construir, habitar, pensar*.

¹³ R. Cassigoli, *Morada y memoria: Antropología y poética del habitar humano*, Pág. 26.

¹⁴ Gianni, 2011. Citado en *Ibíd.*

Plantearé entonces brevemente el, o mejor dicho, los conceptos de cultura y la problematización que atañe a este trabajo, o sea en relación con la cultura maya, como cultura indígena y aquellos sujetos que la ejercen.

El concepto de cultura lo podemos definir, desde varios autores y disciplinas, se recalca que en este trabajo se pretende elaborar un dialogo interdisciplinario, ya que, al hablar de cultura se hace “en una acepción al mismo tiempo filosófica, antropológica y sociológica”¹⁵.

Clifford Geertz por ejemplo, entiende cultura como una red de significados compartidos, el mismo dice:

El hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones.

Siguiendo con las teorías de este autor nos encontramos con otro concepto importante en sus estudios: el Contexto, definido como el entorno que adquiere una significación cognitiva, genera una impresión en el intelecto o campo de conocimiento, está conformado por territorio, lengua, tradición, costumbres, sistema de valores, etc... de manera general son tres los elementos a los que se refiere el contexto: la geografía, la historia y los procesos productivos, todo esto a su vez es lo que define la identidad cultural, como aquellos rasgos (iguales) culturales en la mente de los individuos.¹⁶. De esta manera la cultura y el contexto nos dan una identidad.

Es importante comprender la relación historia-cultura, podemos distinguirlas, una de la otra, desde un plano lógico en donde la cultura es llevada a la materialización, al momento práctico del movimiento histórico:

En tal sentido, la cultura aparece como el contenido íntimo de la historia que se expresa, dentro de marcos específicos de relaciones sociales, como vida cotidiana, como lo que los hombres hacen y piensan día tras día, como

¹⁵ M. Reale, El concepto de cultura, sus temas fundamentales. Pág. 38

¹⁶ T. Austin, Para comprender el concepto de cultura.

toda la realidad, y no solamente como un hecho de carácter puramente superestructural.¹⁷

La cultura entonces por un lado conlleva a la problematización de las distintas identidades y a hablar del otro y a su vez se presenta dentro las relaciones sociales del día a día y en la vida cotidiana de todos los seres humanos, por lo que se transforma con el devenir de estas relaciones. Muchas veces por el contacto con otros grupos culturales se dan procesos de aculturación y de asimilación, sin embargo también existen procesos de dominación. Como ha sucedido y sigue sucediendo en México, con los grupos étnicos, originarios, indígenas y la cultura dominante en diferentes periodos históricos. De estos procesos, vemos elementos que siguen siendo persistentes y que reflejan quizá el patrimonio de muchos de estos grupos: saberes, tradiciones, costumbres, festividades, así como vestimenta, gastronomía y también la vivienda, que tiene ese doble sentido, como elemento material, pero también aquellos inmateriales de su vida cotidiana, como es el habitar.

Antonio Gramsci nos habla de la hegemonía en donde existe la dominación, los subordinados mediante la interiorización de los valores impuestos aceptan como natural dicha dominación. Muchos procesos hegemónicos, si bien han tenido como resultado nuestros sistemas culturales actuales, también han provocado, etnocidios, genocidios y afectaciones injustificadas sobre la humanidad. El colonialismo, el nacionalismo y actualmente la globalización que “ha traído consigo prácticas que erosionan las culturas vernáculas en favor de una universalidad y neutralidad aparentes”¹⁸

Estos procesos hegemónicos se han visto legitimados, en su mayoría por el Estado, y si bien, la pobreza y la marginación en que se encuentran hoy los pueblos indígenas a lo largo de todo el país es una problemática de atención primordial para la mayoría de los gobiernos, se tiene que entender que también se debe a que “se les ha negado sistemáticamente la posibilidad de conservar y desarrollar sus propias culturas

¹⁷ O. Pulido, Cultura y Hegemonía: Hacia una teoría práctica de la cultura. Pág. 26

¹⁸ J. Ruiz, Cultura ¿Para qué?, pág. 22

(incluyendo lenguas, costumbres, modos de convivencia y formas de organización social)”¹⁹

Se hace necesario voltear hacia la comprensión de los modos de vida de estos pueblos, más allá de la multi y pluri culturalidad, se tiene que entablar una verdadera relación intercultural y que permee el ámbito académico, político, pero sobre todo cotidiano. Ya que es desde esta perspectiva donde se pueden llevar a cabo grandes cambios ante los procesos de poder, dominación y colonialismo:

La interculturalidad por su parte a punta a cambios radicales en las estructuras sociales y de poder; expresa, de igual manera una cuestión relacional, pero en su caso se refiere a intercambios horizontales, no concibe una cultura superior a otra, por lo que el colonialismo no tiene cabida; [...] Busca la simetría sin que ello implique homogenizar; se construye en, desde y con la diversidad; su herramienta principal es el dialogo; busca crear espacios de encuentro y articulación; de esta manera, confronta los racismos, la discriminación y la su alternación del otro. [...] Se trata de dejar de reproducir la diferencia como desigualdad y de reconocer positivamente la heterogeneidad, no solo en términos teóricos, sino en la práctica política y cotidiana, rompiendo así con el discurso de poder colonial de la “cultura dominante”²⁰

Con estas conceptualizaciones teóricas trataremos de entender los elementos que dan sentido al hábitat maya, principalmente la vivienda, así como se van exponiendo las cuestiones que la problematizan, desde los discursos y prácticas políticas y académicas, para así comprenderla en su mayor totalidad. Primeramente se expondrá lo que se entiende como hábitat indígena en México, para luego aterrizar dichas consideraciones en el caso del hábitat y la casa maya.

1.4.¿Quiénes habitan esas casas? Los indígenas en México

En México, el reconocimiento de los pueblos indígenas, queda sentado en el artículo 2º constitucional “La Nación mexicana tiene una composición pluricultural, sustentada

¹⁹ R. Stavenhagen, Derecho indígena y derechos humanos en América Latina, pág. 9

²⁰ B. Mejía, Interculturalidad y derechos humanos: un horizonte utópico, en J. Olvera et. Al. Derecho humano y genealogía de la dignidad en América Latina, Pág. 20.

originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas." Este mismo artículo en su sección B señala que "la Federación, los Estados y los Municipios establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos"; así como faculta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para llevar a cabo dichas acciones.

En el país existen 68 pueblos indígenas²¹, establecidos en diversas comunidades a lo largo de todo el territorio mexicano. Sin embargo la forma para poder identificar a dicha población, como por ejemplo en los censos, ha tenido que ser reducida al criterio del idioma autóctono que poseen:

Existe gran polémica sobre los elementos sustantivos que deben considerarse en la identificación étnica; en términos generales, la mayoría de estudios se refiere a dos grandes dimensiones: la primera se avoca a aspectos genotípicos, fenotípicos y lingüísticos, así como a usos y costumbres; y la segunda inserta elementos simbólicos relacionado con la esfera abstracta de la cultura [...] la definición de lo indígena debería conjuntar ambas dimensiones, sin embargo, los proyectos censales mexicanos han considerado de forma regular el criterio lingüístico.²²

Otro criterio utilizado para su conteo, siendo el caso de la CDI, es considerar indígena a toda persona que forme parte de un hogar indígena, esto quiere decir los hogares en donde el jefe o la jefa, sea hablante de una lengua indígena.

Debido a estos criterios es posible la diferencia que se da entre los resultados censales del INEGI con otras fuentes, por ejemplo, como el de CDI, por lo que para cuestiones de este trabajo se expondrán los datos que respaldan el diagnóstico del Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018, en donde se estima, una

²¹ CDI, Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018, recuperado en julio de 2015 de <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

²² INEGI. Marco conceptual del censo de población y vivienda 2010, pág. 43.

población de 11, 132, 562 indígenas, lo que representa el 9.9 % de la población total en México.

Otro dato importante es la distribución de esta población en el territorio mexicano en donde de las poco más de 192 mil localidades del país, en 34 mil 263, 40% y más de sus habitantes es población indígena y, de ese total, casi 22 mil localidades tienen menos de 100 habitantes, Imagen 1, esto a su vez sirve para localizar algunas regiones indígenas.

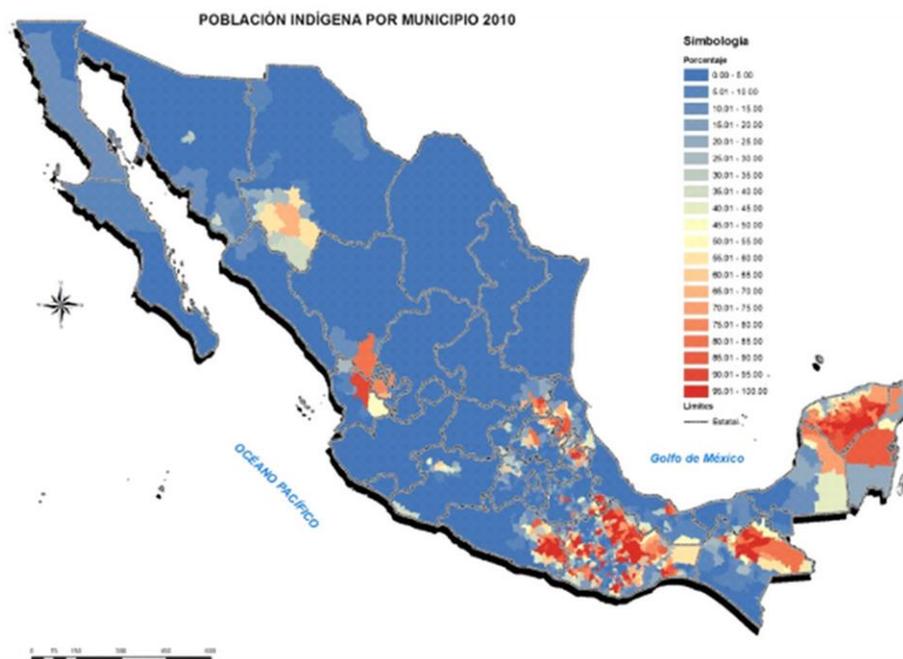


Imagen 1. Población indígena por municipio. Fuente: DOF, recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343116&fecha=30/04/2014 en junio de 2015

En la Imagen 2 se muestran estas mismas regiones y el grado de marginación de la población que en ellas habitan, siendo mayormente alto y muy alto. De acuerdo con los resultados sobre grupos vulnerables de la “Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México” (CONAPRED, 2005), de los 386 municipios considerados de alta marginación en el país, 209 son de población mayoritariamente indígena. De los 624 municipios donde más del 40% de la población es indígena, en 426 los porcentajes de población en situación de pobreza son superiores al 80%.

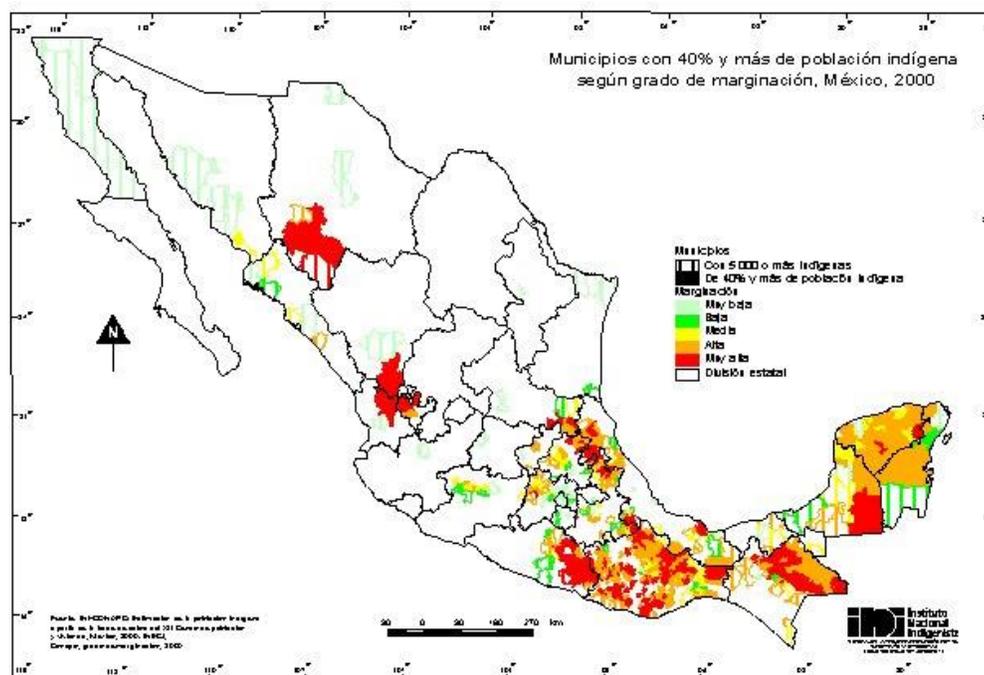


Imagen 2. Distribución de las regiones indígenas en el territorio nacional y el grado de marginación. Fuente: CDI, recuperado de http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=217 en Noviembre 2014.

La situación de la población indígena en nuestro país es desfavorable, como ya se demostró anteriormente, no solo por las cuestiones económicas, sino por la discriminación que sufren desde los ámbitos políticos hasta los de la vida cotidiana. Pero también hay que recordar, que actualmente surgen nuevos planteamientos teóricos y esfuerzo por reconocer toda la dimensión de estas culturas.

Tan diversas son estas poblaciones, como lo es el hábitat y territorios donde se desarrollan. La vivienda entonces, como elemento fundamental de este hábitat, responderá a múltiples criterios, siendo los culturales, económicos y ambientales, para este estudio, los más importantes a analizar.

La población indígena en México mayoritariamente se asienta en localidades rurales, de diferentes estados. En estas áreas, rurales, la producción de vivienda responde a una lógica distinta a la producción mercantil de los centros urbanos, si bien la condición de pobreza de la mayoría de sus habitantes no les permite acceder a créditos y es poco el interés por parte de las instituciones financieras, incluso asistidos por el gobierno; a su vez también habría que considerar “lo referente a la tierra, las diferencias son

marcadas, en el campo la tierra se valora por su capacidad de producir frutos, que en una pequeña parcela son abundantes, por ello, el precio de una parcela suficiente para levantar una vivienda es muy bajo, en ocasiones prácticamente nulo. Mientras tanto, en la ciudad el costo de la tierra se rige por la capacidad de producir una renta...”²³

Con estas determinantes la población indígena de estas áreas, en especial, tienden a hacerse de vivienda por medio de la autoconstrucción, siendo su medio natural de donde obtienen los materiales, “en el medio rural se sigue utilizando el recurso de los materiales naturales e industriales con tecnologías constructivas predominantemente regionales, con base en un patrón formal históricamente evaluado y reconocido como eficaz...”²⁴ Este patrón formal, responde a la cultura de cada pueblo indígena, la cual al haberse desarrollado durante tanto siglos en aquel ambiente, han obtenido un vasto conocimiento sobre los recursos naturales, la geografía y el clima de la región, por lo que sus viviendas tienen un alto nivel de adaptación a estos elementos y por otro lado, los modos de vida, determinados por sus relaciones sociales tradicionales, sistemas políticos y económicos, definirán la función de esta.

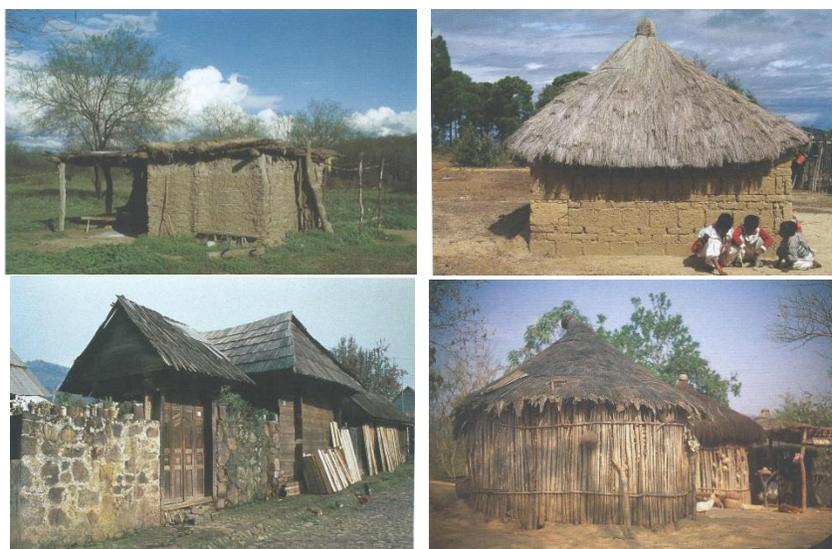


Imagen 3. Casas de diversas culturas indígenas en México: Casa de los mayos, Sonora (arriba izq.); Casa huichola en Jalisco (arriba der.); Troje y casa purépechas en Michoacán (abajo izq.); Casa amuzga en Oaxaca (abajo der.). Fuente: Oscar Hagerman: arquitectura y diseño.

²³ L. Padilla, Aspectos sociales de la población en México: Vivienda, pág. 85.

²⁴ V. Guzmán, La vivienda en México ¿un problema para el Estado o una necesidad social?, en E. Maya y M. Bournazou (comp.), La vivienda en México. Temas contemporáneos, pág. 65

A este tipo de vivienda, en el ámbito académico nacional e internacional, así como en agencias internacionales, se le denomina como vivienda vernácula. Dentro de la Carta del patrimonio vernáculo construido (1996) se define:

“El patrimonio arquitectónico vernáculo es aquel que comprende a la vivienda y otras edificaciones producto de la participación comunitaria, que mantiene sistemas productivos resultado de sus recursos disponibles y que utiliza tecnologías producto del conocimiento colectivo”

Existen diversas posturas ante enmarcar las viviendas tradicionales representativas de cada pueblo indígena en nuestro país, en esta definición. Sin embargo los esfuerzos por la revalorización de esta arquitectura, así como de sus características tecnológicas y constructivas, se hacen necesarias para la reivindicación y comprensión de la vivienda indígena en México.

1.5. Vivienda y cultura de los mayas en Yucatán

Los maya hablantes representan el 13.5% del total de población indígena²⁵, siendo la segunda lengua más hablada en todo el país. La Región maya se extiende por los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, pero podemos precisar que es en Yucatán en donde existe un mayor porcentaje de municipios indígenas (más del 40% de la población es indígena), Imagen 4, de 106 municipios, 90 son considerados indígenas²⁶ y el total de población maya en el estado se estima que es de más de 985, 54027 personas. Esto significa que:

En Yucatán, a diferencia de otras entidades federativas, la población maya constituye no una minoría sino una comunidad mayoritaria, poseedora de características antropofísicas, lingüísticas, de usos y costumbres y, en general, de una cosmovisión integral que si bien se ha mantenido a pesar de siglos de estigmatización y agravios, es indiscutible que bajo estas condiciones asociadas a los efectos inevitables a la globalización de nuestros tiempos, ha producido una cada vez más alarmante pérdida de la identidad cultural de los integrantes de la etnia. Aunadas estas circunstancias al

²⁵ datos y cifras que maneja el Programa especial de los pueblos indígenas 2014-2018

²⁶ datos y cifras que maneja el Programa especial de los pueblos indígenas 2014-2018.

²⁷ datos y cifras que maneja el Programa especial de los pueblos indígenas 2014-2018.

estado de pobreza, marginación, carencia de acceso a oportunidades de desarrollo sustentable, depredación de los recursos naturales de su entorno y prácticamente nula oportunidad de acceso a la justicia por parte de las instituciones de procuración y administración en la materia, resulta más lacerante el prolongado desacato sostenido durante más de seis años por el legislador yucateco, para el reconocimiento y protección de los derechos indígenas en el estado.²⁸

El pueblo Maya, sin embargo, es necesario precisar se extendió por gran parte del territorio nacional, Tabasco, Veracruz, Chiapas y la península de Yucatán, así como traspasando las fronteras hasta Belice y Guatemala.

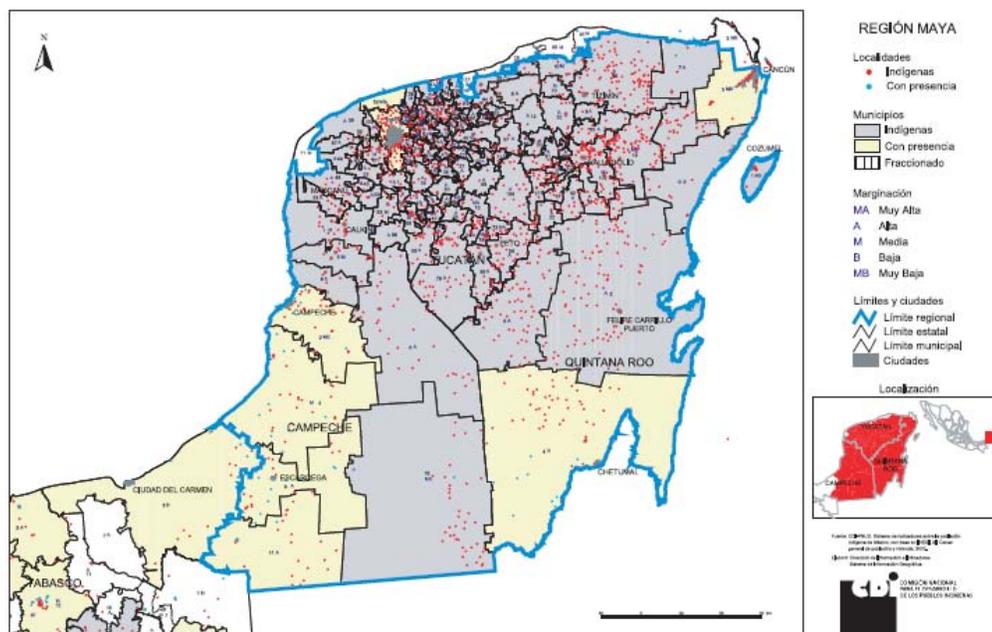


Imagen 4. Región Maya. Fuente: CDI, recuperado de http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=217 en Noviembre 2014.

Pero como muchos otros pueblos originarios, y desde la concepción de cultura que hemos planteado, la cultura maya se ha ido transformando y formando a lo largo de los siglos, desde su surgimiento precolombino, con todo auge y decadencia, con el choque cultural con lo europeo, la imposición ideológica en la conquista y la colonia, la idiosincrasia del mestizaje con la que siguió evolucionando durante la conformación del

²⁸ Angulo, G (2007)

estado Mexicano, y el movimiento indigenista, hasta la marginación, pobreza y discriminación que sufre en nuestros días:

...los mayas actuales no sólo son dignos herederos de sus antepasados, sino orgullosos integrantes de un pueblo que ha sido capaz de sortear una y otra vez los escollos planteados por quienes ejercen el poder, re-creando una y otra vez su identidad singular para avanzar con paso firme en la construcción de un futuro en el que ocupen, al fin, el papel protagónico que por derecho les corresponde en un México pluriétnico, democrático y multicultural.²⁹

En este trabajo, nos centraremos en este grupo, que ha construido su identidad en la región del estado de Yucatán, ya que si bien el pueblo maya se extiende por la mayor parte del sureste del país, también se debe considerar que como ya se ha planteado anteriormente, las particularidades de cada comunidad, no pueden ser homogenizadas ni mutiladas, siendo nuestra idea principal hacer un estudio desde la identidad regional y étnica de esta comunidad.

1.5.1 La casa y el solar: Contexto para entenderlos como símbolo de identidad.

El hábitat de los mayas, está conformado tanto por el medio natural del que, principalmente, obtienen los recursos naturales para su reproducción, así como el construido en donde llevan a cabo las actividades cotidianas y todas aquellas por las cuales desarrollan su cultura, hacemos referencia al monte, la milpa, pero en especial a la unidad habitacional, la cual “se caracteriza por encontrarse constituida no solamente por la casa, sino por todo el terreno que alberga también sus anexos y huerta familiar”³⁰ A este espacio se le conoce como solar:

El solar maya se hallaba demarcado por la albarrada o cerca de piedra, más comúnmente llamada barda; la casa no era el edificio sino un espacio techado o abierto al cielo raso y sus límites son la propia barda. El llamado cuerpo principal no es otra cosa que eso, la habitación principal de una casa

²⁹ Ruz, M, Mayas, pág. 10

³⁰ M. Barrera, Sobre la unidad e habitación tradicional campesina y el manejo de recursos bióticos en el área maya yucatanense, pág. 117

muy grande. El resto del solar suele albergar otras habitaciones, unas construidas con materiales duraderos y otras construidas sin materiales, sólo por el uso, por la costumbre de uso.³¹

La huerta familiar, para el pueblo maya, y muchos otros en las zonas rurales del país, significa su principal fuente de subsistencia, junto con la milpa, basado en una economía familiar de autoabastecimiento. Se le conoce en maya como Pach-pak'al, cultivo a espaldas de la casa:

Representa un sitio en donde se han sometido a diversos tipos y grados de manejo a las especies vegetales y animales. Como resultado de lo anterior, en la actualidad se tienen muchos frutos, semillas, cortezas, hojas, raíces, zumos, (aceites esenciales), resinas que se utilizan como: alimento, forrajes, medicina, perfumes, colorantes, especias, maderas, textiles, artesanías, palmas para techos, corteza para amarres, bebidas, rituales y conservas.³²

La importancia de estos solares también radica en que se considera “un sistema agroforestal tradicional, que ha jugado un papel relevante en el proceso de domesticación y diversificación de numerosas plantas, siendo reservorio genético in situ de gran importancia para la región”³³ y su existencia data de la época prehispánica: “en la península se han encontrado vestigios arqueológicos de solares muy antiguos del prehispánico, con pequeñas unidades habitacionales delimitadas por albarradas y suficiente espacio para tierras de cultivo y, algunas, al parecer con encierros de animales y metates, para el agua y los alimentos.”³⁴

La práctica silvícola y el conocimiento de los recursos del monte, por parte de los mayas prehispánicos, es aún vigente en los mayas actuales. La milpa, el huerto y la casa se han vuelto testigos de esto y su relación e importancia para la subsistencia de la cultura y de quienes la practican, se ve reflejado en la práctica biocultural, por ejemplo:

³¹ Ayllon Ma. Teresa y Nuño Rosa, El sistema casa o solar y la ordenación territorial de las familias: aplicación de la teoría de sistemas a escala micro social, pág. 261

³² J. Flores, Huertos familiares de la península de Yucatán, prólogo.

³³ J. Flores, et. Al. Estudio florístico y etnobotánica de los huertos familiares en el municipio de Abalá, Yucatán, en J. Flores (edit.), Huertos familiares de la península de Yucatán, pág. 147.

³⁴ M. Chávez, El huerto familiar maya, en A. Sánchez y A. García (comp.), La casa de los mayas en la península de Yucatán: historias de la maya naj, pág. 258.

La milpa dentro del contexto de agro ecosistemas forman una situación de coexistencia con el huerto familia, ya que en la casa familiar del huerto, es donde, se guarda el maíz, y los otros componentes de la milpa: calabaza, semillas y follaje que se utiliza para alimentar a los animales (fauna doméstica y no domesticada), relacionadas con el huerto, se explican también como se guardan las semillas, los que se sembraran en la próxima milpa, entonces permite apreciar que es en la casa, en donde se cuida el material genético de la milpa, además el maíz que se consumirá diariamente en el año.³⁵

Esta estrecha relación, nos habla además del conocimiento biocultural que posee el pueblo maya y del sistema económico que aun preservan, sobre la percepción que tienen de la tierra y su propiedad, la cual dista mucho de la concepción capitalista sobre la propiedad privada, se “concibe la tierra como un bien que se debe compartir pues todo lugar está siempre habitado, aun cuando no seamos capaces de ver o reconocer a sus moradores”³⁶

Esta visión colectiva y cargada de su cosmogonía, que permea en sus relaciones sociales, políticas y económicas, en su actividad cotidiana y por tanto en sus unidades habitacionales, se ha ido reconfigurando, transformando, o resistiendo, a lo largo de todo estos siglos. Y queda claro que sería imposible tratar de entender cómo se han dado y se reflejan todos estos procesos en el espacio denominado casa, sin tomar en cuenta toda la complejidad de la unidad habitacional y en general del hábitat maya, y su consumo por parte de este pueblo.

1.5.2 Reseña histórica

Se indagará, de manera general, en los aspectos sociales, ambientales y productivos, como el caso de la agricultura, base de su identidad cultural y que durante siglos han determinado el consumo del espacio que habitan junto con la obtención de energías y la necesidad de viviendas para la reproducción de su vida.

³⁵ R. Vermont y J. Flores, La milpa y el huerto familiar agro ecosistemas importantes en la educación ambiental formal e informal, en J. Flores (edit.), Huertos familiares de la península de Yucatán, pág. 207

³⁶ Ayllon Ma. Teresa y Nuño Rosa, óp. Cit., pág. 268

Partiremos de la construcción general del pueblo maya en Yucatán, desde lo prehispánico, conquista y colonia, así como durante la conformación de la nación mexicana hasta nuestros días, todo esto a través de la forma de habitar y las transformaciones que se dieron en estas etapas.

Es cierto que se han tenido grandes descubrimientos sobre la cultura Maya que se desarrolló a lo largo de lo que actualmente se considera la península de Yucatán y que abarca los estados de Quintana Roo y Campeche en México y parte de Guatemala y Belice, muchas de las cuales tuvieron su auge y decadencia antes de la llegada de los españoles, sin embargo poco se sabe de su vida cotidiana, y los descubrimientos más recientes siempre arrojan nuevas consideración que refutan, respaldan o anulan las hipótesis establecidas sobre este tema.

Se sabe que desde antes de la conquista la civilización maya estaba regida por una sectorización de clases, aquella nobleza en el poder como eran las castas de gobernantes, sacerdotes y militares los cuales se asentaban principalmente en las grandes ciudades, en lo que antes se creía que eran exclusivamente centros ceremoniales; y los grupos que estaban subordinados, por un lado la gente común dedicados a trabajar en la agricultura, pesca, comercio, manufactura, construcción y todas aquellas actividades productivas.

La agricultura que ejercían era rotatoria, o sea nómada, y de subsistencia, esta “gente común” habitaba en caseríos dispersos en el monte, en unidades familiares, conformadas por su área de cultivo, que luego de aproximadamente 2 años abandonaban para “dejar descansar la tierra”, y la casa habitación o vivienda donde residían varios miembros de una familia extensa. También hay que considerar que no sería suficiente para mantener a esa cantidad de población, así como estudios arqueológicos de los años setentas demuestran que:

...los antiguos mayas utilizaban de hecho un sistema agrícola mucho más intensivo. En las laderas aclararían la jungla y harían campos usando ampliamente el aterrazamiento para intentar contener la inevitable erosión

del suelo. Igualmente importante fue no obstante la construcción de campos elevados en áreas pantanosas.³⁷

Con base a estos modelos económicos la integración política de esta zona estaba contemplada en 3 niveles: Un conjunto de familias, caseríos, dispersos por el monte, denominado *Chuchteel*, en donde el hombre más viejo llevaba el mando. Un conjunto de estos conformaba un *Batabil*, y el gobierno central de estas unidades poblacionales era ejercido desde ahí por el *Batab*. Por último la unidad política y territorial más grande era el *Chuchcabal*, funcionaban a manera de provincias, en donde el *Halach uinic* sería el jefe de estado.³⁸

Estas unidades habitacionales, como hemos visto, estaban configuradas a condición de ciertas características del modo de producción, por un lado la agricultura, determinado por ciclos de cosecha y siembra a razón de aproximadamente 2 años (Cook y Borah, 1978) y la propiedad comunal de los medios de producción y principalmente de la tierra, trabajada de forma familiar, y por lo que a mayor mano de obra y colaboración la producción de autosuficiencia podía garantizar una mejor estabilidad.

En cuanto a la segunda, sobre la propiedad comunal y el trabajo colectivo, dio pie que prevalecieran entre los mayas yucatecos las familias extensas patrilineales y patrilocales asentadas en estas unidades habitacionales individuales³⁹ es por eso que ha incrementado el interés, por parte de antropólogos y etnólogos en estudiar la estructura familias de los mayas y su relación con la unidad habitacional.

Como ejemplo claro de esta colaboración podemos referir a la tradición constructiva de la casa maya, que ha persistido hasta nuestros días, y que de esta tradición también sobrevive la ayuda que prestaba toda la familia y miembros de la comunidad para su construcción. Y con respecto a la relación familiar y las concepciones sobre esta estructura, tenemos como dato algo en lo que “todos los especialistas del tema coinciden en que antes de la llegada de los españoles a Yucatán

³⁷ C. Ponting, Historia verde del mundo, pág. 123.

³⁸ S. Quezada. Pueblos y caciques yucatecos.

³⁹ . Baños, La invención de la casa maya en Yucatán.

la casa habitación de los mayas no contemplaba espacios privados para ninguno de sus miembros.”⁴⁰

Mientras tanto el sistema silvícola que practicaban, y el conocimiento biocultural del monte, que persiste hasta nuestros días, se debió a que ahí no solo encontraban recursos que servían de sustento alimenticio sino también para obtener leña que servía de combustible, materiales de construcción, principalmente para las viviendas de las elites más bajas y para elaborar la cal, en grandes cantidades, que se usaban para construir los edificios de las ciudades, tanto ceremoniales como aquellos que eran habitados por las élites privilegiadas y es de estas construcciones, las de las ciudades y las viviendas que reflexionaremos a continuación.

Respecto a las edificaciones, que entenderemos como el ambiente construido, un elemento importante del hábitat humano, podemos generalizarlo en dos tipos, los edificios, en su mayoría de grandes proporciones, dedicados a las cuestiones religiosas, ceremoniales y donde habitaban las castas gobernantes, sacerdotes y militares, que componían el centro y cercanía de las ciudades y que es importante mencionar que por su sistema constructivo a base de mampostería y cal, principalmente, pudieron persistir hasta nuestros días, abandonados y destruidos pero como fiel registro tangible de la civilización maya prehispánica.

Por otro lado tenemos las unidades habitacionales de las demás clases, aquellas familias que se dedicaban a oficios que sostenían a la clase dominante, estos caseríos que rodeaban las ciudades y se dispersaban por los montes, y de los cuales no quedan registros tan sólidos y visibles como los de las demás edificaciones, a penas algunos basamentos de mampostería que han dado pie a especular sobre sus características, pero que bien datan de tiempos muy antiguos:

Las huellas más tempranas y completas fueron encontradas en el norte de Belice, en el sitio hoy llamado Cuello, y han sido fechadas entre el 900 al 800 a.c. (preclásico medio fase Temprana, 1200-400 a.c.)[...] una

⁴⁰ Ibídem. Pág. 3-33.

edificación de planta absidal de ocho por cuatro metros, estructurada por cuatro horcones para sostener el techo [...] la casa se levantaba sobre una plataforma de esquinas redondeadas, de unos 30cm de altura, hecha de guijarros y tierra apisonada.⁴¹

Es importante destacar aquí, que esta construcción doméstica y como muchos análisis lo han demostrado, era concebida desde una cosmovisión que permeaba hasta los edificios públicos, es decir la casa maya que habitaban tenía un significado espiritual, desde su concepción, construcción y uso a niveles tan significativos que podemos observar la representación de esta en muchos de los edificios ceremoniales más importantes de diferentes regiones, imagen 5. Muchos de ellos fueron construidos con la forma de la casa maya, y más aún ciertos elementos estructurales y materiales son representados en la decoración, como por ejemplo los “junquillos” labrados en los muros del Palacio sur de Sayil, que representan troncos con amarres horizontales de bejucos (Koloxche), o en el Palacio de Labná en donde las pilastras representan las varas de bajareque, y las cornisas representan la orilla de los techos de guano.⁴²

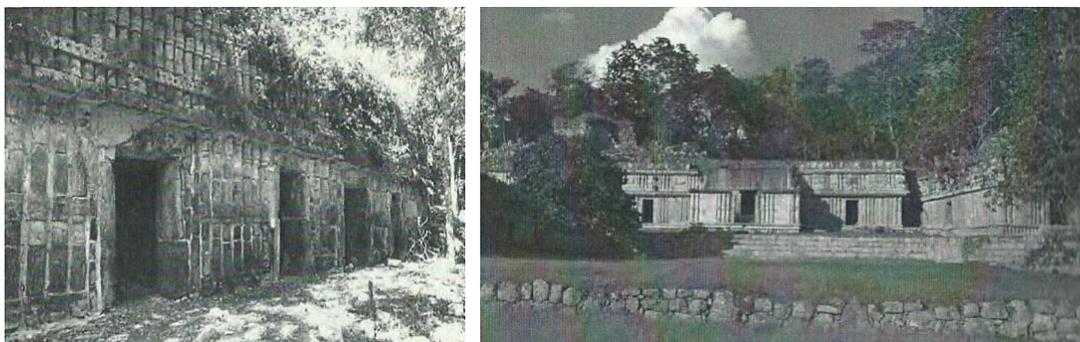


Imagen 5. Palacios encontrados en ciudades del Puuc que muestran representaciones de la casa maya en su decoración: Palacio Sur de Sayil, estructura 4B1 (izq.) y Palacio de Labná, vista sur (der.). Fuente: La casa de los mayas de la península de Yucatán: Historias de la maya naj,

En lo teológico, la casa era una representación, a su vez, del mundo como lo concebían los mayas, muchas de sus partes estructurales refieren a seres mitológicos como la tortuga, en cuyo caparazón sostiene al mundo, o la representación de la

⁴¹ A. García, et. Al., El encanto de la maya naj en la antigüedad maya, en A. Sánchez & A. García (comp.) La casa de los mayas en la península de Yucatán: historias de la maya naj, pág. 23.

⁴² En el texto “El encanto de la maya naj” citado anteriormente se encuentra más a detalle este análisis, así como ejemplos de estas características de la casa maya representadas en un sinfín de edificios importantes de diferentes épocas y periodos de la civilización maya prehispánica.

creación de los humanos con barro y zacate que ellos asemejan con el embarado de las paredes, pero más importante aún es que los materiales naturales que utilizan para su construcción, tienen una connotación sagrada, su recolección y elaboración muchas veces están cargados de rituales.

Si bien los edificios ceremoniales jugaron un papel importante en el desarrollo de esta cultura, es la vivienda, esta unidad habitacional, desde lo doméstico que se mantuvo una relación más estrecha con la naturaleza y lo espiritual, por lo que no es de extrañarse que el registro intangible más sólido, son los conocimientos de los mayas actuales, que reproducen esta vivienda en sus solares, y que transmiten de generación en generación, que va más allá de su morfología, también sus sistema constructivo, los materiales, que extraen de la naturaleza y por lo cual procuran su cuidado y el uso y mantenimiento de dicha casa.

Cuando los españoles llegaron a esta área, se encontraron con solo algo de lo que esta civilización había llegado a ser en años anteriores, sin embargo su sistema social y económico aún permanecía vigente, el cual contrastó con las concepciones territoriales y relaciones de producción de los conquistadores:

La actividad económica del *cuchcabal* era muy baja y transcurría sin la mediación de una moneda, era una economía no mercantilizada, de auto subsistencia. La lógica del poder y la organización social entre los mayas era la de la agricultura itinerante, por eso no conocían la propiedad privada ni eran propensos al arraigo por mucho tiempo en un lugar determinado.⁴³

Para los conquistadores, los mayas carecían de una organización política, la lógica de “ordenamiento territorial” que manejaban y que respondía a las exigencias de un sistema económico basado en la mercancía, solo podía ver esa dispersión y los intercambios simples de productos que realizaban, como un atraso de la civilización. El nuevo ordenamiento territorial que instauraron los Españoles sobre los indígenas, tenía que ver en un principio con el control económico pero también ideológico ya que “al

⁴³ O. Baños, *La invención de la casa maya en Yucatán*, en Revista de la Universidad autónoma de Yucatán, Pág. 17.

alejarlos del monte y meterlos en un solar, al congregarse a los mayas en pueblos se atacaba su cosmovisión "pagana" del mundo".⁴⁴ La conquista española del norte de Yucatán estableció un nuevo orden económico, el cual hacia finales del siglo XVI modificó la habitación nativa, así como la organización de los asentamientos.

Los mayas eran forzados a dejar sus extensas unidades habitacionales y familiares para establecerse en los llamados solares, terrenos delimitados que se localizaban cerca de los alrededores de los principales asentamientos españoles y que eran "concedidos" por la corona a sus nuevos súbditos, a cambio de obediencia, tributos y adoctrinamiento, fue así como todo el trabajo de construcción de instalaciones productivas, de defensa, habitación y las de producción agrícola para la manutención de los españoles recayeron sobre los nativos.⁴⁵

En cuanto a la casa maya, que respondía a las dimensiones de una estructura familiar extendida, se vio reducida por esta limitante, así como la reestructuración de la concepción familiar a la que se vieron forzados los indios, ya que las autoridades coloniales españolas desconocían o prefirieron ignorar la estructura corporativa de la familia extensa. En pro de la moralidad cristiana y de la eficacia administrativa, los españoles establecieron las unidades conyugales, cada matrimonio debía asentarse en su propio solar, esto, según Farris (1992) "sobre todo para combatir lo que consideraban una marcada propensión de los mayas al incesto".

Estas "chozas", como eran llamadas por los españoles, eran menospreciadas a pesar de su alto nivel de habitabilidad, por no responder tampoco a los criterios estructurales y arquitectónicos reconocidos por los españoles, "El manejo del sabio esquema de la superposición de elementos estructurales, que por carga muerta (peso propio) fortalece los marcos estructurales de la cubierta, así como el uso de materiales perecederos como madera, palma, tierra, zacate y bejucos en lugar de clavos, fueron considerados, no como fundamentos de la solución elegante y sencilla, sino propios de una práctica, primitiva y tosca."⁴⁶

⁴⁴ *Ibíd.* Pág. 18.

⁴⁵ Rodríguez, La encomienda, el indio y la tierra en el Yucatán colonial, en 4 ensayos antropológicos.

⁴⁶ Sánchez Aurelio, et. Al, La construcción simbólica, formal y material de la casa maya, en Sánchez, A. Y García, A., La casa de los mayas en la península de Yucatán: Historias de la maya naj, pág. 58

A su vez los españoles introdujeron no solo una nueva cultura, sino también una nueva flora y fauna, que rápido fue aceptada y aprovechada por los indígenas: “Con la llegada de los españoles, hubo un intercambio cultural y vegetal de todo tipo. Muchas especies europeas fueron traídas a Mesoamérica, como el café, la ruda, el jengibre, el tamarindo, el palo de pan, el flamboyán, la lluvia de oro y otras.”⁴⁷

Durante la colonia, surgen la estancia y la hacienda, nuevas formas de unidades económicas y sociales que vuelven a reorganizar la disposición territorial y económica. Por un lado la estancia como rancho ganadero que solo constituía una unidad económica, la hacienda por su parte, que alcanzó un máximo y largo esplendor no solo durante toda la colonia, sino luego aun después de la conformación del estado mexicano, representaba una unidad tanto económica y social local, los indígenas que se veían despojados de sus tierras y medios de producción, eran “atraídos” o más bien forzados a vivir en estos lugares, a cambio de su mano de obra por la concesión de un terreno donde sembrar sus alimentos básico y agua.

En cuanto a los saberes en la producción agrícola, lo mayas seguían practicando y reproduciendo sus métodos y técnicas, pero dentro de las esferas del nuevo sistema económico impuesto, así la producción era principalmente para el comercio, a manera de mercancías de las cuales eran dueños los hacendados españoles y la milpa como medio de autoconsumo aun persistía, hubo una idiosincrasia tanto con los productos que se traían del nuevo mundo como algunos animales y hortalizas, así como ideológicos dentro de sus prácticas religiosas.

Todo estos también produjo un cambio radical en la construcción social, y de los elementos que componían su hábitat, como el caso de la tierra, que pasa a ser un factor capital y por ende como nos dice Beltrán (1957) “la ideología en cuanto a la tenencia de la tierra cambió radicalmente ya que para los mayas la tierra era un medio para alcanzar seguridad individual, cohesión grupal y continuidad cultural, mientras que para el español la tierra era un instrumento para alcanzar prestigio, mando y sobre todo era un bien susceptible de producir renta”

⁴⁷ R. Vermont y J. Flores, óp. cit., pág. 208.

Con esta ideología surgen las haciendas, que tuvieron su esplendor en el porfiriato, durante el auge henequenero entre los años 1870-1919, si bien las haciendas durante y poco después de la colonia contaban con cultivos variados y enfocados a la autosuficiencia regional, convivían a la par con la producción henequenera, hasta que la industria mundial puso ojos sobre la fibra de henequén, convirtiéndola en uno de los productos más solicitados, Yucatán como región gozó de un crecimiento económico sin precedentes; no así todos los indígenas que trabajaban en condiciones, prácticamente de esclavitud y que su único medio de obtener alimentos era con la milpa y las tiendas de rayas, el monocultivo de henequén devino en la pérdida de la autosuficiencia en productos como el maíz y la ganadería, empeorando la situación de aquellos que no tenían los recursos para obtener estos productos por medios monetarios. Ya que el salario promedio de los peones agrícolas en los estados de mayor desarrollo en el país pasó de 29 centavos a 31.6 al día, mientras que el precio del maíz se elevó en 96.6% y el frijol aumento 64%.⁴⁸

“El encasillamiento en las haciendas y la esclavización, no sólo del padre sino de toda la familia, disminuyeron al mínimo las prácticas cotidianas del solar.”⁴⁹ Pero los mayores cambios políticos y económicos se dieron con la decadencia del henequén y durante la Revolución:

El arribo de la Revolución Mexicana, Personalizada en la figura de Salvador Alvarado, que derrotó la revuelta militar de los hacendados, lo sometió al orden revolucionario y acabó con el peonaje y la servidumbre en las haciendas.[...] En el plano económico sus principales efectos se limitaron a la liberación de las fuerzas de trabajo, que encareció a los hacendados el costos de la mano de obra y, por otra parte, al reparto de tierra no cultivadas, especialmente durante el gobierno de Felipe carrillo puerto

⁴⁸ G. Boils, La vivienda en el ámbito rural, pág. 44

⁴⁹ Sánchez Aurelio, et. Al, La construcción simbólica, formal y material de la casa maya, en Sánchez, A. Y García, A., La casa de los mayas en la península de Yucatán: Historias de la maya naj, pág. 61

(1921-1924) [...] la mejoría en las condiciones de vida de los campesinos favoreció el desarrollo del mercado interno.⁵⁰

Los ejidos que se van conformando en esta época, reflejan los factores económicos que aún persisten de aquella economía basada en la producción para autosuficiencia en donde como se dijo antes la tierra representa un medio para alcanzar seguridad individual, cohesión grupal y continuidad cultural, o sea un bien común y no un bien privado.

Hay que recordar que es durante el gobierno de Lázaro Cárdenas que el ejido se consolida como unidad económica y social en nuestro país, en Yucatán durante 1935-1937 se reparten 30 mil hectáreas de henequén y 451 mil hectáreas de terrenos incultos, pese a la resistencia de los hacendados fueron expropiados el 80% de los terrenos de cultivo, quedando en manos de los hacendados 150 hectáreas para cada uno, esto es el límite constitucional de la pequeña propiedad.⁵¹

Otro cambio en la configuración política de Yucatán en esta época se dio de la mano de Felipe Carrillo Puerto, cuando a pesar de la Ley Agraria de 1915 las dificultades para muchas comunidades rurales para exigir restitución de sus tierras perdidas, lo llevó a decretar la transformación de las “villas” en “pueblos” conformando así nuevas unidades políticas, con esto quedaba establecida su capacidad jurídica para reclamar sus tierras.⁵²

Por una parte la reforma agraria de 1915, permitió en el estado de Yucatán, la producción de subsistencia de la agricultura en los nuevos poblados, afianzando así un sistema de milpa, cultivos y animales de traspatio en las nuevas configuraciones de unidad habitacional, que más que ser un nuevo esquema, son las representaciones simbólicas de la memoria y el morar que aún persisten, para los campesinos indígenas mayas.

⁵⁰ Canto, Del henequén a las maquiladoras, pág. 58

⁵¹ *Ibíd.* Pág. 59- 60.

⁵² O. Baños, El cardenismo y la recomposición política de las regiones, pág. 178

Hasta en la actualidad el campesino de las regiones agrícolas y ganadera de Yucatán pueden mantener una economía de subsistencia que según Hernández tiene como base la economía familiar y abarca diversos productos como: la milpa y siembras de maíz, frijol, calabaza, sandía y melón, el solar, área de cultivo con predominio de árboles frutales, hortalizas, flores y plantas medicinales la cría de abejas para la obtención de miel y cera, la cría de animales domésticos, y de gran importancia como alcancía viviente para subsanar necesidades urgentes siendo además un aporte de proteínas a la alimentación, los aprovechamientos forestales (leña, carbón y material de construcción).⁵³

Como podemos apreciar, ha sido frecuente la discriminación ante los modos de vida del pueblo maya en todas las etapas históricas de nuestro país, “El virreinato, el México independiente y principalmente el Porfiriato, fueron etapas de la intensificación de la pobreza y exclusión para los mayas, con la aplicación de políticas destinadas a desaparecer sus tradiciones, entre ellas, la forma de edificar su morada. [...]Sin embargo, pese a toda la carga ideológica colonialista impuesta en su concepción, la casa maya se mantuvo vigente, adaptándose a cada periodo de políticas dirigidas a minimizarla.”⁵⁴

Actualmente esta configuración habitacional refleja un modo de vida, una cultura construida con base a modos de producción que contrastan por un lado con el modelo económico capitalista, y las configuraciones de sociedad moderna y occidental que se promueven en todos los ámbito políticos, por lo que la situación de los pobladores mayas de las regiones rurales de Yucatán no han mejorado del todo y han seguido sufriendo un deterioro, principalmente porque su único modelo de sustentación se ve agraviado, al privatizar, de nuevo, su medio para alcanzar seguridad individual, cohesión grupal y continuidad cultural, la tierra.

⁵³ Citado en E. Salazar, La reubicación de la vulnerabilidad en el escondido, municipio de Tzucacab, Yucatán. Después de Isidoro... ¿viene la calma?, Pág. 17 y 18

⁵⁴ Sánchez Aurelio, et. Al, La construcción simbólica, formal y material de la casa maya, en Sánchez, A. Y García, A., La casa de los mayas en la península de Yucatán: Historias de la maya naj, pág. 61

A pesar de presentar cambios significativos en su configuración, sobre todo con el contacto con la cultura moderna, la casa y el solar maya, siguen persistiendo en estrecha relación con las formas de vida, sociales y económicas del pueblo maya actual.

1.5.3 El solar y la casa maya en la actualidad

EL solar maya, ese espacio que ha servido de sustento para la reproducción de la vida del pueblo maya y que debe ser reconocido tanto en lo tangible como en lo intangible, como parte fundamental de su cultura, así como debe ser valorado y reivindicado por representar una alternativa, primero ante los modelo económicos que no han logrado mejorar las condiciones de vida de dicha población, y segundo como vivienda, ya que, “Las casas con “patio”, “solar” o “huerta de traspatio” o “economía de traspatio”, son más sustentables que otras formas de vivienda ya que tienen en sus manos el control de recursos, la flexibilidad y posibilidades de diversificación que caracteriza la casa rural”.⁵⁵

Dicha unidad habitacional está compuesta, a su vez, por distintos espacios, Imagen 6, que convergen tanto en el exterior como interior de la “habitación principal”. En esta habitación “se recibe a las personas importantes, a las visitas de menos confianza; es ahí donde se realizan las ceremonias tradicionales de reverencia a los dioses-santos de la casa y de la milpa, también ahí se encuentra la mesa-altar con las ofrendas y las fotografías de los difuntos familiares y de los santos y la Virgen de Guadalupe, si la familia es católica. En esa habitación duerme toda la familia extendiendo las hamacas por la noche o en la hora de la siesta; contiene los objetos preciados -radio, televisión, altar, máquina de coser, la cosecha de maíz,...- no suele haber muchos muebles en los hogares modestos, apenas unas sillas desiguales o unos banquitos artesanales ya que las propias hamacas hacen las veces de “sillones” cuando hay visitas.”⁵⁶

⁵⁵ M. Ayllon y R. Nuño, óp. Cit., pág. 261

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 263-264.

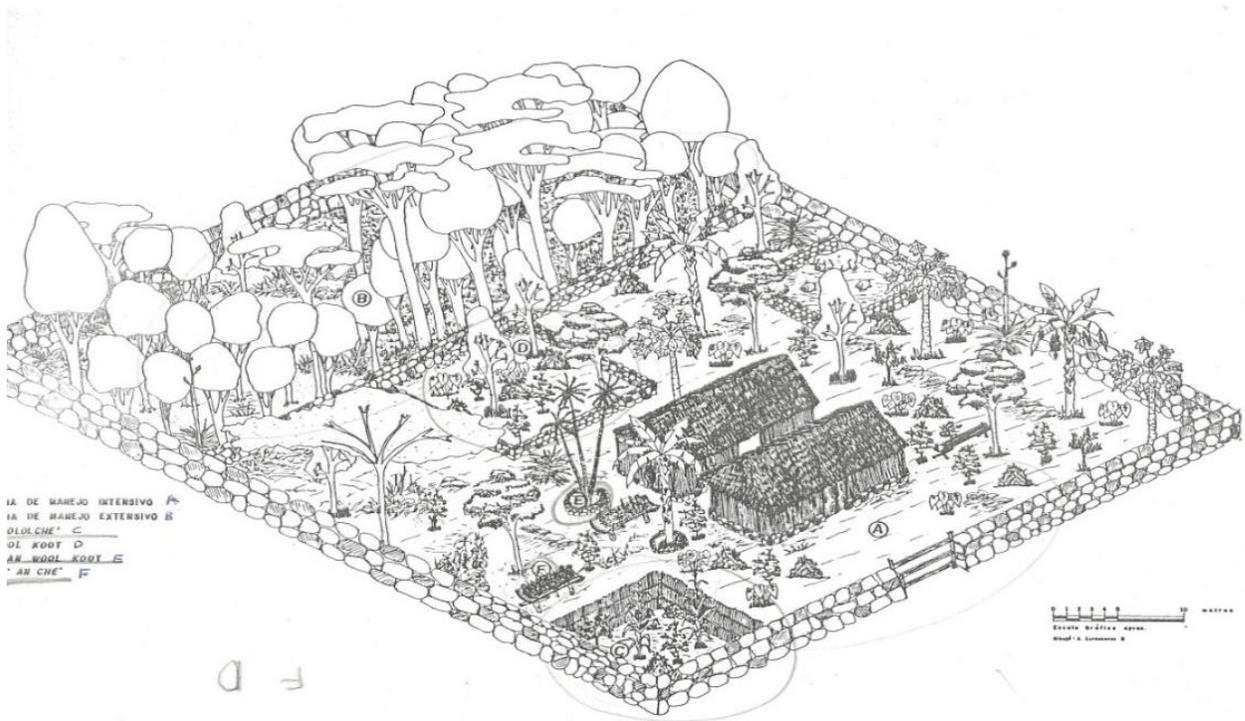


FIG. 8. Representación esquemática del Solar Maya. X-ullub, Yucatán

Imagen 6. Representación del solar maya. Fuente: Los huertos familiares mayas en el oriente de Yucatán. Etnoflora Yucatanense



Imagen 7. Frente e interior de una casa maya en un solar familiar de Yaxunah, Yucatán. Fuente: María Rejón Abril 2014

Para entender la casa, habrá que entender todo el proceso que lleva su construcción, estos saberes que han pasado de generación en generación y que representan parte importante del “patrimonio intangible” de la cultura maya:

La casa maya no es solo un refugio como podría serlo una cueva, es una representación de la conciencia y del que hacer del pueblo maya. El proceso de construcción de la casa expresa su forma de concebir el universo, pero también el ámbito de lo cotidiano; lo igual, lo propio, uno mismo, con las necesidades y requerimientos para la propia existencia. Es la representación del hombre construido por el hombre mismo, de la misma forma como el dios de los mayas los creó a ellos.⁵⁷

Los constructores mayas, comienzan su labor desde la obtención de los materiales necesarios para la producción de la casa, es “en el monte donde se adquiere el conocimiento biótico de los materiales a utilizar. Saber cuándo, cómo y dónde obtener qué tipo de madera, zacate, palma y bejuco, requiere de años de vivir y aprender del monte; conocimiento y saberes que los hijos adquieren mediante la misma dinámica de aprendizaje que los padres y abuelos experimentaron durante su vida”⁵⁸ La cantidad de especies que se utiliza es extensa, como podemos apreciar en la Imagen 8, y dependerá de la función que tendrá en la construcción, por ejemplo, para 22 de las partes estructurales se tiene la posibilidad de utilizar 45 especies diferentes⁵⁹

Dentro de la estructura principal se clasifican en dos grupos, las que servirán para el esqueleto y por tanto deben ser duras y fuertes, tal es el caso de okom, balo, tiseras, ho'lnaché etc... y aquellas que tienen que ser flexibles ya que le dan forma a la casa, moy, hil, winkiche', kopche', etc...⁶⁰ También es importante considerar que “Cada uno de los materiales, elementos o técnicas constructivas involucradas en la construcción de la vivienda descrita tienen un nombre que expresa su función estructural, así como la cosmovisión de sus constructores.”⁶¹ En la imagen 9 se pueden apreciar estos elementos:

⁵⁷ Sánchez Aurelio, et. Al, La construcción simbólica, formal y material de la casa maya, en Sánchez, A. Y García, A., La casa de los mayas en la península de Yucatán: Historias de la maya naj, pág. 68.

⁵⁸ *Ibíd.* Pág. 70.

⁵⁹ A. Barrera, et. Al., La unidad de habitación tradicional campesina y el manejo de recurso biótico en el área maya yucatanense: materiales vegetales en la habitación rural tradicional coba, Quintana Roo, en Sánchez, A. Y García, A., La casa de los mayas en la península de Yucatán: Historias de la maya naj, pág.144.

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ A. Sánchez, La casa maya contemporánea: usos, costumbres, y configuración espacial, pág.81.

Apéndice: Lista de las especies utilizadas y su frecuencia en la construcción

ESPECIE UTILIZADA	FAMILIA	NOMBRE LOCAL	PARTE EN LA CONSTRUCCION
<i>Adenocalymna fissum</i> Loes.	Bigno.	Ak'xux	Xma-kak'
<i>Amyris syloatica</i> Jacq.	Rutac.	Tuhte'yuk	Tisera, kulub, kolokche'
<i>Bauhinia divaricata</i> L.	Legum.	Mayvacache'	Moy, Kaanamoy, xolomoy, ne-maas, zopilote, kopche*
<i>Bignonia</i> sp.	Bigno.	Ek'k'ixil	K'ax
<i>Bunchosia swartziana</i> Griseb.	Malpi.	Sipiche'	Xolomoy
<i>Caesalpinia gaumeri</i> Greenman	Legum.	Kitamche'	Tisera, kolokche'
<i>Caesalpinia velutina</i> (Britton et Rose) Standley	Legum.	Chakte'	Okom*, balo*, taanche*, tiera*, kaanataanche', winkiche', kulub*
<i>Casearia nitida</i> Jacq.	Flaco.	Xi'mche'	Ho'lnache', kopche'
<i>Cassia emarginata</i> L.	Legum.	Xtu'ha'abin	Kulub
<i>Chlorophora mollis</i> Fernald	Morac.	Morax	Okom, kulub
<i>Coccoloba acapulcensis</i> Standley	Polyg.	Xtohyub	Balo, taanche', tiera*, alka'ch'o*, ho'lnache', kaanataanche', winkiche', kolokche'
<i>Coccoloba schiedeana</i> Lindau	Polyg.	Boob	Balo, taanche', tiera*, alka'ch'o', ho'lnache', kaanataanche', winkiche*, kolokche'
<i>Cordia dodecandra</i> DC.	Borsg.	K'opte'	Okom
<i>Cordia</i> aff. <i>geracanthus</i> L.	Borag.	Bohom	Balo, taanche', alka'ch'o'
<i>Cydista</i> spp.	Bigno.	X-anikab	K'ax
<i>Drypetes lateriflora</i> (SW) Krug. et Urb.	Eupho.	E'kulub	Taanche', tiera*, alka'ch'o*, kabak*, kaanataanche', winkiche*, xolomoy*, hil, kolokche', kopche', xmak-ak*
<i>Erythroxylum brevipes</i> DC.	Eryth.	Ik'iche'	Balo*, taanche*, tiera*, alka'ch'o', kaanataanche', kolokche'
<i>Eugenia</i> sp.	Myrta.	Chaenikte'	Winkiche'
<i>Gliricidia septium</i> (Jacq.) Steudel	Legum.	Sakyab	Okom, balo, taanche', ho'lnache*, kabak, kaanataanche', kulub*, kolokche'
<i>Hampea integerrima</i> Schlechtendal	Malva.	Ho'ol	Alka'ch'o, winkiche*, equipo del caballete, kolokche', xmak-ak*
<i>Helicteris baruensis</i> Jacq.	Sterc.	Tsutsup	Kulub*
<i>Krugiodendron ferreum</i> (Vahl) Urban	Rhamn.	Chimtok'	Okom, balo, taanche', ho'lnache*, kaanataanche*, kulub
<i>Lonchocarpus rugosus</i> Benth.	Legum.	K'anasin	Alka'ch'o, winkiche*, moy, kaanamoy, kolokche', kopche'
<i>Lonchocarpus xual</i> Lundell	Legum.	Xu'ul	Balo, taanche', alka'ch'o'
<i>Malmea depressa</i> (Baillon) R.E. Fries	Annon.	E'lemuy	Alka'ch'o*, ho'lnache', kabak, kaanataanche', winkiche*, moy*, kaanamoy*, xolomoy, ne-maas*, hil, zopilote, kopche*, xmak-ak'
<i>Manilkara sapota</i> (L.) van Royen	Sapot.	Ya'	Okom, taanche*, kaanataanche'
<i>Phyllostylon brasiliensis</i> Capan	Ulmac.	Kanche'	Kolokche'
<i>Piscidia piscipula</i> (L.) Sarg.	Legum.	Ha'abim	Okom*, balo, kulub*, kolokche'
<i>Pithecellobium tortum</i> Mart.	Legum.	Xya'axek'	Okom
<i>Pithecoctenium</i> spp.	Bigno.	Xache'ma'ax	K'ax
<i>Platymiscium yucatanum</i> Standley	Legum.	Subinche'	Taanche', ho'lnache', kaanataanche*, kolokche'
<i>Psidium sartorianum</i> (Bergius) Nied.	Myrta.	Pichi'che'	Kolokche'
<i>Sabal yapa</i> Wright ex Becc.	Palma.	Xa'an	Guano*
<i>Sapindus saponaria</i> L.	Sapin.	Subul	Tisera
<i>Sickingia</i> aff. <i>salvadorensis</i> Standley	Rubia.	Tastab	Taanche', kolokche'
<i>Sideroxylon meyerii</i> Standley	Sapot.	Zapotillo	Tisera*, alka'ch'o, kabak
<i>Smilax</i> spp.	Lilia.	Bilinkok	Xmak-ak'
<i>Thouinia paucidentata</i> Radlk.	Sapin.	K'anchunup	Balo, tiera*, ho'lnache*, kabak, kaanataanche*, winkiche', xolomoy*, equipo del caballete, kolokche', taanche**
No identificada		Chachucunche'	Ho'lnache'
No identificada		Chakni'	Xolomoy, kolokche'
No identificada		Chauche'	Balo*, taanche', ho'lnache*, kaanataanche*, winkiche*, ne-maas, hil, equipo del caballete*, kolokche'
No identificada		Chirichohom	Kolokche'
No identificada		Naranjache'	Tisera, kabak
No identificada		P'ih	Okom, bajo*, taanche*, tiera*, kabak*, kulub, xolomoy*, ne-maas, hil, zopilote*, equipo del caballete
No identificada		Ichuk'tolo	K'ax

Imagen 8. Lista de especies utilizadas y su frecuencia en la construcción de la casa maya, Fuente: A. Barrera, et. Al., La unidad de habitación tradicional campesina y el manejo de recurso biótico en el área maya yucatanense: materiales vegetales en la habitación rural tradicional coba, Quintana Roo.

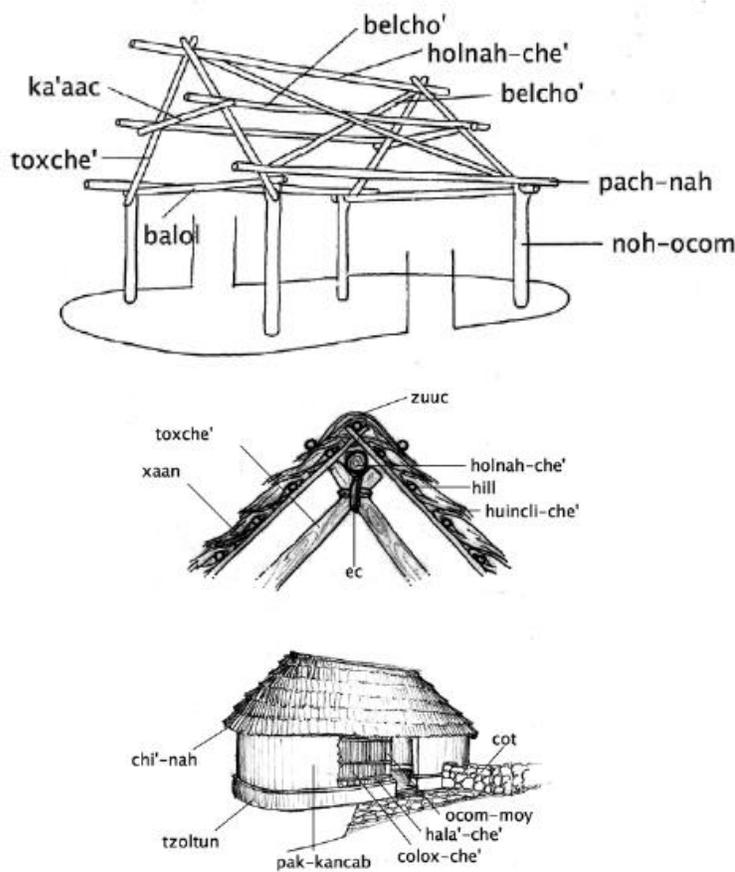


Imagen 9. Elementos estructurales que conforman el esqueleto de la casa maya (izq.) y Elementos que dan forma así como recubrimiento en techo y muros (der.). Fuente: A. Sánchez, La casa maya contemporánea: usos, costumbres, y configuración espacial.

El uso y conocimiento de estas especies así como su aplicación estructural, datan de siglos de experiencia y su efectividad es corroborada empíricamente. Este tipo de materiales naturales, en zonas cálido-húmedas, “presentan cierta resistencia a la conducción del calor, alta resistencia mecánica por unidad de peso (dado el arreglo de su estructura celular y constitución química bien definidas), así como resistencia natural al ataque de insectos y hongos xilobios.”⁶²

En cuanto a la tipología de la planta se han estudiado 3 tipos, el elíptico o absidal, rectangular y el parón rectangular con las esquinas curvadas, y sus materiales en

⁶² A. Barrera, et. Al., La unidad de habitación tradicional campesina y el manejo de recurso biótico en el área maya yucatanense: materiales vegetales en la habitación rural tradicional coba, Quintana Roo, en Sánchez, A. Y García, A., La casa de los mayas en la península de Yucatán: Historias de la maya naj, pág.143.

muros van desde bajareque, mampostería y colox-che', lo que también define, en algunas ocasiones, si se trata de una casa principal, habitación o de una cocina o bodega:

GRÁFICA TIPOLOGICA					
Forma	Función	Tecnología	Cubierta de madera y palma		
			Muro		
			Bajareque	Colox-che'	Mampostería
Rectangular	B				
	C				
	E				
Abisal	2 abaltes	B			
		C			
		E			
	1 abalote	B			
		C			
		E			

E: Estancia. C: Cocina. B: Bodega.

Imagen 10. Interrelación entre la forma, función y material de las construcciones en los solares mayas. Fuente: A. Sánchez, La casa maya contemporánea: usos, costumbres, y configuración espacial.

En lo que respecta a la función la casa principal, sirve para realizar algunas de las actividades más íntimas de la familia, como dormir, esto lo hacen en hamacas que son levantadas y guardadas al término de esta actividad, imagen 11, aunque a veces también cumple la función de muebles, a la hora de recibir visitas.



Imagen 11. Hamaca levantada en el interior de una casa maya en Yaxunah, Yucatán. Fuente: María Rejón, Abril 2014

La alimentación, preparación y consumo, también se puede dar dentro de este espacio, aunque en algunos solares se acostumbra tener un espacio a parte para esta actividad, pero en ambos casos la forma de preparar alimentos también responde a una cuestión cultural, en donde el uso del fogón y leña sigue siendo persistente:

En el interior de la cocina encontraremos siempre un rincón donde se hace candela sobre un fogón compuesto por tres piedras cuidadosamente elegidas, redondeadas; sobre ellas se asienta el comal o la olla donde cuecen las verduras con algo de carne o huesos y siempre cuidadosamente especiadas. El mobiliario es igualmente simple: suele haber una mesa tosca de madera, una repisa o tapexte para dejar los utensilios de cocina; un metate para moler maíz; una banquetita baja de tablas formando un asiento cóncavo y un banquillo de tortear que ha de tener invariablemente tres patas y una superficie redonda muy lisa y donde “nunca se debe sentar una mujer”, pues “los hijos le saldrían con la cabeza chata”. En la cocina se guisa y a menudo se come, no obstante es el lugar femenino por excelencia.⁶³



Imagen 12. Fogón y espacio de cocina en el interior de dos casas mayas en Yaxunah, Yucatán.
Fuente: María Rejón, Abril 2014

⁶³ M. Ayllon y R. Nuño, óp. Cit., pág. 264

Otros espacios construidos dentro del solar son el lavadero, muchas veces solo con algunas cubiertas de huano o algún otro material para cubrirse del sol. La protección de animales, como gallineros y porquerizas, imagen 13, también es una constante en los solares. “Los gallineros o sooy (casa de las gallinas) son relativamente pequeños y en realidad sólo sirven para resguardar a las gallinas por la noche... Durante el día todas las aves de corral andan sueltas para que busquen su alimento por sí mismas, aunque también se les da maíz y restos de los alimentos.”⁶⁴ Por su parte “Las porquerizas se construyen con piedras formando un cuadro o rectángulo, en la parte trasera del solar o a un costado de la casa, siempre aprovechando al máximo las ventajas del terreno”⁶⁵



Imagen 13. Gallina recorriendo libremente un solar mientras busca alimento (izq.) y Porqueriza y puerco al fondo de otro solar maya (der.), en Yaxunah, Yucatán. Fuente: María Rejón, Abril 2014

Un tercer recurso faunístico y que, a pesar de su disminución dentro de los solares mayas, ha tomado gran relevancia en años recientes en su estudio y difusión a través de proyectos, es la cría de la llamada abeja melipona: “Los apiarios para las abejas mayas: ko’oleh kab o abeja melipona, se encuentran en cualquier lado, pues estas abejas mayas no pican, pero es también común salir al monte a recolectar la miel en vez de tener en casa el apiario. Suele haber donde viven hombres de más de 40 años y se facilita su enjambre colgando de alguna rama un trozo de tronco hueco de hobonche’ (Vitex gaumeri), llamados hobones (Herrera 1994, 87).”⁶⁶

La composición del solar, y su uso en la vida cotidiana del pueblo maya, se había mantenido casi sin encontrar variaciones, sino hasta años recientes con la introducción

⁶⁴ *Ibíd.* Pág. 267

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ *Ibíd.*

de la modernidad y materiales industrializados, que se promueven para una “mejora en la calidad de vida”, así como por “La densificación habitacional a que se han visto obligadas muchas familias por falta de suelo ejidal para las nuevas parejas, ha provocado la utilización intensiva de aquella parte que anteriormente fuera de uso extensivo. En todo caso, es en esta área donde se ubica la casa o cuerpo principal, unas veces en el centro del predio y otras frente a la puerta de la barda, si bien no existe un lugar determinado donde se deba colocar, muy al contrario, en el solar se cuida ante todo el aprovechamiento por lo que la casa se colocará donde menos fértil sea el suelo o cerca del pozo y siempre que se pueda cimentar suficientemente los muros o pilares.”⁶⁷

1.6. Conclusión :

La relación cultura-vivienda queda demostrada al indagar sobre el desarrollo del ser humano y su hábitat, al ser ambas resultado de la actividad humana y a su vez condicionante. La vivienda entonces no puede ser entendida como un elemento aislado, distinto e independiente del hábitat, su comprensión nos permitirá entender los modos de vida de los que las habitan, la necesidad de hacerse de un espacio propio para la reproducción de su vida cotidiana y asegurar la subsistencia, personal, familiar y de la comunidad.

Aquella producción y concepción que limita a la vivienda, meramente, a un espacio construido y donde su valor de cambio tiene un mayor peso que el valor de uso, en donde se prioriza lo cuantitativo por encima de lo cualitativo, ha traído consigo agravar el problema de vivienda en nuestro país, por un lado, y a su vez la situación de los pueblos indígenas, quienes han conservado y desarrollado conocimientos de las regiones donde se asientan, haciéndose de viviendas con características notables de habitabilidad, pero que no han sido del todo reconocidas y por el contrario se ha vuelto motivo de discriminación ante la idea de la modernización y progreso.

La vivienda tradicional maya es un claro ejemplo de adaptabilidad constructiva no solo al medio natural, sino también a las condiciones sociales, económicas y por ende

⁶⁷ *Ibíd.* 267-268

culturales, en las que esta población se ha desarrollado desde hace siglos, su habitabilidad no solo se debe al uso de materiales naturales de la región y la resistencia de su sistema constructivo, sino también a la función que cumple dentro del solar maya permitiendo su uso según las actividades cotidianas que sus habitantes realizan para la subsistencia familiar y la reproducción de su cultura, convirtiéndose en un símbolo de permanencia e identidad del pueblo maya.

Sin embargo esta solución de vivienda se ve amenazada por la implementación de una nueva concepción de vivienda “digna”, “duradera” y de materiales “sólidos”, implementada por el Estado con el fin de resolver la pobreza y marginación, a través de programas cuyas acciones de vivienda surgen de conceptos modernos que contrastan y discriminan las concepciones indígenas de lo que habitar se refiere, limitándolas a un espacio construido, modelo homogéneo y que carece de adaptabilidad al medio y la cultura.

CAPÍTULO

2

Programas de vivienda para comunidades indígenas



La situación de pobreza en la que viven los pueblos indígenas en nuestro país pretende ser atendido, mediante programas de asistencia social, por parte del gobierno, sin embargo, la falta de conocimiento y la base ideológica, moderna y occidental, con la que son proyectados e impuestos dichos programas, se contraponen a la tradición de los pueblos indígenas:

El concepto mismo de modernización es una carta marcada, ya que en su acepción liberal sigue teniendo por trasfondo (...) el modelo de un desarrollo lineal que por un lado concibe lo tradicional como la antítesis de lo moderno (...) Por consiguiente, no se puede ser moderno si no dejando de ser tradicional; no se puede mirar al futuro sino dejando de mirar al

pasado; no se puede ser universal; sino dejando de ser diferente y particular.⁶⁸

Si bien son contempladas algunas cuestiones culturales, el dialogo intercultural en nuestro país está muy lejos de permear los marcos legislativos y por tanto las acciones que se promueven a través de este. Como en el caso de los programas de vivienda para los pueblos indígenas en pobreza y rezago, en donde el Estado, quien según el artículo 4º constitucional, debe procura el derecho a una vivienda digna y decorosa a cada familia mexicana, sin embargo habrá que precisar, qué se entiende por digno y decoroso desde el plano institucional; además, qué mecanismos utilizan estas instituciones para la producción de estas viviendas y su subsidios.

2.1. Conceptualización de Vivienda Digna en el marco legislativo

México, al adherirse como muchos otros países, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, utiliza como base estos instrumentos jurídicos de carácter internacional sobre el derecho a la vivienda, para su concepción. El artículo 4º de la constitución mexicana, instituye que: “Toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.” La definición de dicha vivienda con esas características se establece en la Ley de vivienda:

Se considerará vivienda digna y decorosa la que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, salubridad, cuente con espacios habitables y auxiliares, así como con los servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos.⁶⁹

⁶⁸ G. Giménez, Teoría y análisis de la cultura, pág. 154

⁶⁹ Diario oficial, 2015, DECRETO por el que se reforman los artículos 2, 6, 19, 43, 71 y 78; y se adicionan las fracciones IV y V al artículo 4 de la Ley de Vivienda. Pág. 104

Esta misma ley establece el mecanismo para políticas públicas y para el plan nacional de vivienda, así como faculta a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), de lo cual profundizaremos más adelante.

Habrá que considerar que la vivienda a su vez, es un indicador del desarrollo del país y refleja las condiciones de vida de la población, es por eso que también se conceptualiza como dato estadístico:

Para los censos sociodemográficos, la vivienda es una unidad de observación por ser el lugar de residencia habitual de las personas, donde atienden sus necesidades y funciones más inmediatas. Al ser un recinto físicamente ubicable, asociado generalmente a un domicilio reconocido socialmente, la vivienda se convierte en un elemento base de la planeación, levantamiento, seguimiento y evaluación de la cobertura censal.⁷⁰

En esta misma conceptualización metodológica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) define a la vivienda como un “Espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se construyó para la habitación de personas, o que al momento del levantamiento censal se utiliza para vivir”⁷¹, vemos entonces que si bien la vivienda intenta ser entendida desde todas sus dimensiones, son los aspectos cuantitativos y tangibles los que mayor importancia tienen para este caso.

A esta perspectiva bastante sesgada se suman dos aspectos más, y que nos permiten entender su problematización en el contexto político del país, por un lado la conceptualización de esta, “es que en México con frecuencia se adopta un concepto de vivienda que ignora la forma de vida de los grupos sociales a los cuales se destina”⁷², y en cuanto a sus características, habría que considerar que existe una “estandarización propiciada por las autoridades que proveen la vivienda, sólo como vivienda terminada, no hay contemplados otros tipos de alternativas, además, lo más importante es la normatividad de las instituciones financieras y de crédito...”⁷³

⁷⁰ INEGI, 2010, Marco conceptual del censo de población y vivienda 2010, pág.139

⁷¹ *Ibíd.* Pág. 144

⁷² L. Padilla, Aspectos sociales de la población en México: vivienda, Pág. 31

⁷³ *Ibíd.* Pág.45

Esto se ve reflejado en los resultados de los datos estadísticos, sobre las características de las viviendas habitadas por los indígenas, en donde la misma definición de materiales para su construcción, diferencia la calidad entre aquellos “duraderos” refiriéndose a los industrializados y los “perecederos” que van desde los naturales, hasta desechos como el cartón. Así como la disminución y sustitución de los naturales por industrializados en las viviendas indígenas, ya que el uso de estos últimos son un sinónimo de calidad de vida, dentro de estas estadísticas, entre otras cuestiones.

2.1.1. Datos estadísticos de la vivienda Indígena

Para el año 2000 se calculaba que existen casi dos millones de estas viviendas indígenas con un promedio de ocupantes de 5.1 personas, esto según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Se le denomina vivienda indígena a aquellas unidades habitacionales ocupadas por uno o más hogares donde el jefe o su cónyuge hablan alguna lengua indígena.

Como ya hemos visto anteriormente, los materiales de construcción, con los que los indígenas construyen sus viviendas son tan diversos como las zonas geográficas y climáticas que contiene nuestro territorio. Techos, paredes, estructura, piso, están elaborados con materiales naturales que van desde la madera hasta el bambú, del barro a la piedra, plantas hasta materiales industriales como ladrillos, cemento y el concreto, considerados estos últimos, dentro de la estadísticas, como materiales sólidos, duraderos y que su uso ha ido en aumento, en especial en paredes, como vemos en la Imagen 14.

Al respecto del uso de estos materiales en las paredes, el INEGI (2004) dice que “en el aspecto funcional esto es deseable, ya que éstos brindan mayor protección por más tiempo; sin embargo, su costo es más elevado”.⁷⁴

⁷⁴ INEGI, La población indígena en México, pág. 133.



Imagen 14. Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas e indígenas según material predominante en paredes, en México. Fuente: INEGI, 2004, La población indígena en México, pág.133.

Estos materiales sólidos también han ganado terreno en la construcción de techos, sin embargo y como vemos en la Imagen 15, las láminas de cartón y metálicas son muy recurrentes, “No obstante que este material es señalado como dañino para la salud, seguramente su uso se debe a su menor costo y a la difusión que recibe de programas asistenciales.”⁷⁵



Imagen 15. Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas e indígenas según material predominante en techos, en México. Fuente: INEGI, 2004, La población indígena en México, pág. 135.

En cuanto a los materiales en piso, sin embargo, vemos que siguen siendo más usados los naturales, en especial la tierra, a lo que el INEGI asegura:

El piso de tierra es deseable para varios de los pueblos indígenas, de acuerdo con valores culturales ancestrales, además, hay estudios que mencionan las

⁷⁵ Ibíd. Pág.135

ventajas que esta característica ofrece en función del clima; sin embargo, también se reconoce lo insalubre que puede ser. Conviene mencionar también que el piso de tierra es uno de los indicadores de mayor peso en la medición de niveles de bienestar.⁷⁶



Imagen 16. Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas e indígenas según material predominante en pisos, en México. Fuente: INEGI, 2004, La población indígena en México, pág. 136.

Uno de los elementos dentro de la configuración espacial, considerados en lo estadístico y en este trabajo, por su valor cultural, es el espacio destinado a la preparación de alimentos, la cocina. En la mayoría de las culturas indígenas la cocina es un espacio consagrado, de rituales y ocupa incluso un lugar específico, cósmico dentro del habitar. En las estadísticas un 85.6% de las viviendas cuenta con cocina, de las cuales el 76.7% cuenta con espacio exclusivo para esta actividad. Otro dato importante a considerar dentro de las características culturales son los combustibles utilizados para cocinar, ya que determinan la manera en que realizan la actividad, y por lo tanto nos habla de una parte de la vida cotidiana, en esto vemos que el uso de leña y carbón, para encender fogones, sigue siendo predominante, por encima del gas.

⁷⁶ *Ibíd.* Pág. 136.

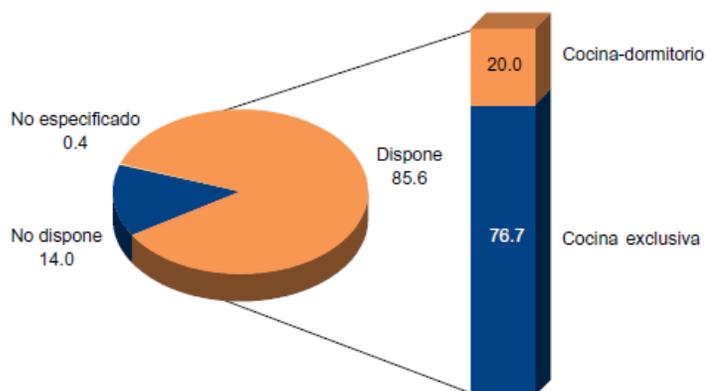


Imagen 17. Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas e indígenas según disposición de cocina, en México. Fuente: INEGI, 2004, La población indígena en México, pág. 138.

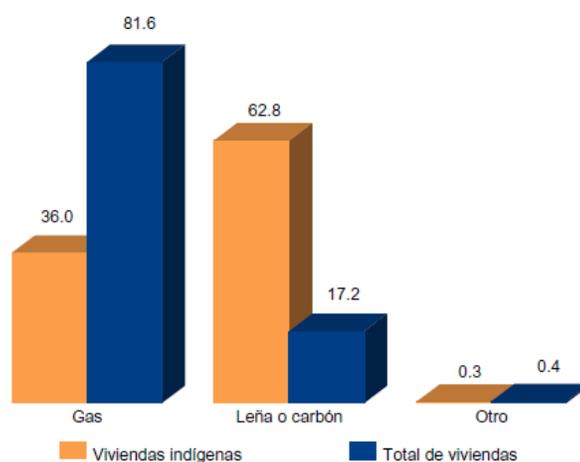


Imagen 18. Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas e indígenas según combustible utilizado para cocinar, en México. Fuente: INEGI, 2004, La población indígena en México, pág. 139.

Otros datos estadísticos de la vivienda que se consideran en estos censos y en los diagnósticos sobre bienestar y calidad de vida, son el número de habitaciones y si estas cuentan con los servicios básicos de electricidad, agua entubada y de drenaje.

Ante estas consideraciones, el Estado busca superar la carencia en cuanto a la calidad de la vivienda, mediante acciones, cuyos resultados pueden reflejarse en los censos. Como el uso de materiales duraderos para la construcción de las viviendas, así como lo relacionado a la preparación de alimentos, el espacio en donde se lleva a cabo esta actividad y cómo se realiza.

El concepto de a lo que digno y decoroso se refiere, se viene a imprecisar aún más cuando analizamos el complejo sistema de leyes y normas que avalan la producción de vivienda:

El marco legal de la vivienda en México está contenido en un complejo entramado de leyes y normas, planes y programas, así como de entidades y dependencias administrativas; provenientes de los 3 ámbitos de gobierno; de diversa naturaleza y jerarquía; que actualmente enmarcan y regulan el que hacer habitacional y delimitan las políticas que el estado mexicano se ha dado en esa materia.⁷⁷

2.2. ¿Quiénes promueven estos Programas?

En la anteriormente mencionada, Ley de vivienda, se faculta a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) “como instancia única del Gobierno Federal, responsable de definir y conducir la política nacional de vivienda, así como de impulsar los mecanismos para instrumentar y coordinar su ejecución.”⁷⁸ Se encarga entonces de coordinar a su vez tanto en lo federal, como en lo estatal y municipal, las acciones de vivienda que se ejercen en el país, así como a las instituciones nacionales y estatales encargadas de lo mismo (ONAVIS y OREVIS), como se muestran en la imagen 19.

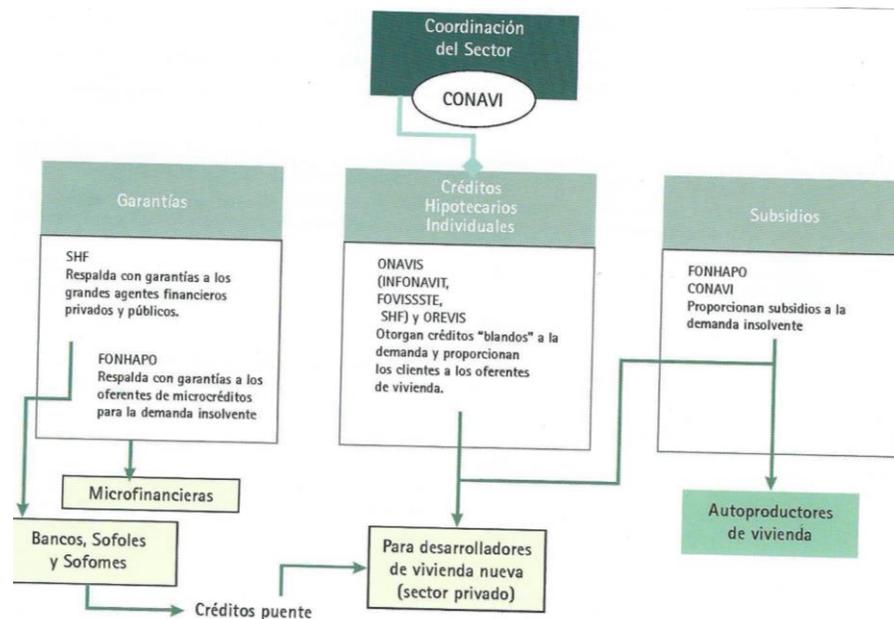


Imagen 19. Organigrama del sistema institucional de vivienda. Fuente: PUEC UNAM, México perfil del sector de la vivienda, pág. 38.

⁷⁷ PUEC UNAM, México perfil del sector de la vivienda, pág. 47.

⁷⁸ DOF, Manual de organización de la Comisión Nacional de Vivienda.

Instituciones nacionales como el INFONAVIT y el FOVISSTE, son las encargadas del financiamiento para la obtención de viviendas para la clase trabajadora del país, es decir aquellas que por su condiciones y regulaciones en el ámbito laboral, les permite acceder a créditos para poder comprar estas viviendas, las cuales hasta hace unos años eran producidas por el estado y que ahora, su producción está a cargo de empresas privadas y su compra y distribución es a través del mercado inmobiliario.

Pero para cuestiones de este estudio nos fijaremos en las instituciones y organismos que se encargan de atender a la población del país cuya situación laboral no les permite ser sujetos de crédito, y por lo tanto tienen que buscar otros medios para hacerse de una vivienda propia, como es el caso de la mayor parte de la población rural maya. Estas instituciones son, principalmente la misma CONAVI, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), la Secretaria de hacienda y crédito público (SHCP), Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaria de desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

La FONHAPO, en sus inicios desde 1981, luego de la desaparición del INDECO, “Presentaba características innovadoras: financiaba promociones de grupos sociales organizados; otorgaba créditos de carácter colectivo; incluía la participación de estos grupos sociales en la gestión y en la producción; y presentaba condiciones crediticias flexibles. Esto implica la aparición del promotor social de vivienda.”⁷⁹ Así como apoyaba el desarrollo de la vivienda no terminada. Pero a partir de las crisis financieras de 1995, la reducción y falta de otorgamiento presupuestal a dicha institución, llevó “a principios del año 2000, el FONHAPO transformó radicalmente su forma de operación y se enfocó casi exclusivamente al otorgamiento de subsidios dirigidos a la población en situación de pobreza, en combinación con subsidios de los gobiernos locales”.⁸⁰

2.2.1 La necesidad de vivienda y atención a la población indígena en los Planes de Desarrollo Nacional.

Sin embargo las operaciones de estas instituciones también han variado dependiendo de los enfoques sexenales que se tienen para el desarrollo del país, ya que como recordaremos, la vivienda es un indicador del nivel de bienestar de la población,

⁷⁹ PUEC UNAM, óp. Cit., pág. 35

⁸⁰ Ibíd. Pág. 36

así como los objetivos que se tengan para la atención de la población indígena en ese periodo. En ambos casos, vivienda y población indígena, quedan establecidos los objetivos en un plan nacional de desarrollo, que como dice el Artículo 21 de la Ley de Planeación:

El Plan Nacional de Desarrollo precisará los objetivos nacionales, estrategia y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país, contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica, social y cultural, tomando siempre en cuenta las variables ambientales que se relacionen a éstas y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática.

a) PND 2001-2006

Entre los objetivos de este PND destacan los siguientes, al ser los principales temas que regirán las Políticas y programas sociales del país en dicho sexenio.

1. Mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos.
2. Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades.
3. Fortalecer la cohesión y el capital sociales.
4. Lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza

Respecto a la población indígena se menciona que son de atención prioritaria para el ejecutivo federal:

Los indígenas constituyen un grupo al que debe otorgarse atención especial en el planteamiento de las políticas sociales. Se trata de una población cercana a 10 millones de personas, cuyos derechos han sido insuficientemente reconocidos y que han vivido en condiciones de marginación muy notables.⁸¹

A su vez dentro de los diagnósticos sobre bienestar y calidad de vida de la población, se habla de una pobreza y marginación reflejada en cuestiones de necesidades básicas,

⁸¹ DOF, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Pág. 60.

como ciertas características de la vivienda, elementales para el bienestar de sus ocupantes, entre lo que destaca, agua potable, piso de cemento, sistemas de saneamiento y energía eléctrica, además de transportes y comunicaciones insuficientes.

Al analizar las estrategias propuestas que suponen surgir del anterior diagnóstico, podemos encontrar solo dos que son de interés para el tema, relacionadas directamente con acciones en vivienda e infraestructura, para mejorar la situación de pobreza de la población, pero no hay ninguna cuestión en asuntos indígenas:

c]. Diseñar y aplicar programas para disminuir la pobreza y eliminar los factores que provocan su transmisión generacional, que amplíen el acceso a la infraestructura básica y brinden a los miembros más desprotegidos de la sociedad oportunidades para tener acceso al desarrollo y la prosperidad.⁸²

Para combatir dicha pobreza en las comunidades indígenas, se alega asistir las problemáticas en torno a la desnutrición crónica y endémica, deserción escolar temprana, insuficiencia de capacidades individuales para desempeñar actividades productivas y falta de oportunidades para participar en el desarrollo social y económico, así como fortalecer la educación bilingüe, y ampliar la dotación de servicios de infraestructura básica como agua potable, drenaje, electricidad y caminos.

Es en los temas de Equidad e igualdad en donde la cuestión indígena sale a relucir las inequidades y desigualdades son patentes en los ámbitos regional, social y cultural. Se observan, entre otros fenómenos, grandes desigualdades de género, una inequitativa distribución del ingreso, pobreza en amplios sectores de la población, marginación de los grupos indígenas, insuficiente integración de las personas con discapacidad y vulnerabilidad de la niñez. Sobresalen también los contrastes entre el grado de desarrollo alcanzado en general en el norte del país y el atraso evidente en las entidades federativas del sur.

Entre las estrategias a analizar dentro del objetivo en acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades:

⁸² *Ibíd.* Pág. 64.

Propiciar la participación directa de los pueblos indígenas en el desarrollo nacional y combatir los rezagos y las causas estructurales de su marginación con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Apoyar el proceso de desarrollo integral indígena dentro del contexto nacional creando las condiciones para lograr una comunicación e interacción efectiva con diversos sectores de la sociedad, además de establecer programas gubernamentales de gran trascendencia que combatan los problemas estructurales que han obstaculizado o limitado el desarrollo de los pueblos indígenas, con el propósito de mejorar su nivel de vida.⁸³

b) Plan nacional de desarrollo 2007-2012

La “Premisa básica” de este plan fue el desarrollo humano sustentables:

Este Plan asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.⁸⁴

Dentro de su eje de “Igualdad de oportunidades”, se rigieron principalmente los programas de asistencia y desarrollo social y surge bajo los diagnósticos de pobreza, marginación y discriminación. Teniendo a su vez, entre sus objetivos principales sobre grupos prioritarios “Los pueblos y comunidades Indígenas”:

México debe su riqueza cultural y su carácter distintivo como pueblo único en el mundo a la herencia formidable de sus pueblos originarios. Su rico patrimonio en lenguas, arte y cultura convierten a México en una de las naciones latinoamericanas con mayor legado y población indígenas. El profundo carácter mestizo de la nación mexicana sólo puede explicarse por el pasado milenario y el presente enriquecedor de sus pueblos y comunidades indígenas.⁸⁵

⁸³ *Ibíd.*

⁸⁴ DOF, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, pág. 11

⁸⁵ *Ibíd.*

Dicho lo anterior se enmarcan estrategias a seguir para mejorar su desarrollo y calidad de vida, así como superación de pobreza y discriminación, donde la de mayor afinidad al tema es la ESTRATEGIA 15.5 “Fortalecer sustancialmente la infraestructura básica en las regiones indígenas. Se continuará con los programas de mejora de la vivienda indígena, con acciones como los pisos firmes, las estufas tipo Lorena, los huertos de traspatio, entre otras, además de la provisión de energía eléctrica, agua potable, drenaje y opciones de tratamiento de aguas.”

c) Plan nacional de desarrollo 2013-2018

Este PND guía sus estrategias de acción bajo 5 premisas:

1. México en paz
2. México incluyente
3. México con educación de calidad
4. México prospero
5. México con responsabilidad global

De las cuales, la número 2, México incluyente es la que aboga por los programas y desarrollo social, así como el que da pie al Programa Especial de los pueblos indígenas 2014-2018, a través de la Comisión para el desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en donde se dice lo siguiente, acerca de la situación de vivienda de la población indígena:

En lo que toca a la vivienda y la infraestructura básica, la población indígena en México generalmente se asienta en localidades pequeñas y dispersas que se caracterizan por tener condiciones precarias en materia de educación, vivienda, infraestructura y servicios básicos. Además por las características de los lugares donde se presentan los asentamientos, se estima que 68% de la población afectada por los desastres naturales son los grupos en situación de pobreza y extrema pobreza (SEDESOL, 2010).

Las viviendas en muchas comunidades indígenas son precarias y vulnerables ante eventos climáticos, porque además se ubican en zonas de alto riesgo tales como laderas de montañas, zonas inundables o a la orilla de corrientes de agua con grandes fluctuaciones durante las épocas de lluvia.

De las 34,263 localidades indígenas del país, casi una de cada tres tiene un grado de marginación muy alto; 34% con alto; y 30% con medio, bajo y muy bajo grado de marginación. Esto se traduce en una falta de acceso a servicios básicos de agua potable, drenaje, saneamiento, y electrificación lo que agrava la precariedad de la vivienda.⁸⁶

A pesar de que desde el marco legislativo, se contempla la cuestión tanto cultural como la condición de pobreza de dichos pueblos, en lo que concierne a su vivienda o hábitat, sigue concibiéndose como mero indicadores estadísticos, respecto al nivel y calidad, si bien en lo que a dotación de servicios básico se refiere, los esfuerzos han aminorado la situación, pero otras acciones como los apoyos para el mejoramiento de la vivienda o la construcción de esta con materiales industrializados, sólidos y “duraderos” no ha sido analizado con profundidad, ni sus resultados han demostrado incidir en tan buscado mejoramiento, resultando lo contrario en algunas situaciones, como la sustitución de materiales naturales en techos por láminas de asbesto, que a la larga resultó perjudicial.

Otro punto importante es que si bien este tema le corresponde a las instituciones enfocadas a la vivienda a su vez, se requiere de una intervención de aquellas encargadas de asuntos indígenas, los alcances que han tenido son parecidos o complementarios y muy escasos en el tema que a mi investigación concierne. Son varias las acciones, propuestas, apoyos, etc... por parte de ambos organismo en salvaguarda las culturas indígenas y propiciar aspectos positivos en estos pueblos.

2.3. Análisis de los Programas de vivienda vigentes que atienden a la población indígena

Son varios los programas, que atienden a la población indígena y se mantienen vigentes hasta ahora, como se muestra en la Tabla 1.

El análisis comparativo de los programas, muestra la intervención de instituciones como la FONHAPO, CONAVI y la SHCP, así como del SEDESOL y recientemente la SEDATU, y en el caso de la CDI con el Programa de infraestructura indígena, el cual, si bien combate el rezago que existe en las comunidades indígenas, la intervención en

⁸⁶ DOF, Programa especial de los pueblos indígenas 2014-2018

vivienda no es tan directa, sino a través de obras en carreteras y comunicaciones y la dotación de agua potable, alcantarillado y electricidad como vemos en la Imagen 20.

Programa	Instituciones	Años	Obj. General	Problema o necesidad prioritaria	Acciones	PND con el que está alineado
Programa de Vivienda Rural	SEDESOL-FONHAPO/ SEDATU-FONHAPO	2003-2014	Apoyar económicamente o en especie a las familias rurales e indígenas de menores ingresos, para la ampliación o mejoramiento de su vivienda actual, que les permita el fortalecimiento de su patrimonio familiar y con ello elevar su calidad de vida. Objetivos Específicos: a) Mejorar las condiciones de vida de la población rural e indígena en situación de pobreza patrimonial que requiera apoyo para ampliación o mejoramiento de su vivienda. b) Apoyar el fortalecimiento del patrimonio familiar, en cuanto a vivienda se refiere. (2003-2012). Contribuir a que los hogares rurales en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda mejoren su calidad de vida a través de soluciones de vivienda. (2013-2014)	La condición de precariedad de las viviendas y el limitado acceso a opciones de vivienda se manifiestan en tres vertientes que definen el rezago habitacional de los hogares: 1. las características de ocupación de las viviendas (hacinamiento). 2. los componentes y materiales utilizados en su edificación (materiales inadecuados) y 3. el acceso a infraestructura social básica (falta de agua, electricidad o drenaje).	1. Subsidios federales de vivienda para la edificación de una Unidad Básica de vivienda Rural (UBVR), Subsidios federales de vivienda para ampliación y mejoramientos entregados	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa"	SEDESOL-FONHAPO	2004-2012	Mejorar las condiciones de vida de la población que vive en pobreza patrimonial mediante el otorgamiento de un subsidio federal, para adquirir, edificar, terminar, ampliar o mejorar su vivienda. Apoyar económicamente mediante el otorgamiento de un subsidio a la población en situación de pobreza patrimonial, propiciado su desarrollo social y económico, mediante la adquisición, terminación, edificación, ampliación o el mejoramiento de su vivienda. 2. Propiciar la participación de los gobiernos estatal y municipal, beneficiarios y sectores privado y social.		Subsidios federales y apoyos económicos entregados a las familias en situación de pobreza patrimonial para la edificación y/o adquisición de una Unidad Básica de vivienda (UBV). Uso de suelo apto para la vivienda fomentado, Subsidios federales y apoyos económicos entregados a las familias en situación de pobreza patrimonial para mejoramiento o ampliación de su vivienda	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012
Programa de Infraestructura para la Atención de los Pueblos Indígenas/Programa de infraestructura indígena	SHCP-CDI	2004-2014	Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básico, mediante obras de infraestructura básica	Rezago en infraestructura básica	Obras de drenaje y saneamiento, agua potable, electrificación y comunicación terrestre disponibles para la población ubicada en localidades indígenas elegibles	Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Programa Esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda "Esta es tu casa"	SHCP-CONAVI (2007-2012)/ SEDATU-CONAVI (2013-2014)	2007-2013	Otorgar apoyo económico a personas de bajos ingresos a través de un subsidio federal, para adquirir una vivienda nueva o usada o un lote con servicios, mejorar la vivienda, impulsar su producción social, autoconstrucción o autoproducir vivienda, en el marco de desarrollo sustentable establecido en el plan nacional de Desarrollo y en el programa nacional de vivienda priorizando la atención a la población en situación de pobreza, conforme a lo establecido en el artículo 19 fracción VII de la ley de vivienda.	Apoyar, a la población de menores ingresos, a adquirir, mejorar o rehabilitar una vivienda; impulsar la vivienda progresiva, su autoproducción o autoconstrucción.	1. Adquisición de vivienda, lote con servicios y autoconstrucción subsidiada. 2. Mejoramiento de vivienda subsidiada. 3. Acciones de reconstrucción y zonas de alto riesgo subsidiada	Programa Nacional de vivienda
Vivienda Digna	SEDATU-CONAVI	2013-2014	Contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios en la vivienda mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.	La condición de precariedad de las viviendas y el limitado acceso a opciones de vivienda se manifiestan en tres vertientes que definen el rezago habitacional de los hogares: 1. las características de ocupación de las viviendas (hacinamiento). 2. los componentes y materiales utilizados en su edificación (materiales inadecuados) y 3. el acceso a infraestructura social básica (falta de agua, electricidad o drenaje).	Subsidios federales y apoyos económicos entregados a las familias en situación de pobreza para la edificación y/o adquisición de una Unidad Básica de Vivienda (UBV).	

Tabla 1. Programas de vivienda vigentes que atienden a poblaciones indígenas en México.
Fuente: Elaborado por la autora con base a la información del Inventario CONEVAL de programas y acciones federales de desarrollo social.



Imagen 20. Tipos de obras que se apoyan con recursos del Programa de infraestructura indígena. Fuente: CDI, recuperado en Julio 2015 de <http://www.cdi.gob.mx/focalizada/pibai/index.php>

Las acciones y objetivos de los demás programas, principalmente los de “Vivienda Rural” y “Tu casa”, actualmente “Vivienda digna”, están enfocados en acciones y subsidios para la adquisición, edificación, mejoramiento o ampliación de esta. Teniendo como premisa el mejoramiento de la calidad de vida resolviendo la problemática de rezago habitacional, determinada por el hacinamiento, precariedad en materiales y falta de infraestructura básica:

El hacinamiento es la sobreocupación de una vivienda, que puede deberse a que existan más de un hogar en una vivienda, o bien a que el índice de hacinamiento (relación entre el número de personas y cuartos habitables) es superior al promedio recomendado por el Centro de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas, el cual es de 2.5 personas por cuarto.

Las viviendas construidas con materiales inadecuados son aquellas viviendas que por el material de sus pisos, paredes o techos tienen mayores probabilidades de requerir reparación, mejora o reposición.⁸⁷

⁸⁷ CONEVAL, Inventario de programas federales de desarrollo social, recuperado en julio de 2015 de <http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx>

El programa de “Vivienda Rural” ha tenido variantes en la definición de su población objetivo, según el objetivo y prioridades del PND vigente, hasta el 2013 se definía como población objetivo a los “Hogares mexicanos en pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda en localidades rurales de hasta 5,000 habitantes, clasificadas como de Alta o Muy Alta Marginación.”⁸⁸, sin embargo para 2015 dicha PO está, a su vez, determinada por la estrategia de política pública: Cruzada contra el Hambre, como se lee en las Reglas de Operación del Programa de Vivienda Rural para el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes.

En ambos casos, aunque dentro de la segunda definición, ya no se establece directamente a las localidades rurales como PO, siguen siendo las que presentan los mayores niveles de pobreza y rezago, muchas consideradas como Zonas de atención prioritarias (ZAP) y con fuerte presencia de población indígena (40% o más de la población). Esta característica condiciona que dichas viviendas precarias y sus materiales de construcción, presenten características culturales, de usos y costumbres así como de adaptabilidad al ambiente natural, climático y geográfico.

Sin embargo se considera necesario la sustitución por materiales que presenten una vida útil mayor a 30 años, la misma definición de lo que vivienda digna y calidad se refiere, lleva a erradicar el uso de materiales naturales, y las acciones tienen como resultado modelos de vivienda normados y estandarizados, Imagen 21, lejos del discurso sobre el respeto y entendimiento hacia las tras cultural, Las acciones de construcción de Unidad básica de vivienda se define como:

La vivienda que cuenta con un área mínima de construcción de 34 m², con una altura mínima interior de 2.40 m, y con un volumen mínimo de 81.6 m³, que incluye al menos dos cuartos habitables para dormir, un baño y una cocina. El baño puede ser sustituido por una letrina, que puede estar adosada o no a la construcción principal. Deberá estar construida con

⁸⁸ SEDATU, Reglas de Operación del Programa Vivienda Rural, recuperado en julio de 2015 de http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2013/vivienda_rural/RO_VIVIENDA_RURAL.pdf

materiales y sistemas constructivos que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.⁸⁹



Imagen 21. Acción de vivienda por parte del Programa Vivienda Rural. Fuente: FONHAPO, recuperado en julio 2015 de <http://www.fonhapo.gob.mx/2013/programas/vivienda-rural.html>

2.3.1. Proyectos especiales en los programas de Vivienda Digna y Vivienda Rural

Dentro de estos programas se contemplan Proyectos especiales, definidos en las Reglas de Operación correspondientes en cada caso, para el Programa de VR, se establece en el apartado 6.1. Proyectos especiales, que podrán considerarse dentro de dichos proyectos las siguientes acciones de vivienda:

- a) Procesos constructivos de UBVR con una superficie mínima de edificación de 50m²;
- b) Procesos constructivos de UBVR asociados a los usos y costumbres de la región;
- c) Procesos constructivos de UBVR que adicionalmente a la planta arquitectónica mínima solicitada por la Instancia Normativa, incluyan ecotecnias tales como: sistemas de captación de agua pluvial, fotovoltaico, calentadores solares, biodigestores, baños secos, etc.⁹⁰

⁸⁹ SEDATU, Reglas de Operación del Programa Vivienda Rural, recuperado en julio de 2015 de http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2013/vivienda_rural/RO_VIVIENDA_RURAL.pdf

⁹⁰ SEDATU, Reglas de operación del programa de vivienda rural, para el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes, recuperado en julio de 2015 de http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2015/vivienda_rural/ROP_VR_2015_DOF.pdf

En el Programa de VD, estos proyectos se encuentran definidos en el apartado 6.2.2. Proyectos especiales, y consideran a las siguientes acciones de vivienda:

1. Procesos constructivos de UBV y UBVR con una superficie mínima de edificación de 50m²; 2. Procesos constructivos de UBV y UBVR asociados a los usos y costumbres de la región; 3. Procesos constructivos de UBV y UBVR que adicionalmente a la planta arquitectónica mínima solicitada por la Instancia Normativa, incluyan enotecnias tales como: sistemas de captación de agua pluvial, fotovoltaico, calentadores solares, biodigestores, baños secos, etc.⁹¹

Ambos casos consideran acciones asociadas a los usos y costumbres de la región, así como la producción social, sin embargo se puede suponer que el criterio de materiales y sistemas constructivos con una vida útil de 30 años antes mencionado, se contraponen a los usos y costumbres de la producción tradicional de las viviendas indígenas.

2.4. Conclusión

Al analizar la conceptualización de vivienda en los marcos legislativos, que permean en las acciones implementadas por los programas de vivienda para la población indígena, destacan dos cuestiones a problematizar, por un lado el concepto mismo de vivienda y por otro la misma legislación que determina quiénes, cómo y los objetivos a seguir para la proyección y ejecución de dichos programas.

En cuanto a la definición se establece que dichas viviendas deben ser dignas, refiriéndose a ciertos estándares internacionales, lo que lleva a implementar materiales industrializados e instaurar un modelo de vivienda determinado por una ideología moderna, lejos de que deban ser habitables, estas viviendas deben ser modernas, y no se considera los usos, costumbres y tradiciones de la población atendida.

La legislación, proyección e implementación de estos programas derivan de lo estipulado en los PND, los fines varían según las metas sexenales, las instituciones encargadas se rigen bajos estos discursos, sin embargo esta compleja red de ejes

⁹¹ SEDATU, REGLAS de Operación del Programa de Vivienda Digna, para el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes, recuperado en julio 2015 de http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2015/vivienda_digna/ROP_VD_2015_DO F.pdf

rectores y de actores termina por ser ineficiente ante el caso de la situación de los indígenas en el país, pasando por alto la intervención de esta población en dichas cuestiones y guiándose exclusivamente por las concepciones de vivienda antes mencionada, de esta manera se ignora el mandato constitucional en el cual se reconoce la diversidad cultural en el país y en donde se alienta a la inclusión.

Las acciones que derivan de los programas de vivienda que hemos estudiado, reproducen modelos que no concuerdan con el contexto social, cultural ni natural en donde son impuestos, la viviendas desde la perspectiva gubernamental es un satisfactor social medible a través de indicadores cuantitativos, y su producción está determinada por esquemas capitalistas y por el mercado.

CAPÍTULO

3

Las viviendas en los solares de la localidad de Yaxunáh

En la localidad de Yaxunáh, en el municipio de Yaxcabá en Yucatán, habitan 617 personas, según el Censo de población y vivienda 2010, de los cuales 300 son hombres y 317 mujeres y más del 95 por ciento de la población es considerada indígena, siendo la lengua maya el dialecto más hablado entre los pobladores junto con el español. Esta población maya sigue reproduciendo su vida en torno a sus tradiciones y costumbres, y de las más valiosas de estas tradiciones es la organización comunitaria, de vital importancia para este pueblo y para las reflexiones de este trabajo:

También nos anuncian otro mundo posible las voces antiguas que nos hablan de comunidad. La comunidad, el modo comunitario de producción y de vida, es la más remota tradición de las Américas, la más americana de

todas; pero también pertenece a los tiempos que vienen y presienten un nuevo Nuevo Mundo.⁹²

3.1. La comunidad de Yaxunáh

Yaxunáh se encuentra localizada al oriente del estado, a más de una hora de distancia de Mérida, a 20 km de Chichen Itzá y muy cerca de Valladolid.

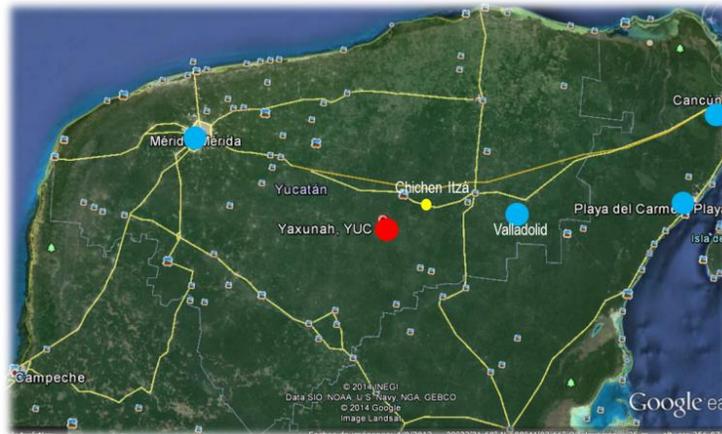


Imagen 22. Localización de Yaxunah en la península de Yucatán y sus cercanías. Fuente: Google Earth, recuperado en Noviembre de 2014.

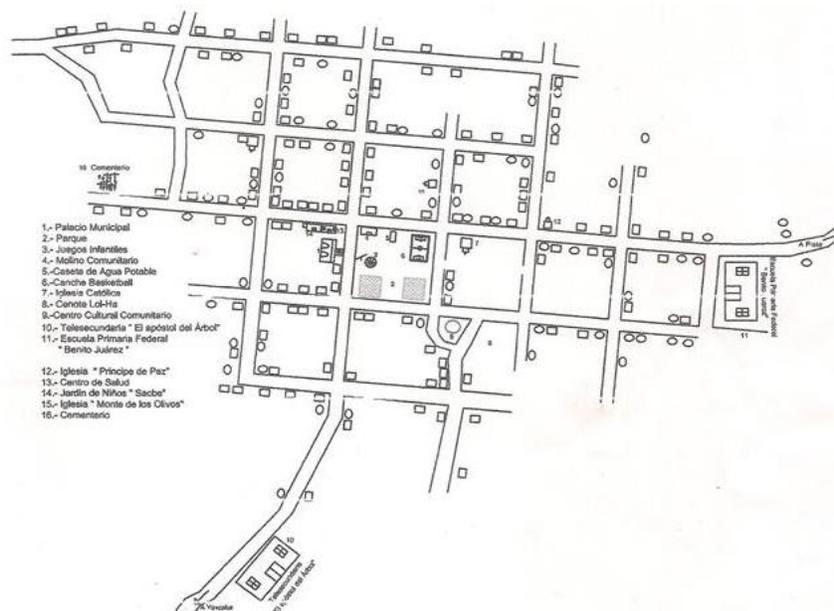


Imagen 23. Croquis de la localidad de Yaxunah, Fuente: Elaborado por el centro comunitario de Yaxunah.

⁹² E. Galeano, El libro de los abrazos, pág. 121.

Otros datos importantes son, los vestigios arqueológicos encontrados en las cercanías de esta población, zona arqueológica de Yaxunáh, así como un sak-beh (camino blanco), antigua brecha que servía como conexión entre los centros ceremoniales y urbanos y el resto de la población; y un cenote dentro de las inmediaciones de la localidad, Imagen 16.



Imagen 24. Cenote en Yaxunáh. Fuente: María Rejón, Abril 2014.

Factores que han ayudado a la población a organizarse, con el fin de darles cuidado y administrarlos, para atraer no solo turismo, sino atención de autoridades y del sector académico. Así lograron conformar un centro comunitario, en donde se ofrecen actividades culturales gratuitas para los pobladores y sirve para recibir visitantes y voluntariado.



Imagen 25. Actividades realizadas en el Centro comunitario de Yaxunah. Fuente: <http://yaxunahcentrocultural.org/?lang=es> recuperado en Abril 2014

Su organización social gira en torno lo comunal, como el ejido, la milpa, trabajo comunitario, fajina:

Desde tiempo atrás, Yaxunáh ha estado regida por el sistema ejidatario o de tenencia comunal de la tierra. Su máxima autoridad interna la

constituye la asamblea ejidal, cuyas funciones han sido la reglamentación de las actividades sociales, la organización del trabajo comunitario, la regulación de las fajinas, la ayuda mutua, la distribución de tierras agrícolas y, a partir de 1989, la repartición del empleo local ofrecido por instancias externas. De esta manera, su sistema organizacional contribuía a la solidaridad y al beneficio comunitario, reflejado en la colaboración en la milpa, el traslado de los enfermos, o habiendo la fajina de limpieza y mantenimiento de la comunidad.⁹³



Imagen 26. De actividades realizadas en el Centro comunitario de Yaxunah. Fuente: <http://yaxunahcentrocultural.org/?lang=es> recuperado en Abril 2014

Actualmente la mayoría de los habitantes dedican gran parte de su tiempo al trabajo artesanal, sobre todo el tallado de madera, como observamos en la imagen 27, a la construcción como albañiles en las ciudades cercanas, servicio doméstico y a prestar servicios en sector turístico, ya que cerca se encuentran zonas como Chichen Itzá y paradores turísticos, y por su cercanía con Cancún. Si bien la agricultura y el trabajo en la milpa son meramente para el autoconsumo, no era así anteriormente:

La producción agrícola, actividad económica que en décadas pasadas satisfacía a los pobladores en su necesidad alimentaria y además les otorgaba un cierto remanente de dinero que era utilizado para adquirir otros productos de manufactura externa. Empero hoy en día, aunque prevalece el trabajo en la milpa, su producción es primordialmente para el

⁹³ E. Alcocer, et. Al, El turismo en una comunidad maya yucateca: pasado, presente y un probable futuro, pág. 98.

consumo familiar, y si se busca obtener un excedente económico los miembros de la familia requieren llevar a cabo otras actividades...⁹⁴



Imagen 27. El tallado de madera como actividad económica complementaria en Yaxunáh. Fuente: María Rejón Septiembre de 2015

Otro cambio importante en la economía de esta población, en estos últimos años, ha sido la entrada de organizaciones, civiles, gubernamentales y académicas con la idea de trabajar el turismo. Desde 1986 hasta fechas recientes, ha habido diversas intervenciones, por parte del INAH, ONGs internacionales, gobierno e instituciones, que han brindado capacitaciones, inversión monetaria, asistencia, talleres, etc... con el fin de implementar diversos tipos de turismo, tanto ecológico, solidario y voluntariado.

3.2. La casa maya y la vivienda institucional en lo solares de Yaxunáh

Reproducen la mayor parte de su vida familiar en los solares, los cuales miden entre 700m² a 1,600 m² o incluso más, ya que muchos han sido divididos para ser repartidos entre los hijos e hijas al momento de casarse. En estos solares los espacios, tanto interiores como exteriores son aprovechados, estos últimos no solo para llevar a cabo actividades domésticas menos íntimas, distintas a dormir y comer, sino que constituye un espacio para la implementación de recursos naturales de autoconsumo, hortalizas, árboles frutales, plantas medicinales y animales de traspatio son procurados en esta parte de la vivienda.

⁹⁴ Ibídem.



Imagen 28. Frente de solares en Yaxunáh, Yucatán. Fuente: María Rejón, Abril 2014

La siembra y cuidado de plantas dentro de los solares es una práctica común, así como su aprovechamiento para el consumo en la dieta diaria y medicinal. Árboles frutales como el Limón, naranja dulce y naranja agria, aguacate, mandarina, papaya, coco, zapote, mamey, ciricote, entre muchos otros se pueden encontrar en los solares. En cuanto a las hortalizas, se apegan mucho a la temporada pero siempre procuran el maíz, la calabaza y el frijol, achiote, epazote y otras hierbas culinarias, así como plantas medicinales como el jengibre o el noni.



Imagen 29. Variedad de árboles frutales encontrados en los solares de Yaxunáh, Yucatán. Fuente: María Rejón, septiembre 2015



Imagen 30. Variedad de plantas y hortalizas encontradas en los solares de Yaxunáh, Yucatán: Jengibre (Izq.) Calabaza y maíz (Der.). Fuente: María Rejón, septiembre 2015.

Los animales de traspatio también juegan un papel importante para la subsistencia alimenticia y económica, gallinas, pavos y patos suelen andar libremente en los solares por las mañanas y ser resguardados en sus gallineros por las noches. Mientras que los cerdos, muchos de ellos provenientes de programas sociales tanto de SEDESOL como de la UADY, están todo el tiempo en sus chiqueros. Como vemos en las imágenes 31 y 32, estas construcciones son elaboradas de manera sencillas y con materiales naturales, muchas con la finalidad de ser trasladadas a otras partes del solar según la época del año o el crecimiento de los animales, o ser removidas temporal o definitivamente.



Imagen 31. Gallinero y gallinas en solares de Yaxunáh, Yucatán. Fuente: María Rejón Abril 2014

En cuanto a las casas y construcción que se ven dentro de los solares son notablemente de dos tipos, la casa maya de forma absidal y mayormente de materiales naturales con techo de huano y paredes de bajareque, ya sea revestido de estuco o sin este revestimiento y los cuartos de materiales industrializados, muros de block y techos de vigueta y bovedilla, muchos de estos vienen de programas institucionales y otros del propio recurso de las familias, como analizaremos más adelante.



Imagen 32. Don Francisco Canul mostrando el chiquero que construyó en su solar en Yaxunáh, Yucatán. Fuente: María Rejón Abril 2014



Imagen 33. Vivienda institucional de materiales industrializados y Casa maya en un solar en Yaxunáh, Yucatán. Fuente: María Rejón, septiembre 2015.

Se calculan 162 viviendas particulares habitadas según cifras del INEGI, de las cuales solo 4.35% cuentan con piso de tierra. De las carencias a resaltar están las viviendas sin drenaje y sin sanitario, como observamos en la imagen 34. Estas estadísticas no contemplan en sus cifras la distinción entre las casas mayas y las viviendas institucionales.

Yaxunah	2005 ^[1]		2010 ^[2]	
	Valor	%	Valor	%
Viviendas particulares habitadas	132		162	
Carencia de calidad y espacios de la vivienda				
Viviendas con piso de tierra	25	19.08	7	4.35
Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas				
Viviendas sin drenaje	122	92.42	125	77.64
Viviendas sin luz eléctrica	15	11.36	9	5.59
Viviendas sin agua entubada	9	6.82	16	10.00
Viviendas sin sanitario	115	87.12	107	66.05

Imagen 34. Indicadores de carencias en vivienda para determinar el grado de marginación y rezago de la localidad de Yaxunáh. Fuente: recuperado el 13 de octubre 2015 de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=311040043>

3.2.1 La casa maya

Las casas con paredes de bajareque y techos de huano siguen siendo comunes dentro de sus solares, si bien algunas fueron construidas hace más de 25 años, cuando los programas de vivienda no habían llegado a la comunidad y era imposible para los habitantes acceder a otro tipo de materiales como los industriales, su persistencia y mantenimiento dentro de los solares se debe a que resulta ser un espacio eficiente para la realización de actividades familiares, como la convivencia, el descanso, la comida y su preparación, así como el llevar a cabo trabajos artesanales como el tallado de la madera. Como muchos de los habitantes aseguran, les es más agradable este tipo de vivienda:

“Yo de mi parte digo que todo está bueno, tanto el material como la de los huanos, pero no lo quiero dejar así porque esto es nuestra costumbre. Yo de por sí, aunque hay frío, ya estoy acostumbrada” (Fermina Antonia Dzib Dzul)⁹⁵

“Para la familia es más útil la casa de paja, de huano [...] de hecho mi esposa aquí duerme, tiene puesto su hamaca para descansar de día, como tengo dos nietos aquí y están jugando.” (Francisco Canul Poot)⁹⁶

Otra característica que presentan es respecto a la condición de los materiales, tanto en techos, muros y pisos se notan dos rasgos importantes, por un lado el deterioro de los materiales naturales y por el otro la sustitución o combinación de estos por materiales convencionales e industrializados. A pesar de lo importante que resulta

⁹⁵ En entrevista realizada por María Rejón en septiembre de 2014.

⁹⁶ En entrevista realizada por María Rejón en septiembre de 2014.

para ellos el mantenimiento de sus casas, cada vez se les hace más difícil conseguir los materiales para la reparación y mantenimiento, sobre todo para los techos de huano, que ya no pueden obtener del monte y tienen que comprarlo:

“Pues nos están diciendo a cinco pesos, pues ni modos, a mí me gusta mi casa de huano porque es más fresco. Le digo ni modos yo no quiero dejarlo, perder mi casita de huano. Pero primero reparar mi cocina, para meter todos los trastes que tenemos. Lo íbamos a componer antes, pero como se enfermó mi mamá, se alteró mis nervios, me llevaron con el doctor y tuvimos que aportar un poco de dinero para que lleven a mi mamá que se puso muy grave. Ya no hay el dinero pero hay que tratar de ver como componer porque a mí me gusta que se vea bonito.” (Fermina Antonia Dzib Dzul)⁹⁷

En sustitución y debido a la implementación de programas, podemos observar láminas de zinc en techos de casas mayas, así como mampostería y muros de block en algunas partes de las casas. Otra constante han sido los pisos de firme de concreto provenientes del gobierno pero en otros casos implementados por ellos mismos, imagen 35.

“Cuando me casé solo un cuarto tenía, no tenía piso, solo bajareques. A como casi un año compramos material para el piso, porque no me gustaba solo de tierra, juntamos nuestro dinerito con trabajo pero lo pusimos.” (Ma. Noemí Tamay Canul)⁹⁸



Imagen 35. Casas maya con techo de lámina (izq.) y Casa maya con muros de mampostería y block de concreto. Fuente: María Rejón Santana, septiembre 2015.

⁹⁷ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

⁹⁸ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

Estas casas albergan las principales actividades domésticas, la preparación de alimentos y comida resulta de las más importantes. El uso de fogón y estufas Lorena, estas últimas resultado de programas de gobierno, son indicadores de un rasgo cultural en cuanto a la alimentación y el consumo energético, siendo la leña su principal fuente. Son las mujeres quienes se encargan de realizar estas actividades como es el torteado y cocción de las tortillas. Y es cerca de estos fogones que la familia se reúne para la comida.



Imagen 36. Preparación de alimentos en estufa Lorena y comida familiar dentro de una casa maya.
Fuente: María Rejón Santana, septiembre 2015.

El descanso también se realiza en el interior de estas casas, sin embargo durante la noche principalmente los adultos, padres de familia, prefieren dormir ahí. Los más jóvenes por el contrario pasan la noche dentro de las viviendas de materiales industrializados:

“La mayoría del día aquí estoy, y en el otro duermen mis tres hijo y yo aquí duermo, ahí solo tres hamaqueros hay. Duermen ellos ahí aunque se patean.” (Fermina Antonia Dzib Dzul)⁹⁹

“Ella duerme ahí, en cualquier cuarto que quiere se va a dormir. Estamos pensando poner el techo en el otro cuarto y este vamos a dejarlo así de huano, porque está más fresco.” (Ma. Noemí Tamay Canul)¹⁰⁰

Pero no solo el espacio doméstico constituye el hábitat de esta población, el ejido, la milpa, y sobre todo el monte son parte fundamental y es de donde también obtienen los recursos para la subsistencia, alimentaria, para obtención de energía, en el caso de

⁹⁹ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

¹⁰⁰ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

la leña que es el método más usado en esa comunidad para la cocina, calentar agua y alimentos, así como para la construcción y mantenimiento de dichas casas.

La intervención del gobierno para “apoyar” a esta comunidad y mejorar sus condiciones de vida, no se ha centrado en analizar todo este entramado de relaciones, ecológicas, económicas y sociales y ha intervenido dotando de viviendas “modernas” y con materiales industrializados a las familias, dichos objetos arquitectónicos deben ser analizados como elementos ajenos, insertos en los solares, la composición biótica y social del hábitat maya.

3.2.2 La vivienda institucional

Entre las condiciones que detecté y considero de relevancia para que esta comunidad sea un pertinente caso de estudio, es la aplicación de sucesivos programas institucionales, que van desde la construcción de módulos de vivienda en el 2002, por parte del FONDEN luego de la devastación sufrida por el huracán Isidoro y que a partir de ahí suscitaron muchas más intervenciones hasta el 2006, así como los apoyos recibidos por instituciones como “antorcha campesina”, actualmente los programas “Tu casa rural” y “Vivienda Digna” y los nuevos estudios y proyectos que está realizando un cuerpo académico y de investigadores de la Universidad autónoma de Yucatán (UADY).

Estos programas, principalmente los gubernamentales, recordemos surgen bajo las premisas del mejoramientos de la calidad de vida y superación de la pobreza de los habitante de estas comunidades, ofreciendo viviendas de materiales industrializados, siendo el block, vigueta, bovedilla y concreto los principales materiales. Las acciones van desde la construcción de pie de casa, módulos de baño y la implementación de piso firme.

a) Vivienda FONDEN

Luego del paso del huracán Isidoro en septiembre del 2002 y con las secuelas de daños y destrucción en viviendas en el estado de Yucatán, el Fondo nacional de desastres naturales invierte en resarcir los daños de la siguiente manera:

El proyecto realizó en 85 municipios 71 mil acciones que beneficiaron a igual número de familias, de las cuales más de 34 mil recibieron apoyo para construir casas. [...] Aseguró que con los recursos del Fonden se reconstruyeron 34 mil 200 viviendas, se repararon 32 mil techos y hubo 5 mil composturas pequeñas.¹⁰¹

Sin embargo estos resultados han sido cuestionados no solamente desde los ámbitos gubernamentales, políticos y financieros, también desde los resultados analizados por la academia como en tesis y publicaciones científicas.

Algunos investigadores como es el caso de la Dra. María Elena Torres (2003), basándose en la documentación de daños ocasionados, luego del paso del meteoro, en un representativo número de casas mayas, concluye de la siguiente manera:

Podemos observar que las viviendas construidas con los materiales tradicionales, como la paja y el bajareque, y que se encontraban en buen estado de conservación antes del huracán, resistieron dignamente el embate, sin embargo, gran parte de las pérdidas se debieron a la lucha contra la pobreza y el abandono, es decir, a la falta de recursos económicos o a la desidia, que repercuten en un escaso mantenimiento del inmueble de tipo vernáculo y en la sustitución del mismo por otro tipo de materiales y sistemas constructivos.¹⁰²

Con la emergencia el actuar es inmediato, y según los lineamientos del FONDEN, luego de la primera fase de atención, y que el gobierno publicará las zonas de atención prioritaria, comenzó el programa de atención a la vivienda, así como lo de infraestructura, educación y salud. Teniendo como objetivo apoyar a las familias que habían sufrido pérdida parcial o total de sus viviendas:

¹⁰¹ Publicado en La Jornada el lunes 3 de enero de 2005

¹⁰² M. Torres, La vivienda patrimonial ante el huracán Isidoro, Pág. 75

Una vez superada la etapa de emergencia, las acciones de atención a la vivienda se realizan en dos etapas: la primera, “de la atención inmediata”, que tiene por objeto instrumentar acciones que permitan facilitar la inmediata ocupación de las viviendas en condiciones de ser habitadas; y la segunda, “de reconstrucción”, que comprende la reparación de daños menores y parciales; la reconstrucción en el mismo sitio en caso de pérdida total; y la reubicación y construcción, en aquellos casos en que las viviendas, además de haber sufrido daños, se encuentren ubicadas en zonas de riesgo.¹⁰³



Imagen 37. Fotografías realizadas durante la documentación de los daños ocasionados por el huracán Isidoro, en donde se observa derrumbe de casas tipo maya ocasionadas por reblandecimiento de muros o por el golpe de la caída de árboles y postes, así como en viviendas, con suplantación de materiales originales. Fuente: Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, número 224, primer trimestre de 2003.

Aunque los lineamientos establecidos por el FONDEN para la construcción de viviendas, mencionan lo siguiente:

¹⁰³ E. Salazar, La reubicación de la vulnerabilidad en el escondido, municipio de Tzucacab, Yucatán, pág. 92

El prototipo de pie de casa deberá considerar como mínimo 22 m² con un cuarto de usos múltiples, baño o letrina y espacio para la cocina o fogón, así como las instalaciones básicas para los servicios de agua potable, saneamiento y electrificación en la vivienda, de conformidad a las condiciones prevalecientes en la comunidad previas al desastre. Se deberá considerar el crecimiento progresivo de la vivienda, procurando atender los usos y costumbres de las comunidades.¹⁰⁴

Los resultados de este programa no procuran los usos y costumbres de la población maya afectada. Si bien se dio una respuesta inmediata, con materiales “duraderos” para mejorar las condiciones de vida de aquellos que habían perdido sus viviendas, se trató de cuartos de 4x4 m² aproximadamente con baño en el interior.

La forma, la función y los materiales responden a la equivocada idea de que la modernidad lleva a una mejor calidad de vida, como ya analizamos en capítulos anteriores y que tanto se exalta en los programas de vivienda.

En el caso de la localidad de Yaxunáh se entregaron 55 viviendas de este tipo luego del paso de huracán Isidoro, como nos comenta el Comisario en turno cuando dicho suceso:

“Yo era comisario y les tocó a 55 del FONDEN, llegó para 65 pero muchos no quisieron entregar sus papeles. Era en esa época cuando estaba Vicente Fox.” (Francisco Canul Poot)¹⁰⁵

Este programa entregó material y mano de obra para la construcción de las viviendas, que constan de un cuarto de aproximadamente 3.8 x 4.5 m y un pequeño baño integrado con regadera e inodoro. Estos módulos se entregaron sin acabados, y en muchos casos sin las correctas instalaciones en los baños:

“...no niego que tengo casa de FONDEN que tiene baño, pero la realidad es que el baño ya no sirve, la fosa nada más se escarbó y se puso un rotoplas. No como ahorita, con maquina hacen la fosa y se hacen unas pilas, en cambio la de FONDEN ni se armó

¹⁰⁴ *Ibidem.*

¹⁰⁵ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

bien ahí, todo se echó a perder. Le dije a mi esposo que tenía que sacar el rotoplas y ver cómo va a componerlo.” (Fermina Antonia Dzib Dzul).¹⁰⁶

“Sí acá, vieron todo lo que hace falta porque las casas que pusieron no tenían revoco ni nada, solo lo hicieron y se fueron y ya, no instalaron bien los baños. Eso fue lo que vieron los arquitectos que vinieron, los muchachos y el maestro Adrián vieron que no está bien puesto y que primero pusieron la regadera y dejaron la puerta así, no había puerta, cuando entras entonces te van a ver. Mi esposo me dijo que no estaba bien así, compró un poco de block y lo cerro un poco para que no se viera uno cuando estaba bañándose, acá en el pueblo hay muchas casas así que no se compusieron porque no tienen los recursos.” (Ma. Noemí Tamay Canul)¹⁰⁷

Vemos que este programa se implementó con notables deficiencias técnicas y constructivas dejando fuera los conceptos de habitabilidad, cultura, usos y costumbres en los que corresponde a sus funciones.



Imagen 38. Frente e interior de viviendas del FONDEN en solares en Yaxunah, Yucatán. Fuente: María Rejón Abril 2014 y septiembre de 2015.

Mucho de esto puede deberse a la inmediatez con que el programa se aplicó en la zona de emergencia, sin embargo y a pesar de las críticas recibidas, vemos que estas

¹⁰⁶ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

¹⁰⁷ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

zonas con un alto porcentaje de población maya, siguen recibiendo este tipo de programas de vivienda, que responden a las mismas cuestiones que las del FONDEN, como los programas de “Vivienda Rural”, “Tu casa” y “Vivienda digna”

b) Unidades Básicas de vivienda: “Vivienda rural” y “vivienda digna”

Estas consistieron en apoyar la adquisición o construcción de unidad básica de vivienda (UBV); ampliación o mejoramiento de vivienda existente.

Se han otorgado paquetes de 20 mil pesos para la construcción de Unidad Básica de 4x4, cimientos a techo, instalaciones, puertas y ventanas por autoconstrucción, en diferentes municipios del estado, entre ellos Yaxcabá, siendo la localidad de Yaxunáh de las principales beneficiadas.



Imagen 39. Inicio de entrega de paquetes de vivienda en Yucatán. Fuente: Recuperado de: <http://www.antorchacampesina.org.mx/noticias.php?id=2470#.VQipdY6G9jY> en noviembre de 2014.

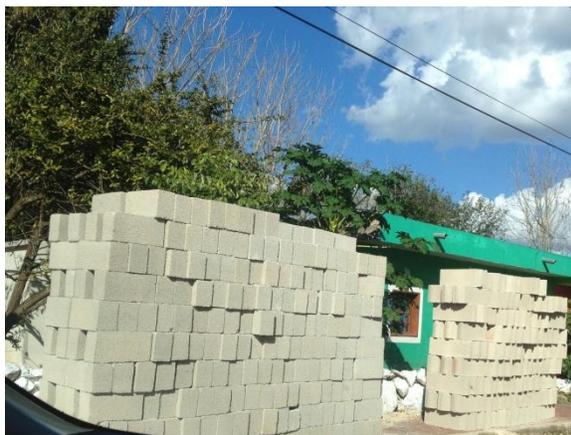


Imagen 40. Materiales entregados por parte del programa “Vivienda digna” en Yaxunah, Yucatán en 2014. Fuente: María Rejón, Abril 2014.



Imagen 41. Resultados de acciones de vivienda en los solares de las familias de la localidad de Yaxunáh. Fuente: María Rejón Abril 2014

c) Otras intervenciones en vivienda

Algunas de estas consisten en el mejoramiento de la vivienda, sustituyendo materiales, como “piso firme” que implementa un firme de concreto en el piso de las viviendas mayas para sustituir el de tierra.



Imagen 42. Casa maya con piso firme de programa de gobierno en Yaxunáh. Fuente: María Rejón Abril 2014

Otro programa ha sido la construcción de módulos de baños de aproximadamente 1.80 x 1.00m, estos módulos cuentan con inodoro, regadera y lavabo, así como instalaciones y fosa séptica de material. Y se entregó material y mano de obra para su ejecución por parte de las instancias gubernamentales.



Imagen 43. Módulos de baño de programa institucional en solares de Yaxunáh... Fuente: María Rejón Abril 2014

3.2.3 Intervenciones académicas: Unidad de proyectos sociales UADY

La Universidad Autónoma de Yucatán a través de la Unidad de proyectos sociales, ha realizado una serie de proyectos en esta comunidad, desde ya hace varios años, con la finalidad de enriquecer el conocimiento académico y a su vez apoyar a los habitantes de dicha población desde diferentes disciplinas como agropecuarias, biológicas, medicina, ingeniería, arquitectura, entre otras. Si bien se ha tratado de un trabajo multidisciplinario, nos centraremos para este caso en las relacionadas con las Viviendas de la comunidad, principalmente el trabajo que ha realizado la Facultad de Arquitectura de dicha institución.



Imagen 44. Reunión entre la Unidad de proyectos sociales UADY y la comunidad de Yaxunáh en el centro comunitario el 12 de septiembre de 2015. Fuente: María Rejón septiembre 2015

Este trabajo tiene sus inicios desde el 2013 y ha ido cambiando el enfoque según el acercamiento que se ha tenido con la población, como nos explica el Arq. Adrián Contreras, quien ha dirigido estos proyectos:

“En la comunidad voy por el tercer año, comenzamos a trabajar en el 2013- 2014. El primer nombre del proyecto se llamó “La vivienda digna en una comunidad maya” y se hicieron 22 proyectos para la mejora de la vivienda, se hizo una transferencia de tecnología de un sistema Vigueta-plaqueta, lo agarramos del CITEC, lo reproducimos y le hicimos la transferencia tecnológica. Hicimos otro de un sistema que le denominamos batea de ferocemente y se dieron cursos también de instalaciones hidráulicas, sobre todo con este nombre comercial del tubo plus. En el siguiente año se llamó el proyecto “El mejoramiento de la vivienda y su entorna en una comunidad maya”. ¿Por qué su entorno? Porque hubo una demanda social de asesorarlos en el crecimiento de la población, ellos querían hacer ya un trazo con ciertas medidas, pero nosotros tuvimos un dialogo con la comunidad, se le dio el nombre de diálogos de saberes, se les dio un asesoramiento de cómo podía crecer la comunidad y que tengan los servicios necesarios para que pueda crecer [...] Al mejoramiento de la vivienda se les hizo un prototipo de baño, como ya las casa del FONDEN el baño ellos determinaron que no era funcional, primero pidieron el diseño de un baño, conseguimos recursos para hacer un prototipo de baño y se hizo según lo que ellos deseaban.”¹⁰⁸

Estos asesoramientos han tenido como resultado la notoriedad de las deficiencias en las viviendas institucionales principalmente, así como han resultado en intervenciones para su mejoramiento con apoyo de material para las instalaciones eléctricas y acabados de las casas.

Uno de los principales problemas a relucir durante las sesiones de trabajo fue la situación de los baños en la vivienda FONDEN, por lo que luego de un trabajo en conjunto y a través del diseño participativo se pudo construir un baño demostrativo en casa de la señora Noemí Tamay Canul, quien es presidenta del grupo llamado X´majanas. Este grupo es el encargado de dar alojamiento a los estudiantes, académicos y voluntariado en general, en las casas de FONDEN que tienen disponibles y por las cuales se paga una renta por noche.

¹⁰⁸ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015



Imagen 45. La señora Noemí Tamay nos muestra el baño demostrativo que diseñaron y construyeron en conjunto con el grupo de estudiantes y académicos de la UADY. Fuente: María Rejón septiembre 2015

3.3 La casa maya y la vivienda institucional en la opinión de los pobladores de Yaxunáh.

Los dos modelos de casa, tanto la casa maya como las viviendas y acciones institucionales, no solo están presentes en los solares, sino que son usadas dentro de la vida cotidiana de las familias así como se procura para ambos casos su mantenimiento. Si bien ha sido evidente las deficiencias en las viviendas de material entregadas por el gobierno los mismos pobladores han invertido sus recursos para resarcir dichas deficiencias. Lo mismo sucede con la casa maya y su mantenimiento, antes se trataba de una inversión en tiempo y trabajo para la recolección de material, actualmente también ha tenido que ser monetaria.

Para los pobladores la casa maya resulta más conveniente para la realización de la mayoría de sus actividades, alegan estar acostumbrados a ella y sentirse cómodos por esta razón y por las cuestiones climáticas. Pero según su experiencia no resulta tan funcional durante el mes de diciembre que hay frío, ni durante las lluvias y época de huracanes, resultando el cuarto de material industrial más conveniente para el resguardo de la familia y sus pertenencias:

“...ahorita en tiempo de calor estamos en la de huano pero en tiempos de frío, como en diciembre, estamos en la de pared. Los dos nos gustan, las dos formas sirven en tiempos de fríos o de calor.” (Fermina Antonia Dzib Dzul)¹⁰⁹

“Para la familia es más útil la casa de paja, de huano. Pero hay otras cosas igual como la temporada de lluvia, o si pasa un huracán. A mí en lo personal tengo dos cuartos, aquí y donde estás. A veces tengo ganas de ir a dormir pues voy y si no, la mayor parte con este calor que hay casi no soporto, hay mucho calor allá, llevo mi ventilador.” (Francisco Canul Poot)¹¹⁰

“Para el frío está bien la casa de material, para huracanes nos protege, podemos guardar cosas que de antes no había y los documentos se mojaban, se perdían.” (Ma. Noemí Tamay Canul)¹¹¹

Estos cuartos de materiales brindan entonces un beneficio práctico en cuanto a la protección de ciertas cuestiones climáticas, así como espacio extra para comodidad de la familia y en algunos casos excedentes económicos al rentarlos a los visitantes. Por lo que resulta lógico que muchas familias hagan un esfuerzo económico para su mejoramiento en acabados e instalaciones.



Imagen 46. La señora Noemí Tamay nos muestra las mejoras y ampliación que ha realizado en su vivienda FONDEN con recursos propios. Fuente: María Rejón septiembre 2015

¹⁰⁹ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

¹¹⁰ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

¹¹¹ En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

La inclusión de estos materiales industriales y modelos de vivienda a través de los programas sociales de gobiernos con la finalidad de combatir la “pobreza” ha traído un contrastante cambio en la opinión que se tiene hacía la casa maya, siendo estigmatizada por los mismos pobladores como sinónimo de pobreza, sin que eso sin embargo afecte su uso cotidiano:

“Queremos tener algo bonito, vivir normal, decentemente porque de antes pues solo como estás casitas teníamos, sin baño. Como no había carreteras ni venía nadie, que nos platique de eso.” (Ma. Noemí Tamay Canul)¹¹²

Sin embargo se ha visto una pérdida en cuanto a la construcción de la casa y su reproducción en estas zonas rurales en Yucatán, debido y como algunos expertos señalan, por un lado a la dificultad de acceder a estos materiales naturales, en comparación con el alcance que tienen a los industrializados. Y por otro a la pérdida del conocimiento inmaterial, los saberes constructivos de la casa maya, como asegura el Dr. Aurelio Sánchez quien lleva ya muchos años estudiando el tema de la casa maya:

“La situación no es material, no es de que las casas se están deteriorando, de que las casas ya no tienen huano, de que la gente ya no las está habitando o que solamente está habitado por los ancianos y en el momento que mueran pues ahí se queda la casa y ya no se habita, que el gobierno llega con 5mil pesos, bueno eso hace tres años, ahorita con 8 mil pesos te construye ya un pie de casa en forma, de cuatro piezas. El principal problema es el patrimonio inmaterial y ahí es donde ahorita estamos en proyecto desarrollando que son los saberes constructivos de los mayas”.¹¹³

Estos esfuerzos académicos por recuperar no solo la tradición constructiva, sino el trabajo comunitario que conlleva y la participación colaborativa, también se han visto mermado por la introducción de estos programas gubernamentales asistenciales:

“...hemos visto que este paternalismo nos perjudica porque muchas veces estamos trabajando algo y llega un programa de gobierno ellos no van a decir que no, entonces nos bota todo lo que estamos haciendo, dicen que ya no les van a meter porque les

¹¹² En entrevista realizada por María Rejón Santana en septiembre de 2015

¹¹³ En entrevista realizada por María Rejón en septiembre de 2015.

dieron esto, el trabajo que tenía hecho de dos años se viene para abajo”. (Arq. Adrián Contreras)¹¹⁴

Este tipo de proyectos por parte de la academia se distingue de los gubernamentales porque se desarrollan en común acuerdo entre estudiantes, profesores y comunidad. Se atienden las necesidades que los mismos pobladores van detectando y con la prioridad que ellos consideran pertinente, así se construye un conocimiento y se puede brindar asesoría sin recurrir a la imposición de ideas:

“Empezamos a trabajar en 2000 en comunidades, adoptamos el diseño participativo o colaborativo, donde ellos nos dicen, qué es lo que necesitan, qué es lo que quieren, Cómo lo quieren. Y siempre en estos 2 o 3 años caminamos con ellos, el proyecto no impone.”

La aceptación hacia este tipo de proyectos por parte de los pobladores ha sido favorable, así como la respuesta a colaborar y el avance en la mejora de sus viviendas:

“Yo le digo a mi grupo, esto es como una capacitación, ellos no vienen a imponer ni nos vienen a dar, vienen a explicar están dando clase y de ahí voy a aprender. Lo que quieren ellos es que aprendas más [...] Ya luego de 6 meses que empezamos a salir, comenzaron a traer unas maquetas, hicimos nuestro sueño, cómo queremos nuestra casa, cómo queremos el baño. Mi sueño es este pero no sé si todos fue así su sueño, hicimos dibujos [...] De ahí fuimos viendo lo de los acabados, el baño no sirve, el problema entonces. Dijo el arquitecto que nos tenía una sorpresa –“hay un pequeño fondo que a ustedes les voy a dar material, polvo, cemento, cal para el acabado y focos para la pared”. Pues no tengo la suficiente confianza todavía hasta que veamos que va a pasar, ya después pasaron a dejar los muchachos una cajita con las lámparas la instalación. Nos entregaron 10 bultos de cal, dos de cemento, 2.5 de polvo. Con eso ya nos echó la mano...” (Fermina Antonia Dzib Dzul)¹¹⁵

“Luego comenzaron a venir los estudiantes y nos dieron las pláticas y así comenzamos a conocer todo, tener ideas, llegar a una conclusión y el problema que tenemos lo podemos mejorar. Así empezamos con las juntas, a los que les gustaba salir a las capacitaciones que dan, a mí me gustó, y así formamos el grupo de X´majaná, me

¹¹⁴ En entrevista realizada por María Rejón en septiembre de 2015.

¹¹⁵ En entrevista realizada por María Rejón en septiembre de 2015.

pusieron como presidenta, somos 15. Yo ya amplí mi vivienda, ya hay un cuarto grande, hicieron el baño demostrativo, quedó bonito.” (Ma. Noemí Tamaya Canul)¹¹⁶

3.4 Conclusión:

Esta localidad presenta un fuerte arraigo hacia las costumbres y tradiciones del pueblo maya, no solo en actividades festivas y recreativas, sino en la práctica de su vida cotidiana, en su organización social y económica. El contacto con otros modos de vida, organización política y con el sistema económico capitalista ha traído diversos cambios, si bien podríamos tachar a algunos como desfavorables, también se pueden detectar ventajas que estas intervenciones han traído y que ellos mismos reconocen.

En cuanto a sus viviendas, la existencia de dos tipologías de casa, demuestra estos hechos. Por un lado el arraigo a sus costumbres al mantener la casa maya viva, o sea no solo como un elemento constructivo más dentro del solar, sino que la viven día a día realizando y reproduciendo la mayor parte de su vida cotidiana en el interior de esta y la estrecha relación que tiene con el resto del solar.

Por otro lado las casas y acciones provenientes de programas gubernamentales de vivienda sí han tenido un uso práctico y resuelto algunas carencias, sin embargo su implementación ha resultado también en una imposición en cuanto a los estándares de vivienda digna y de vivir decentemente, lo que ha traído que hasta en los mismos habitante se desprestige la casa maya y sus materiales, a pesar del valor de uso que tiene.

Vemos que este tipo de acciones promueven materiales industrializados, que solo les es posible adquirir en el mercado, significando un fuerte gasto monetario y afectaciones en su economía. Las tecnologías constructivas también traen dificultades para su realización, a pesar de la experiencia que algunos pobladores tienen en la rama de la construcción, el tiempo y trabajo que les lleva realizarlo de manera individual supone una interrupción en el resto de sus actividades económicas, como lo es la milpa para su auto consumo y las actividades artesanales como excedente económico.

¹¹⁶ En entrevista realizada por María Rejón en septiembre de 2015.

El valor de uso de estas casas con materiales industrializados es importante, pero menor al valor de uso de la casa maya, sin embargo su adquisición mediante estos programas gubernamentales ha resultado la forma más viable pero no la más eficiente. Las deficiencias constructivas, la falta de interés hacia sus costumbres y modelos de organización social y económica, por parte de las autoridades que implementas dichos programas, y al no contemplar que toda la complejidad del hábitat maya implica no solo un elemento constructivo sino también una relación entre el solar, la milpa y el monte.

Algunas de estas deficiencias en las viviendas institucionales se han visto resueltas a través de la intervención académica, el diálogo de saberes entre los pobladores y estas instancias académicas ha enriquecido no solo a los trabajos de investigación sino a la misma comunidad. Ellos mismos han detectado sus necesidades y han analizado las soluciones posibles para el mejoramiento de sus viviendas, siendo el trabajo comunitario y la búsqueda de tecnologías más viables y acordes a sus condiciones económicas y sociales, los resultados.

No se trata entonces de negar la situación y necesidad de esta localidad, así como de muchas otras con estas mismas características en el estado de Yucatán. Ni de restar importancia a la obligación que tiene el gobierno a atender estas necesidades. Sin embargo se debe reconocer la situación cultural y la valorización de los saberes que en estas mismas comunidades se conserva, ampliar el conocimiento sobre la producción de la vivienda más allá de los esquemas capitalistas que permean el ámbito institucional, construir pues un diálogo intercultural en las políticas de vivienda y que este se refleje en la práctica.



CAPÍTULO 4

Hacia la construcción de un diálogo intercultural en las políticas de vivienda

Luego del análisis en el caso de estudio, plantear una propuesta de programa de vivienda como resultado de este trabajo no representaría ya una solución factible, ni adecuada para la realidad que hemos estudiado, sería perpetuar el ejercicio político como se han llevado hasta ahora.

Los principales problemas radican por un lado en las políticas que rigen dichos programas, en donde se hace referencia a la mejora en la calidad de vida a través de la vivienda digna, y entonces se decreta lo que es digno, se decreta un modelo de vivienda, se decreta la industrialización y lo moderno, se decreta entonces que los patrones culturales y habitacionales que rigen las prácticas de los pueblos indígenas son precarios e inadecuados. Lo que lleva a una discriminación hacia su modo de vida, costumbres y tradiciones.

A partir de lo estudiado, propongo entonces el replanteamiento en la manera en que se proyectan y ejercen las políticas de vivienda en nuestro país, principalmente las que atienden a la población indígena, con el fin de construir una política incluyente, respetuosa de las diversidades que coexisten en el territorio mexicano. Esto entonces presupone el reconocimiento y ejercicio intercultural y lo que conlleva su ejecución, el diálogo. Sí bien “La interculturalidad aún no está materializada: es un “buen lugar que aún no existe”, pero que puede existir.”¹¹⁷

El tema de la vivienda resulta propicio para poner en práctica nuevos modelos de políticas, al tener ese doble sentido cultural, material e inmaterial, al reflejar prácticas constructivas pero también de habitar y de vida cotidiana. Se deben superar los resultados, como los que se han tenido hasta ahora, que solo cumplen con alcanzar indicativos cuantitativos, y apostar a el reconocimiento del valor de las viviendas tradicionales indígenas y de su hábitat, ya que al pasar por alto esto, no solo se discriminan materiales y formas constructivas, sino otras formas de habitar, de subsistencia y organización que resultan de las culturas de cada pueblo.

4.1. ¿Por qué hablar de interculturalidad?

México en su constitución se reconoce como un país de composición pluricultural, esto se sustenta principalmente en sus pueblos indígenas. México como nación-estado se ha construido a través de relaciones asimétricas entre las diferentes culturas que lo han conformado, quedando sometidas las llamadas minorías, principalmente los pueblos indígenas que sustentan dicha riqueza cultural.

En este México moderno y democrático, los derechos humanos son reconocidos y se sustentan no en la diversidad cultural y bases materiales del país, sino desde lo internacional, lo global, lo moderno y contemporáneo. Ejemplo de esto ha sido explicado en el capítulo 2, en donde el derecho de los y las indígenas a una vivienda digna es conceptualizado por instancias internacionales y promovido a través de instancias que ignoran las tradiciones, costumbres y modos de vida de cada población, incluso de las condiciones geográficas y climáticas de los territorios donde se asientan

¹¹⁷ B. Mejía, Interculturalidad y derechos humanos: un horizonte utópico, en Olvera J., et. Al., Derechos humanos y genealogía de la dignidad en América Latina, pág. 21.

estas. Resultando en la práctica una imposición y enriqueciendo entonces dichas relaciones asimétricas.

La dignidad, lo que es digno, en nuestro país debe entenderse, si bien universal, también desde la diversidad cultural que lo conforma:

A lo largo de la reflexión se hace presente, fenoménicamente, el problema de la dignidad, el del ser humano y su carácter universalizable para buscar un planteamiento común que incorpore la diversidad cultural en la comunidad humana, porque la humanidad, todo lo humano, es Uno, ontológicamente, pero diverso en la historicidad situada.¹¹⁸

Se hace necesario un nuevo planteamiento no solo en el discurso sino en la manera en que se conciben y se llevan a cabo las políticas de vivienda, y en general en las políticas y programas que atienden a la población indígena del país. Esto requiere ya no solo del saber a México un país multicultural, en donde existe “una multiplicidad de culturas existentes en un determinado espacio geográfico y/o político”¹¹⁹, ir más allá de las relaciones pluriculturales, ya que en estas “las formas de organización social muchas veces se ven yuxtapuestas: las interacciones que tienen están profundamente tensadas por la interrelación inequitativa”¹²⁰. Voltear hacia la relación intercultural, que recordemos “apunta a cambios radicales en las estructuras sociales y de poder; expresa, de igual manera, una cuestión relacional, pero en su caso se refiere a intercambios horizontales.”¹²¹

4.1.1 El diálogo intercultural

Dentro de la relación intercultural, en donde se reconoce que las diversas culturas coexisten una con otras y se generan relaciones horizontales y de conocimiento y aprendizaje mutuo, el diálogo es indispensable, su elemento característico, ya que “El

¹¹⁸ M. Magallón, “Filosofía hermenéutica e interculturalidad de los derechos humanos en la modernidad alternativa radical”, en Olvera J., et. Al., Derechos humanos y genealogía de la dignidad en América Latina, pág.63.

¹¹⁹ B. Mejía, Interculturalidad y derechos humanos: un horizonte utópico, en Olvera J., et. Al., Derechos humanos y genealogía de la dignidad en América Latina, pág. 20.

¹²⁰ *Ibidem*.

¹²¹ *Ibidem*.

diálogo supondría el respeto mutuo de las convergencias y de la igualdad para el intercambio y surgimiento de la novedad y, por lo tanto, el encuentro entre los interlocutores, a los que se les reconoce la capacidad y el derecho para la creación cultural identitaria diferenciadora.”¹²²

Las políticas y programas de vivienda en México son claro ejemplo de las relaciones pluriculturales, en donde el Estado decreta lo que es digno, y creyendo conocer las necesidades de la población establece los parámetros para “mejorar su calidad de vida”. Sin embargo no se puede suscitar un verdadero dialogo en el ejercicio político, si no se reconoce la “capacidad y el derecho” de la población indígena.

En el diálogo intercultural es necesaria la presencia de interlocutores que estén dispuestos a entablar dicha conversación y construcción de saberes, en donde el conocimiento de cada cultura hacia la otra sea bilateral. Dentro de las relaciones pluriculturales hemos visto que los grupos dominados o minoritarios, se ven obligados no solo a conocer la cultura y códigos de los grupos dominantes, sino a manejarlos. Incluso hacerlos suyos, o sea “se ven obligados a desarrollar estrategias para saber transitar a través de los distintos referentes socioculturales presentes en las sociedad, entiéndase estos como los suyos y los de los grupos dominantes.”¹²³

Este proceso queda ejemplificado en el caso de estudio cuando a pesar del valor de uso que tiene la casa maya dentro de la vida cotidiana de la población estudiada, no la concibe como digna y decente en contraste con las viviendas institucionales aun con las deficiencias que presentan estas viviendas y de no cubrir todas sus necesidades.

4.2. Reflexiones y criterios para la construcción de un diálogo intercultural en las políticas de vivienda

Una vez establecida la necesidad de voltear hacia un diálogo intercultural en la construcción de las políticas de vivienda, principalmente aquellas que atienden a la

¹²² M. Magallón, “Filosofía hermenéutica e interculturalidad de los derechos humanos en la modernidad alternativa radical”, en Olvera J., et. Al., Derechos humanos y genealogía de la dignidad en América Latina, pág. 67.

¹²³ *Ibíd.* Pág.64

población indígena, se entablaran una serie de reflexiones, resultado del análisis del caso de estudio para el ejercicio propuesto.

Antes del diálogo propuesto se debe reconocer el derecho y capacidad de la población indígena para la toma de decisiones, son ellos y ellas las que conocen mejor que cualquier institución sus necesidades, su cultura y sus tradiciones. Se deben crear mecanismos, replantear los ya existentes y exigirse la participación de los pueblos indígenas y sus representantes legítimos y legítimas, que surgen desde la comunidad y no aquellos impuestos por los otros. Tarea que no resulta fácil, pero se hace necesaria ante el clima de injusticia e inequidad un nuevo reto hacia la “imaginación política”:

...sin embargo la gran mayoría de ellos sigue acotando su interés a las posibilidades dentro del Estado neoliberal globalizado en el que vivimos; es decir, no hay una orientación hacia la construcción de una forma diferente de organización política, la cual implicaría, como construcción contra hegemónica, entrar en diálogo colectivo entre diversas realidades y contextos, donde se compartan diferentes experiencias cognitivas tanto discursivas como en la práctica social. Esto nos llevaría a realizar un ejercicio de vinculación teórica a partir de experiencias sociales concretas.¹²⁴

La intervención en este diálogo si bien debe darse principalmente entre gobierno y población, debe considerar también la participación de otras instancias como las académicas, con el fin de aportar y a su vez aprender, considerando que dentro del diálogo intercultural la transferencia debe ser horizontal y no reproducir relaciones de poder asimétricas, más bien un enriquecimiento cultural a través del reconocimiento de los otros en lo nuestro.

El ejemplo en el caso de estudio, la intervención académica en la localidad de Yaxunáh ha permitido que sea la misma población quien detecte y denuncie la problemática y necesidades en sus viviendas, analizándola y dando soluciones viables a través de los mecanismos propuestos por los grupos conformados por la academia y

¹²⁴ B. Mejía, Interculturalidad y derechos humanos: un horizonte utópico, en Olvera J., et. Al., Derechos humanos y genealogía de la dignidad en América Latina, pág. 27.

representantes de la comunidad, participación comunitaria e interdisciplinaria, resultando un enriquecimiento en el aprendizaje de los alumnos y profesores y en acciones concretas que han mejorado las condiciones de vida de la localidad.

A partir de esto entonces se debe comenzar por el reconocimiento del hábitat de cada población indígena dentro de las políticas de vivienda, en toda su complejidad, es decir los elementos que la conforman, tanto naturales como contruidos y las condiciones sociales, económicas y políticas que lo configuran y le dan sentido. En el caso del hábitat de la población maya en Yucatán se establece principalmente en los espacios del solar, la milpa y el monte, la relación entre estos es evidente al analizar sus sistemas sociales y económicos. El espacio doméstico que en este caso es el solar, no se trata solamente de un espacio construido, sino que en este además de desarrollarse las actividades familiares íntimas, también se llevan a cabo actividades económicas vitales para la subsistencia: el huerto familiar, la cría de animales de traspatio, y los árboles frutales forman parte de la vida cotidiana y por lo tanto del solar, encontramos la importancia de estos espacios tanto en lo productivo como en lo socio-cultural.

Actualmente este tema no es considerado ni analizado, solo en algunos discursos se plantean las cuestiones climáticas y geográficas de cada región, sin embargo, en el caso de estudio las viviendas institucionales no presentan características de adaptabilidad ante las altas temperaturas de esta zona, haciéndolas habitables solo si se cuenta con ventilador o durante la época fría del año, siendo esto durante el mes de diciembre. A su vez estos elementos contruidos se insertan en los solares sin considerar su orientación y los demás elementos antes mencionados.

Las casas que producen y habitan tradicionalmente los pueblos indígenas, responden como ya vimos a un patrón social y cultural que sí considera y muestra un alto grado de adaptabilidad ante las características climáticas y geográficas, por lo tanto deben dejar de ser enunciadas dentro de las políticas y los indicadores que las respaldan como símbolo de precariedad y pobreza. Los materiales naturales si bien no tienen un tiempo de vida tan extenso como los de los materiales industrializados, resultan de fácil acceso y manejo para dicha población, aumentando este tiempo útil si se les da el mantenimiento adecuado. Considerar mecanismos para la conservación y

uso de estos recursos debe ser prioritario en las políticas que se planteen bajo el marco intercultural.

La casa maya se ha ido configurando y adaptando a las necesidades de sus habitantes sin perder su valor de uso hasta nuestros días, esto debido a su habitabilidad y funcionalidad ante las actividades cotidianas familiares. Su producción responde a una lógica social y cultural propia del pueblo maya, en contraste con las viviendas institucionales que son producidas bajo el esquema capitalista y otorgadas a través de programas y políticas asistenciales.

Quedando en claro entonces que la práctica habitacional de los y las indígenas en México refiere no solo a lo material, a las técnicas y materiales utilizados para la construcción, sino también a la producción social de esta, estos esquemas de organización comunitaria y familiar nos demuestran alternativas viables ante las producción capitalista y mercantil de vivienda, recordemos que no se trataría de delegar la responsabilidad del gobierno, como hasta ahora se ha hecho, ante la situación de la población indígena, sino por el contrario de que estas instancias faciliten los mecanismos para dar pie al producción social abriendo las posibilidades, más allá de las establecidas por el mercado y la industria de la construcción en nuestro país, garantizando legitimar estas prácticas culturales.

El diálogo intercultural y la producción social de la vivienda, dentro de las políticas, resultaría un ejercicio conveniente para implementar en las zonas rurales e indígenas del país, debido al vasto conocimiento que mantienen los pueblos sobre sus territorios, así como de sus propias necesidades y de las facilidades que los gobiernos tanto federales como locales puedan aportar para la consolidación de los proyectos.

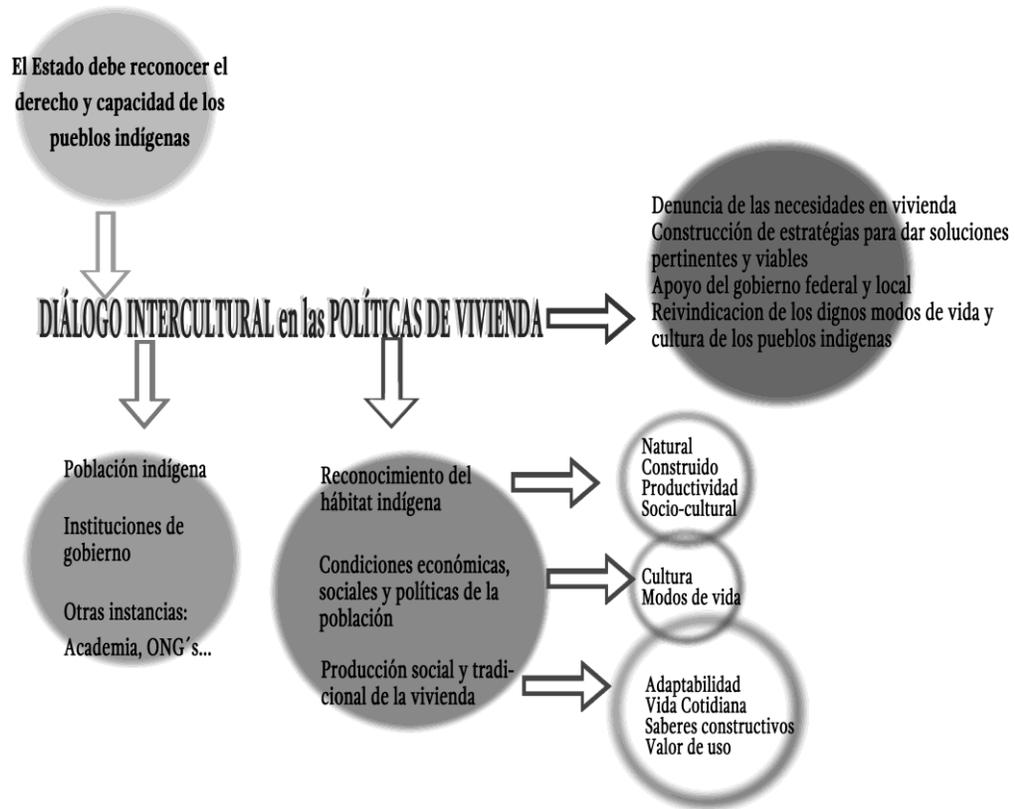


Imagen 47. Gráfica del ejercicio propuesto para la construcción de un diálogo intercultural en las políticas de vivienda. Fuente: Elaborado por la autora.

4.3. Conclusión

Los programas de vivienda deben surgir entonces desde la interculturalidad, las necesidades a atender deben ser denunciadas por aquellos que las padecen y resueltas con propuestas construidas entre todos los interlocutores que atañen esta realidad, a través de los medios que las instancias gubernamentales, en el ejercicio de su obligación, deben proveer.

La propuesta y lo estudiado en este trabajo apunta hacia la construcción de un diálogo intercultural en las políticas de vivienda, que en un menor grado pero igual de importante se ha logrado a través de la academia en el caso estudiado, rescatando el intercambio horizontal de saberes y desde lo comunitario.

Implica la reivindicación primeramente de los diversos pueblos indígenas, de sus territorios, culturas, organizaciones sociales y políticas, modos de vida y de su hábitat y la producción social de esta. Los planteamientos anteriores solo serán posibles al reconocer el pleno ejercicio y derecho de estos pueblos. Llevarlo a cabo no solo resultaría en la implementación de programas y acciones de vivienda que realmente mejoren la calidad de vida de la población atendida. Sino que permitiría, por un lado, a estos pueblos ejercer sus verdaderos derechos, que aunque son reconocidos en la constitución vemos que se les han sido negados en la práctica, así como por otro lado la reivindicación de México en la construcción de un país en donde se generen verdaderas relaciones simétricas entre las diversas culturas que le dan sustento y lo enriquecen.

Referencias

Bibliografía:

Austin, T. (2000). Para comprender el concepto de cultura. En UNAP Educación y desarrollo, Año 1, número 1, Marzo 2000, Universidad Arturo Prad, Chile.

Bachelard, G. (2000) La poética del espacio. FCE. México, DF.

Balslev, H. (2008). Las políticas públicas, etnicidad y la construcción del otro. Un estudio sobre los mazahuas de un municipio Mixiquense. En J. Bokser, & V. Saúl, Identidad, sociedad y política (p. 345). D.F.: UNAM.

Beltrán, G. (1976). Obra Polémica, Sep-INAH, México.

Beltrán, G. et al. (1976). El indigenismo en acción. Instituto Nacional Indigenista, México.

Bokser, J. (2008). Identidad, diversidad, pluralismo. Dinámicas cambiantes en los tiempos de Globalización. En J. Bokser, & V. Saúl, Identidad, sociedad y política (p. 154). D.F.: UNAM.

Canto, R. (2014) Del henequén a las maquiladoras. La política industrial en Yucatán 1984-2001. INAP UADY. México, DF.

Cassigoli, R. (2010). Morada y memoria: Antropología y poética del habitar humano. Ed Gedisa, Barcelona.

Cerutti, H. (2006). Identidad y dependencia Culturales. En Sobrevilla, D. Filosofía de la Cultura. Trotta-CSIC, Madrid.

Chico, P. (1995). La arquitectura vernácula de la zona conurbada de la ciudad de Mérida, Yucatán. En L. Tello, La problemática habitacional de Mérida y su zona conurbada. Mérida: UADY.

Flores, J. (2012). Huertos familiares de la península de Yucatán, UADY CONACYT, Mérida, Yucatán.

Giménez, G. (2005). Teoría y análisis de la cultura. México: CONACULTA.

Krotz, E. (2006). El indigenismo en México. En Sobrevilla, D. Filosofía de la Cultura. Trotta-CSIC, Madrid.

Martínez, C. (2010). Bosquejo para entender las identidades regionales. En Blancarte, R. Los grandes problemas de México XVI: Culturas e identidades. El Colegio de México, D.F.

Maya, E. & Bournazou, E. (Comp). (2012). La vivienda en México. Temas contemporáneos. UNAM. México D.F.

Okoshi, T. (2006). "Otra lectura de la 'Memoria de la distribución de los montes (1557)' de los Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán", en Barrera Rubio, Alfredo y Ruth Gubler. Los

mayas de ayer y hoy, Gobierno del Estado de Yucatán/Conaculta-INAH/ Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.

Olvera, J. et. AL., (coord.). (2015). Derechos humanos y genealogía de la dignidad en américa latina, UAEM, UNAM, CIALC, MAPorrúa, México, D.F.

Ortiz, E, (2012). Producción social de la vivienda y el hábitat: Bases conceptuales y correlaciones con los procesos habitacionales, HIC-HICAL, México.

Padilla, L. (2002). Aspectos sociales de la población en México: vivienda. Instituto de geografía UNAM, D.F.

Ponting, C., (1992). Historia verde del mundo, Paidos, España.

PUEC UNAM, (2013). México perfil del sector de la vivienda, ONU HABITAT, CONAVI, UNAM, PUEC. MÉXICO DF.

Pulido, Orlando. Cultura y Hegemonía: Hacia una teoría práctica de la cultura. CEAD Colciencias.

Quezada, S. (1993) Pueblos y caciques yucatecos. El colegio de México. México, DF.

Ramos, S. (1987). El perfil del hombre y de la cultura en México. UNAM-SEP, México.

Reale, M. (2006). El concepto de cultura, sus temas fundamentales. En Sobrevilla, D. Filosofía de la Cultura. Trotta-CSIC, Madrid.

Rodríguez, S. (1979). La encomienda, el Indio y la tierra en el Yucatán colonial, en 4 ensayos antropológicos. Ediciones de la universidad de Yucatán. Mérida, Yucatán.

Rufer, M. (coord.). (2012). Nación y diferencia. Procesos de identificación y formaciones de otredad en contextos poscoloniales. Itaca/PromeP/Conacyt. México, D.F.

Ruiz, J. (2000). Cultura ¿Para qué? Océano, México.

Ruz, M. (2006). Mayas. CDI-PNUD. México.

Salazar, E., (2009). La reubicación de la vulnerabilidad en el escondido, municipio de Tzucacab, Yucatán. Después de Isidoro... ¿viene la calma? Tesis de licenciatura, facultad de filosofías y letras, UNAM. DF.

Sánchez, A. & García A. (2014). La casa de los mayas de la península de Yucatán: Historias de la Maya naj. UADY/ Plaza y Valdés. México, D.F.

Stavenhagen, R. (2012). Derecho indígena y derechos humanos en América Latina. El Colegio de México/ IIDH. México, D.F

Stolarski, N. (Comp), (2004). Debates sobre las políticas de vivienda: Las experiencias de los organismos estatales. UNAM, Coordinación de Humanidades, PUEC, SEDESOL, CONAFOVI. México.

Artículos:

Angulo, G. (2007). Constitución y derecho de la etnia maya en Yucatán. En Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. Número 245-246, segundo y tercer trimestre de 2008, UADY, Mérida.

Ayllon Ma. Teresa y Nuño Rosa, (2008). El sistema casa o solar y la ordenación territorial de las familias: aplicación de la teoría de sistemas a escala micro social, en Revista REDES, vol. 13, no. 2, p. 261 – 288.

Baños, O. (2009). La invención de la casa maya en Yucatán. En Revista de la Universidad autónoma de Yucatán. Número 249-250. Pág. 3-33.

O. Baños, El cardenismo y la recomposición política de las regiones, en Relaciones No. 53, Pág. 178

Boils, G. (2003). La vivienda en el ámbito rural, en Revista de información y análisis. No. 23 año 2003. Pág. 42-53.

Sánchez A., (2006). La casa maya contemporánea: usos, costumbres, y configuración espacial, en Península, vol. 1, no. 2, pág. 81-105.

Torres, M. (2003). La vivienda patrimonial ante el huracán Isidoro, en Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, Primer trimestre 2003, No. 224, pág. 67-83

Recursos web:

Alcocer, E. et. Al., 2010, El turismo en una comunidad maya yucateca: pasado, presente y un probable futuro. Recuperado de: <file:///C:/Users/Maria/Downloads/Dialnet-ElTurismoEnUnaComunidadMayaYucateca-3360900.pdf>, el 30 de mayo de 2015.

Comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas. 2012. Los pueblos indígenas de México. Consultado el 03 de marzo de 2015:
http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1387&Itemid=24

CONEVAL, Inventario de programas federales de desarrollo social, recuperado en julio de 2015 de <http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx>

DECRETO por el que se reforman los artículos 2, 6, 19, 43, 71 y 78; y se adicionan las fracciones IV y V al artículo 4 de la Ley de Vivienda, recuperado el 2 de Mayo de 2015 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lviv/LViv_ref04_20abr15.pdf

Heidegger, M., Construir, Habitar, pensar. Recuperado en enero 2014 de <http://www.farq.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/Heidegger-Construir-Habitar-Pensar1.pdf>

Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (2006). Situación histórica y actual del pueblo maya. Recuperado el 01 de Mayo de 2013, de INDEMAYA: <http://www.indemaya.gob.mx/descargas/archivos/diagnostico-del-pueblo-maya.pdf>

INEGI, 2011, Marco conceptual del Censo de población y vivienda 2010, recuperado el 11 de mayo de 2010 de: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/marco_conceptual_cpv2010.pdf

INEGI, 2004, La población indígena en México http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/poblacion_indigena/Pob_ind_Mex.pdf

Manual de Organización de la Comisión Nacional de vivienda, recuperado el 21 de septiembre de 2014 de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5306539&fecha=12/07/2013

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2006. Recuperado el 13 de noviembre de 2014 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012. Recuperado el 13 de noviembre de 2014 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018. Recuperado el 13 de noviembre de 2014 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>

Programa Especial de los pueblos indígenas 2014-2018. Recuperado el 12 de mayo de 2015 de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343116&fecha=30/04/2014

SEDATU, Reglas de Operación del Programa Vivienda Rural, recuperado en julio de 2015 de http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2013/vivienda_rural/RO_VIVIENDA_RURAL.pdf

SEDATU, Reglas de operación del programa de vivienda rural, para el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes, recuperado en julio de 2015 de http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2015/vivienda_rural/ROP_VR_2015_DOI.pdf

SEDATU, REGLAS de Operación del Programa de Vivienda Digna, para el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes, recuperado en julio 2015 de http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/datastore/programas/2015/vivienda_digna/ROP_VD_2015_DOI.pdf

Anexos

Entrevistador: María Rejón Santana

Entrevistado: Francisco Canul Poot

Fecha: 12 de septiembre de 2015

Lugar: Yaxunáh, Yaxcabá, Yucatán, México.

Entrevistador: -Me gustaría que me comente sobre las casa que tiene en su terreno, ¿cómo las han ido construyendo o si son de un programa? y ¿cuál es la que utilizan más?

Francisco Canul: -Para la familia es más útil la casa de paja, de huano. Pero hay otras cosas igual como la temporada de lluvia, o sí pasa un huracán. A mí en lo personal tengo 2 cuartos aquí y donde estás. A veces tengo ganas de ir a dormir pues voy y si no, la mayor parte con este calor que hay casi no soporto, hay mucho calor allá, llevo mi ventilador. Pero de hecho mi esposa aquí duerme, tiene puesto su hamaca para descansar de día, como tengo dos nietos aquí y están jugando. Para ella no le gusta dormir en la casa de material por el calor, pero para temporadas de lluvias y por los moscos se va a dormir a la casa de material, o si no se pone el pabellón pero con este calor no se puede, no se soporta el pabellón. Esta casa que ves ya tiene 28 años

Entrevistador: -¿Esta de huano?

Francisco Canul: -Sí, tiene 28 años

Entrevistador: -¿Le han dado mantenimiento?

Francisco Canul: -Sí, por partes, porque lleva como 5mil huanos

Entrevistador: -¿quién la construyó?

Francisco Canul: -Pues yo, con dos compañeros más que me ayudaron a levantar.

Entrevistador: ¿El piso firme usted se lo puso?

Francisco Canul: -Vino de programa de gobierno, se ven dos partes de piso. El primero sí y él que está ahorita fue del gobierno. Me dieron material y mandaron unos albañiles. Esto ya lleva 6 años del piso.

Entrevistador: -¿y ha tenido problemas con el piso? ¿Se ha levantado o que se inunde la vivienda?

Francisco Canul: -No, porque como vivo en altillo, y aparte el embutido que tiene.

Entrevistador: -¿la vivienda de materiales la mandó a construir o es de programa?

Francisco Canul: -Igual es de programa de gobierno, ya tiene 14 años, 16 años. Esa casa, yo era comisario y les tocó a 55 del FONDEN, llegó para 65 pero mucho no quisieron entregar sus papeles. Era en esa época cuando estaba Vicente Fox, algunos de los priista no quisieron entregar sus documentos, cuando vieron que estaban llegando los materiales preguntaron a ver si podían pasar por la de ellos, yo les dije "te lo dije" este programa no era del ayuntamiento, ni gobierno del estado, viene de arriba y ¿yo que hacia como comisario? Ni que yo vaya al ayuntamiento no me lo van resolver. Hubo familias que hasta dos de la familia salieron beneficiados.

Entrevistador: ¿Cómo les entregaban la casa, construida materiales nada más?

Francisco Canul: -No, los FONDEN en esa época nos dieron material y pagaron mano de obra. Los beneficiados pusieron su parte, piedras y ayudaron al albañil. Benefició a muchos compañeros, como soy albañil igual. Nos entregaron así rústicamente sin acabados. Así poco a poco estamos poniendo acabado.

Entrevistador: -¿Venía con baño?

Francisco Canul: -Sí, llegó con baño, sin rotoplas, instalaciones. Pero nosotros vemos como poner el rotoplas, como estoy trabajando en el centro comunitario ahorita estoy canalizando quien nos puede apoyar, no solo los que tienen casa de FONDEN necesitan rotoplas, hasta las personas que no tienen. Conseguimos un pequeño proyecto, a una señora, la señora Doña Grace, su patrona del maestro Elías. Dio unos 25 mil pesos para que se puedan comprar a mayoreo unos rotoplas y luego le pagamos poco a poco 20 pesos semanales. Se recuperó otra vez el fondo y luego otra vez, con ese pequeño fondo se benefició bastante familia. Según los comentarios ahorita ella buscó personal para manejar el fondo pues hay rumores de que se desfondó, se gastó el dinero. Mientras tanto la señora pues ya no nos ha apoyado a la comunidad. De ahí ya hemos trabajado con otros grupos, como la UADY ahorita que está tratando de apoyar las viviendas, es algo para nosotros, con material. Nosotros aquí, hay personas que se puede apoyar un poco. La mayor parte que apoyó el arquitecto esta vez con material, bultos de cemento, cal para terminar la casa. Otros compañeros que no lo pueden hacer pues pagaron para que le hagan los acabados.

Entrevistador: -¿Aparte del de la casa de materiales tiene otro baño?

Francisco Canul: -Aparte de la casa de FONDEN, donde estás, ya tengo otro baño, es lo que se aquí, es de programa de gobierno. Pero es diferente, la de FONDEN la fosa es de rotoplas, en cambio este no, es una fosa séptica de material.

Entrevistador: -¿Cómo se lo dieron, ya construido?

Francisco Canul: -Mandaron albañil para hacerlo y el material que se va a usar ellos lo traen, siempre colaboramos con un poco de piedra base, cimientito que le dicen.

Entrevistador: -¿Ustedes aportaron algo económicamente?

Francisco Canul: -Pues solo lo de la piedra y comida que le dábamos al albañil. Un baño así sí cuesta, tiene taza, instalaciones y todo. Nada más le faltó el tinaco. Por eso tenemos facilidad de dar el otro cuarto y como no somos muchos ahorita.

Entrevistador: -¿Cómo cuanto mide su terreno?

Francisco Canul: -40 por 40. A un lado vive mi hijo.

Entrevistador: -Veo que tienen gallinas

Francisco Canul: -Tengo un ganillas, y del programa de UADY nos dieron un verraco y de SEDESOL unos cerdos pelones, ya hay unos que pesan 70 kilos.

Entrevistador: -¿Qué les dan de comer?

Francisco Canul: -Muy poco alimento, mayormente hierbas porque así todas las mañanas salgo a buscar forraje y sí lo comen. De tarde le doy alimento, pero están gorditas

Entrevistador: -¿y las gallinas con que alimenta?

Francisco Canul: -No más con maíz y un pavo que lo tengo ahí, no suelto porque se sale.

Entrevistador: -¿Tiene algún cultivo?

Francisco Canul: -pues aquí tengo naranja dulce, agría, aguacate, mandarina, limón persa. De todo aquí.

Entrevistador: -¿Usted tiene milpa, va a trabajar a la milpa?

Francisco Canul: -Sí, tengo tres hectáreas de milpa

Entrevistador: -¿ahí que siembra?

Francisco Canul: -Maíz, todo lo que se siembra normal, desde lo que mis abuelitos me enseñaron a sembrar, revuelto todo, Maíz, frijol, calabaza. Estamos viendo si nos da la calabaza de las pepitas duras, pero hay temporadas que no da, como esta vez con el sol de junio se nos fue todo. Perdemos el x'top, pepita gruesa. Frijoles para diciembre, ibes igual. En mi milpa tengo camote, yuca, tengo dos mecates de yuca. Para marzo se puede sacar, así solo sancochado con miel.

Entrevistador: -¿usted trabaja en otra cosa o solo está dedicado a la milpa?

Francisco Canul: -No, hablando sobre tallado de madera, sí aprendí pero no me gustó. En cambio todos mis hijos sí les gustaron, hasta mis hijas ya casadas siguen tallando madera.

Entrevistador: -¿Y cuándo cosechan el maíz donde lo venden?

Francisco Canul: -No vendemos, cuando cosechamos Dios mediante lo que tenemos es para autoconsumo, para la familia nada más, ni un kilo de maíz. Si vemos que está bajo algo que tenemos compramos en la tienda de DICONSA, para dejar para nueva cosecha, si gastamos y con pocos recursos pues algo puede faltar a la familia, un día no comemos tortillas. Como esta vez que todavía me quedan unas mazorcas en unos saquillos grandes, pero para ahorrar para vender nada. Tenemos que buscar los medios para la economía.

Entrevistador: -¿y el fogón ustedes lo hicieron o es de programa?

Francisco Canul: -Programa de gobierno igual, mano de obra nada más cada quien lo hizo. Dieron tabiques y un poco de cemento, porque esos no llevan mucho cemento sino se pueden levantar al tiempo, es diferente. Ya tiene como 10 años de ese fogón.

Entrevistador: -¿y antes que tenían?

Francisco Canul: -de los de tres piedras nada más

Entrevistador: -Y ¿les sirve más este nuevo?

Francisco Canul: -Pues más que nada consume menos leña, los de antes consumían más, en cambio en este solo una parte consume.

Entrevistador: - Le agradezco su tiempo, son todas las preguntas que tengo.

Entrevistador: María Rejón Santana

Entrevistado: Fermina Antonia Dzib Dzul

Fecha: 13 de septiembre de 2015

Lugar: Yaxunáh, Yaxcabá, Yucatán, México.

Entrevistador: -Pues sería que me comente sobre las casas, porque veo tienen sus viviendas de material y esta.

Fermina Dzib: -Sí la del FONDEN que nos dieron después de Isidoro

Entrevistador: -Pero también conservan la de Palma.

Fermina Dzib: -Antes solo esa tenemos, la de huano, ya luego la del Fondo perdido que le dicen, la del FONDEN. Pasó esto yo no sabía que nos iban a dar una casa, pasaron los del gobierno y me preguntaron cuántos hijos tengo. Solo tenía tres, está Georgina, mi hijo y Citlali que es la más chiquitita, tenía cuatro meses. Pero me dijeron el señor y la señora que pasaron que les podía dar un acta de nacimiento de mi hija y mío y copia de mi credencial y yo les pregunte que de que se trataba porque solo me pidieron de la más chica. Tuve que sacar la copia y se los di, pero yo no sabía de qué se trataba. Ya luego nos hablaron y nos pidieron a ir a escuchar la reunión y salimos a escuchar y me dijeron que tenían mi nombre en el programa del FONDEN para una vivienda. Firme el papel, me dieron un comprobante donde demuestre que sí me tocaba casa, así me tocó. Pero como digo todo es bueno, tanto la de material como de huano, ahorita en tiempo de calor estamos en la de huano pero tiempos de frío, como en diciembre estamos en la de pared. Los dos nos gustan, las dos formas sirven en tiempos de fríos o de calor. La mayoría del día aquí estoy, y en el otro duermen mis tres hijo y yo aquí duermo, ahí solo tres hamaqueros hay. Duermen ellos ahí aunque se patean, aquí duermo con Chelita y con su papá, pero como ya se echó a perder los huanos.

Entrevistador: -¿Cuánto tiempo tiene esta casa? Y ¿Quién la hizo?

Fermina Dzib: -Uuuuu como 20 años, su papá.

Entrevistador: -¿Y alguna vez han cambiado los huanos?

Fermina Dzib: -Solo algunos no todos, pero esta vez eso pretendo, cambiar todos. Cuando pasó Isidoro y Roxana, me afectó bastante mi casa, velo eso de arriba del techo ya no sirve, y le dije que vamos a juntar dinero para componerlo. Las maderas ya las tienen pero falta el huano, hay que conseguirlo.

Entrevistador: -¿Dónde lo consiguen?

Fermina Dzib: -Pues comprado lo vamos a hacer, porque hay quienes van a buscarlo al monte pero está lejos de acá.

Entrevistador: -¿en cuánto está el huano?

Fermina Dzib: -Pues nos están diciendo a cinco pesos, pues ni modos, a mí me gusta mi casa de huano porque es más fresco. Le digo ni modos yo no quiero dejarlo, perder mi casita de huano. Primero reparar mi cocina, para meter todos los trastes que tenemos.

Entrevistador: -¿Y el piso de la casa?

Fermina Dzib: -Este nos lo dio el gobierno, el piso firme que le dicen. Porque antes estaba bien feo, hasta los horcones todo, yo le dije, como se va ahí a Mérida, cuando llegó le dije: "nos van a dar piso firme, tú anda a buscar lo horcones hay que componer esto". Porque había bajareques y los quité porque estaban bien feos ya se habían quebrado. Ahora todo está bien pero nos hace falta el techo, hay que cambiarlo ahora. Yo de mi parte digo que todo está bueno, tanto el material como lo de los huanos, pero no lo quiero dejar así porque esto es nuestra costumbre. Yo de por sí, aunque hay frío, ya estoy acostumbrada, no estoy acostumbrada a dormir ahí. Lo íbamos a componer de antes, pero como se enfermó mi mamá, se alteró mis nervios, me llevaron con el doctor y tuvimos que aportar un poco de dinero para que lleven a mi mamá que se puso muy grave. Ya no hay el dinero pero hay que tratar de ver como componer porque a mí me gusta que se vea bonito.

Entrevistador: -¿El baño ustedes lo construyeron o es de programa?

Fermina Dzib: -es de programa, es de JAPAY, que da el gobierno. Cuando salí a preguntar en la reunión si me podían dar el baño, lo primero que me dijeron “no porque tienes casa de FONDEN”. Entonces yo me pregunto, la gente no sabe la necesidad de la familia, no niego que tengo casa de FONDEN que tiene baño, pero la realidad es que el baño ya no sirve, la fosa nada más se escarbó y se puso un rotoplas. No como ahorita, con maquina hacen la fosa y se hacen unas pilas, en cambio la de FONDEN ni se armó bien ahí, todo se echó a perder. Le dije a mi esposo que tenía que sacar el rotoplas y ver cómo vas a componerlo. Todo el tiempo cuando viene programas me dicen que no me puede tocar porque tengo FONDEN. Agarré todas mis copias lo llevé ahí, hablé con la secretaria y los que ven lo de la vivienda y le dije “sabe qué yo lo necesito, estoy viniendo acá por mi necesidad, no vengo a mentirles que vengan a verlo”. Yo creo que cuando llega un programa la gente no pasa a ver que se necesita, llegan con el comisario y les dan una lista, pero no saben la necesidad de la gente, que pasen casa por casa y platiquen con los dueños. Me dice la señora “¿Trajiste todos tus papeles? Bueno y fui prevenida, y me dice está bien la próxima semana te van a visitar. Vino una camioneta a verlo, pasaron a ver el baño que ya no sirve, vieron el rotoplas, les dije que no lo había vendido lo utilicé un tiempo pero ya no sirve, lo saqué a componer. Vino un coche más, marcó la puerta de mi casa y me dice “la próxima semana va a venir los tractores para hacer la fosa del baño” ya después que terminaron la fosa, firmé el papel. Yo digo que está bien. Yo he ido a pedir láminas de cartón que necesito para mi casa desde que año estoy pidiendo eso, y me dicen que ya tengo FONDEN, pero ahí solo caben tres personas no puedo meter eso, todos los trastes y ahí duermo. Si se supone que lo que quiere el gobierno es que cada casa esté en su lugar, vamos a suponer mi cocina en este lugar a parte. De antes en una casita así ahí estaba su candela de mi mamá, donde toma agua, si el gobierno es lo que no quiere por las enfermedades por el humo.

Entrevistador: -¿Hace cuánto que tiene el baño?

Fermina Dzib: -Este baño me tocó este año, apenas está reciente en el mes de mayo o abril me lo dieron, solo porque fui a Yaxcabá a la presidencia a pedirlo, sino no me dan nada.

Entrevistador: -¿este se lo entregaron ya hecho?

Fermina Dzib: -Sí, nos dieron material y vino albañila hacerlo.

Entrevistador: -¿igual la del FONDEN?

Fermina Dzib: -El de FONDEN sí dieron, no se pagó y vino el albañil a hacerlo.

Esposo de Fermina Dzib: -De FONDEN yo di material, porque no lo entregaron bien. Compré cemento, arnes, porque solo dieron escalerilla y le dije al albañil que teníamos que hacer un trabajo bien.

Fermina Dzib: -yo digo que el gobierno sí dice que entreguen los materiales, pero conforme va llegando se va yendo. Te dan un papel firmas y no ves que estás firmando, yo así lo hice y mientras no dieron todo el cemento ni cal.

Esposo de Fermina Dzib: -Luego viene el ingeniero y dice “-A ti te debe tocar tanto de cemento y te debe sobra esto, la cal te debe sobrar cinco para el revoco del acabado de adentro” si la cal hizo falta tres bultos, de cemento. Hasta yo pagué flete para ir a comprar otro cemento, pero si hace falta. Y así lo terminé, para el techo tuve que comprar dos bultos más. Luego me va a salir más caro.

Entrevistador: -¿del baño todo les dieron completo?

Fermina Dzib: -Todo nos dieron

Esposo de Fermina Dzib: -El cuartito está chiquito es de 3.80 y el baño 1.30, chicos.

Entrevistador: -¿trae tinaco?

Fermina Dzib: -No, ese yo subí.

Entrevistador: -¿cómo cuanto mide su terreno?

Esposo de Fermina Dzib: -De frente 21.50, de este lado 31.70 y acá 31.50, está un poco descuadrado.

Entrevistador: -¿Tienen milpa ustedes?

Esposo de Fermina Dzib: -Sí, yo trabajo en la Milpa

Entrevistador: -Veo que acá tienen también árboles y plantas.

Esposo de Fermina Dzib: -Sí, tenemos sembrado aguacate, mango, mandarina, naranja, agria, limón persa, limón indio, coco, papaya, achiote, plátano.

Entrevistador: -¿y animalitos, cochinos, gallinas?

Fermina Dzib: -Sí.

Entrevistador: -¿Con el arquitecto Adrián han hecho algo aquí?

Fermina Dzib: -Sí

Esposo de Fermina Dzib: -Como todos los Fondenes de aquí, no se acabó el acabado porque no alcanzó el material, y así se quedó. Como entramos a un grupo llamado Xmajana, hicieron un pequeño proyecto con el arquitecto Adrián y se verificó lo de los materiales para acabar.

Fermina Dzib: -Dos años estamos ahí en el proyecto con el arquitecto. Mucha gente empezó con lo de la cocina, empezaron a salir pero luego dijeron que solo perdíamos el tiempo y no nos ayudaban en nada. Yo le digo a mi grupo, esto es como una capacitación, ellos no vienen a imponer ni nos vienen a dar, vienen a explicar están dando clase y de ahí voy a aprender. Lo que quieren ellos es que aprendas más, a través de aprender más le digo, de eso vamos a salir entonces. Ya luego de 6 meses que empezamos a salir, comenzaron a traer unas maquetas, hicimos nuestro sueño, cómo queremos nuestra casa, cómo queremos el baño. Mi sueño es este pero no sé si todos fue así su sueño, hicimos dibujos. Los alumnos lo que ya llevaron de nosotros, trajeron así. De ahí fuimos viendo lo de los acabados, el baño no sirve, el problema entonces. Dijo el arquitecto que nos tenía una sorpresa, hay un pequeño fondo que ustedes les voy a dar material, polvo, cemento, cal para el acabado y focos para la pared. Pues no tengo la suficiente confianza todavía hasta que veamos que va a pasar, ya después pasaron a dejar los muchachos una cajita con las lámparas la instalación. Nos entregaron 10 bultos de cal, dos de cemento, 2.5 de polvo. Con eso ya nos echó la mano pero vamos a poner un poco, sino alcanza lo compramos.

Esposo de Fermina Dzib: -Hablamos un albañil pero le dije que entre los dos lo vamos a trabajar, hicimos la mezcla entre los dos. Un día nos llevó todo, el siguiente día nomas puse la masilla y ya se quedó así.

Fermina Dzib: -Como les digo, tenemos que dar un poco también, aunque sea un granito de arena pero hay que darlo, porque si ya nos apoyaron. Lo que le dijimos al arquitecto es que si ya nos van a dar entonces ponemos la mano de obra, somos abusados para hacerlo. Solo uno no lo ha hecho, la mayoría ya está. Somos 14 señoras que están en el grupo y solo uno falta.

Esposo de Fermina Dzib: -Por el cemento que no a completa, dice que está caro.

Fermina Dzib: -Yo tuve que vender de mis cochinitos, hice cochinita, de verás. Porque quiero verlo terminado y bonita mi casa. Hay que hacerlo, si ya nos echaron la mano vamos a aprovechar, aunque sea un poco porque es de un recurso que ellos están viendo de UADY, yo doy gracias a ellos. Qué no nos dejen y sigan ellos, nuestro sueño es seguir adelante y que nos apoyen, ellos no lo vienen a imponer.

Entrevistador: -Pues gracias, son todas las preguntas.

Entrevistador: María Rejón Santana

Entrevistado: Ma. Noemí Tamay Canul

Fecha: 13 de septiembre de 2015

Lugar: Yaxunáh, Yaxcabá, Yucatán, México.

Entrevistador: -Pues me gustaría que me comente sobre las viviendas que tienen en su terrenos, la de huano, de material o que les haya dado el programa. Que me comente como han construido sus viviendas.

Ma. Noemí: -Esta solo mi esposo la construyó, antes que yo me casara él construyó la casita con su papá, de antes solo esta casita teníamos. Cuando me casé solo un cuarto tenía, no tenía piso, solo bajareques. Hace como casi un año compramos material para el piso, porque no me gustaba solo de tierra, juntamos nuestro dinerito, con trabajo pero lo pusimos.

Entrevistador: -entonces el firme ¿ustedes lo pusieron?

Ma. Noemí: -Igual el pretil, construí mi cocina aquí en un pedacito. Como no teníamos hijos, pero años después tuvimos hijos y aumentó la cocina. Luego pasó el programa del gobierno y nos dio el cuartito de aquí un lado, pero estaba chiquitito.

Entrevistador: -¿Cual programa el de FONDEN?

Ma. Noemí: -Sí el de FONDEN, el de desastres. Porque antes cuando pasaba ciclones solo aquí estábamos.

Entrevistador: -Y ¿si les protegía esta así como estaba?

Ma. Noemí: -Pues no, como mi suegra vivía antes por acá, ahorita ya se murió, pues venía como tenemos niños, a buscarnos y nos llevaba a su casa. Así cuando pasaba el ciclón todos nos íbamos ahí. Vamos a protegernos a casa de ella si no teníamos que ir a la comisaría, como hay mucha gente en el pueblo que no tenía casa pues ahí se los llevaban a todos. Pero yo le dije a mi esposo que no iba a ir con mis hijos que estaban chicos, no me gusta ir ¿qué voy a comer ahí? - “prefiero quedarme aquí”, le dije. Y mi suegra me dijo “ven con los niños”, como tenía un cuarto nos llevó ahí. Pero creo vio el gobierno que había tanta gente que se iba ahí en la comisaría, si dura 3 días ¿qué iban a comer?, porque no pueden cocinar y antes en el pueblo no había nada, ni salchichas, nada que puedan llevar. Pues al menos yo, aunque sea con molino de mano pero molíamos y hacemos tortillas y eso comemos con frijol. El programa de gobierno, de desastres que le dicen, acabando de pasar un ciclón cuando pasó a hacer el censo y como tenía hijo chiquititos pues me tocó, pero estaba chico y solo daban tres hamacas pero así y con trabajo. Pero lo que pasa es que no estaba bien instalado el baño, no sirve y si hay un ciclón ¿Cómo vas a salirte? Si los árboles se están cayendo. Estaba nuevo lo del FONDEN cuando pasó otro ciclón, y ahí nos guardamos.

Entrevistador: -y ¿si les funcionó?

Ma. Noemí: -Sí, aunque estaba chiquitito pero estábamos seguros. Toda esta mi casa de lámina lo llevaron todo por el viento, esto, los huanos, no se lo llevó pero se paran todos ya luego lo acomoda uno otra vez. Pero si uno está se moja, así nos tocó aunque no estaba bien instalado el baño. Luego poco a poco fuimos juntando materiales y construimos otro cuarto ahí.

Entrevistador: -¿Aumentaron lo que les dio el FONDEN o construyeron otro?

Ma. Noemí: -Lo aumentamos, ahorita ya está grande pero construimos un cuarto más pero falta el techo. Para eso nosotros compramos material pero como están estudiando mis hijos nosotros no podemos terminar de construirlo y todavía falta el techo. Cuando vino entonces el programa de la UADY, el arquitecto Adrián y estudiantes, cómo formamos un grupo con todos los que tienen FONDEN pues como eran mucho los estudiantes que venían con ellos, desde hace mucho tiempo, y no hay donde se quedaban, pues a veces se quedaban en la casa pero si hay lluvia no se puede. Vino el programa de la UADY y con el grupo recibimos a los muchachos pero no había baño, y vieron la necesidad y empezaron a dar capacitaciones y ver cómo solucionar, eso de hace dos años que está la UADY aquí, porque de antes recibíamos muchachos que llegaban y en el monte se bañaban pero vimos que no era bueno pero no

teníamos la posibilidad de hacer. Hay muchos en el pueblo que les han dado programas baño, pero aquí en el pueblo desde que tienes el FONDEN ya no te dan nada. Yo solo FONDEN tengo, ni piso ni nada me dieron después. Hay muchos que veo, pero no sé, que tienen FONDEN pero ya luego tienen baño, les tocó baño, pero no sé.

Entrevistador: -¿Pero la casa del FONDEN no le ha resuelto todas las necesidades? Como lo del baño

Ma. Noemí: -Sí y aquí se hizo el baño demostrativo con los de la UADY

Entrevistador: -claro, sí me dijo Adrián, me pasó los nombres

Ma. Noemí: -Sí acá, vieron todo lo que hace falta porque las casas que pusieron no tenían revoco ni nada, solo lo hicieron y se fueron y ya, no instalaron bien los baños. Eso fue lo que vieron los arquitectos que vinieron, los muchachos y el maestro Adrián vieron que no está bien puesto y que primero pusieron la regadera y dejaron la puerta así, no había puerta, cuando entras entonces te van a ver. Mi esposo me dijo que no estaba bien así, compró un poco de block y lo cerro un poco para que no se viera uno cuando estaba bañándose, acá en el pueblo hay muchas casa así que no se compusieron porque no tienen los recursos. Poco a poco estamos construyendo, ya tenemos revoco, el baño demostrativo.

Entrevistador: -¿ese ustedes también lo utilizan? O sea ¿es de ustedes?

Ma. Noemí: -Cuando vienen huéspedes también lo utilizan y se quedan a dormir

Entrevistador: -¿Dónde se quedan?

Ma. Noemí: -En el cuarto

Entrevistador: -¿ustedes duermen aquí?

Ma. Noemí: -también tenemos el otro cuarto pero tiene láminas de zinc. Esta vez cuando vinieron se quedaron en los dos los estudiantes, eran siete. Está grande el cuarto, pueden dormir cuatro personas en cada cuarto.

Entrevistador: -¿ustedes donde normalmente duermen?

Ma. Noemí: -Aquí, me gusta en mi casita. Le digo a mi esposo que no deje que se eche a perder, porque ahorita solo somos tres mi esposo, yo y mi hija, la otra ya está casada y vive aquí cerca.

Entrevistador: -¿solo dos hijas tiene o tiene más?

Ma. Noemí: -Cuatro, tres hijas y un hijo.

Entrevistador: -¿Ya están casados casi todos?

Ma. Noemí: -No, solo una. Una está trabajando en Mérida y mi hijo está estudiando y la otra está estudiando en la prepa en Yaxcabá. Así como solo somos tres, cuando vienen estudiantes se pueden quedar.

Entrevistador: -¿Su hija duerme aquí? O ¿Dónde duerme?

Ma. Noemí: -Ella duerme ahí, en cualquier cuarto que quiere se va a dormir. Estamos pensando poner el techo en el otro cuarto y este vamos a dejarlo así de huano, porque está más fresco. Así entramos en programa de UADY.

Entrevistador: -¿y qué es lo que hicieron con el baño? Cuando vinieron ¿ustedes propusieron algo?

Ma. Noemí: - Pues sí nos platicaron, explicó, hicieron maquetas y vimos cual nos gustaba, elegimos una e hicieron lo demostrativo. Pero solo pusieron el material, nosotros la mano de obra, todo el trabajo fue del grupo.

Entrevistador: -¿Con los estudiantes o solo ustedes pusieron mano de obra?

Ma. Noemí: -Sí vinieron los estudiantes a medir, cuadrar, como se iba a hacer

Entrevistador: -¿Cuánto tiempo tardaron en tener listo el baño?

Ma. Noemí: -Pues tardo algo por que el material a veces faltaba, tenían que traerlo. Resto de material, porque hay algunos que hicieron la fachada retocaron así los cuartos y con eso que iba sobrando se hizo el baño. Como viene el arquitecto y los alumnos pues ven que le hace falta, de dónde agarrar otros recursos.

Entrevistador: -¿Y ya lo terminaron?

Ma. Noemí: -Falta la fosa, tengo el rotoplas que dieron para el FONDEN pero no lo instalaron bien, como nosotros no lo sabíamos, porque aquí en el pueblo hay muchas personas que solo se los dieron y unos los cortaron, porque no lo instalaron y no le hicieron el hueco para meterlo. El de nosotros ahí se quedó y en que vinieron a dar los talleres de cómo se utiliza el rotoplas en el baño vimos que sí sirve. Comentó el maestro Adrián que después de las fiestas van a venir a instalar, porque hay tubos que no sirven y hay que comprar lo que hace falta. Hicimos la fosa y queremos techarla pero con las capacitaciones nos dijeron que contaminan el agua pues decidimos no techarlo y que se ponga el rotoplas. Como es del programa de gobierno que solo nos lo dejaron ahí...

Entrevistador: -¿no les explicaron como instalarlo?

Ma. Noemí: -No, solo lo trajeron así y lo dejaron no lo instalaron, los baños hay mucho defectos. Hay casas que ni el bacín se puso, no hicieron su trabajo. Pero ahorita con todos los talleres que nos dan los maestros pues nos ayudó bastante, porque podemos ver que hicieron mal, porque antes nadie sabía si está bien o no, solo no está funcionando. Ahorita con lo que nos están ayudando también podemos dar un buen servicio a los estudiantes, tampoco queremos dar una cosa que n sirve. Pues es el propósito, nuestro sueño, desde que empezaron las capacitaciones.

Entrevistador: -¿eso desde hace cuánto que comenzaron las capacitaciones?

Ma. Noemí: -De hace dos años, o tres, de que comenzaron a venir. Con capacitaciones cada sábado.

Entrevistador: -¿capitaciones de que les daban?

Ma. Noemí: -De cómo mejorar las viviendas, de cómo pueden hacer un levantamiento de la vivienda, organizar las viviendas, como instalar los muros, bloques, baños. Aunque a veces cuando comenzábamos pensamos que estábamos perdiendo el tiempo. Queremos tener algo bonito, vivir normal, decentemente porque de antes pues solo como estás casitas teníamos, sin baño. Como no había carreteras ni venía nadie, que nos platique de eso. Pues comenzamos compartiendo las ideas de ahí salieron cosas.

Entrevistador: -Veo que sí han implementado algunas cosas pero se siguen sintiendo cómodos con la casita de huano.

Ma. Noemí: -Para el frío está bien la casa de material, para huracanes nos protege, podemos guardar cosas que de antes no había y los documentos se mojaban, se perdían. A mí mi papá no me mandó a estudiar, no sabemos nada, no salimos a ciudad y así nos crecimos solo en el pueblo pues pensábamos solo así viven todos. Pero cuando me casé con mi marido, me tocó la buena suerte de que nunca me dijo que no salga o no vaya, a veces tuve oportunidad de ir a otro lugar, Yaxcabá. De antes le decía a mi esposo, cuando estaban chiquitos mis hijos, -¿será que vayamos a morir sin tener una casa?, lo pensaba así. Luego comenzaron a venir los estudiantes, y nos dieron las pláticas y así comenzamos a conocer todo, tener ideas, llegar a una conclusión y el problema que tenemos lo podemos mejorar. Así empezamos con las juntas, a los que les gustaba salir a las capacitaciones que dan, a mí me gustó y así formamos el grupo de Xmahaná, me pusieron como presidenta, somos 15. Yo ya amplí mi vivienda, ya hay un cuarto grande, hicieron el baño demostrativo, quedó bonito.

Entrevistador: -¿Tienen aquí gallinitas y otros animalitos?

Ma. Noemí: -Gallinas, pavos, pero todos están en el gallinero, los pavos amarrados. Por las pláticas de salud, los talleres de salud con la maestra norma, todo esto me gusta ir. Pues nos decían que por salud los animales no deben estar sueltos, a mí no me gusta que entren gallinas a la casa.

Entrevistador: -¿Cerditos tiene?

Ma. Noemí: -sí, están en su chiquero

Entrevistador: -¿tienen plantas que utilizan ustedes?

Ma. Noemí: -Limón, naranja, naranja dulce, mango.

Entrevistador: -¿cómo cuanto mide el terreno más o menos?

Ma. Noemí: -ahorita mide 21 metros de frente, de largo mide 43. De antes era más pero donamos un pedazo a mi hija y ya tienen su casita ahí.

Entrevistador: -¿es casa de material?

Ma. Noemí: -No, es casita de cartón, tienen un mes de casados y apenas están haciendo su casita, que ellos hicieron, con su papá.

Entrevistador: -¿usted tiene fogón o tiene estufa?

Ma. Noemí: -Fogón, no me dieron la otra porque ya teníamos FONDEN. Pero según que cuando ya tienes cuatro años con un programa puedes acceder a otro ya. Pero como dicen que vive uno bien pues no te lo dan.

Entrevistador: -¿no se acercan a preguntarle si le hace falta algo?

Ma. Noemí: -No, y como ahora estoy pagando los estudios de mi hijo

Entrevistador: -¿Dónde estudia su hijo?

Ma. Noemí: -En México, en la UNAM.

Entrevistador: -A mire, como yo ¿qué estudia?

Ma. Noemí: -Química, ya está en el 2° año. El viene en vacaciones, pero cuesta, la renta es muy caro.

Entrevistador: -Sí la renta es muy cara en el D.F.

Ma. Noemí: -Desde que salió de la primaria se fue a estudiar a Chiapas, porque los maestros de la primaria, como ganaba muchos concursos, tenía 10 años cuando lo llevaron a México porque ganó. Cuando salió de la primaria lo llevaron los maestros, buscaron una escuela especial y lo metieron allá. Hizo su secundaria y su prepa, saliendo regresó, presentó en la UADY, tres años y no entraba, ya el tercer año que no sabía que iba a hacer, presentó en México y se quedó.

Entrevistador: - son todas las preguntas que tenía para usted. Le agradezco mucho por la entrevista

Entrevistador: María Rejón Santana

Entrevistado: Dr. Aurelio Sánchez Suarez

Fecha: 17 de septiembre de 2015

Lugar: CIR Sociales UADY, Mérida, Yucatán, México

Entrevistador: -¿Podría hablarnos de su trabajo académico respecto a la vivienda maya? ¿Desde hace cuánto está trabajando con el tema? ¿Y si ha sido difícil trabajarlo en la academia?

Dr. Aurelio Sánchez: -Yo sí llevo un buen tiempo dentro del estudio de lo que es vivienda maya. Desde la maestría fue que empecé ya ha desarrollar y desde la maestría he visto una subvaloración del tema. Desde que yo propuse como tema de tesis en la maestría en restauración, en Churubusco, en el ENCRyM, el tema de la arquitectura vernácula me dijeron “qué no, que no era un tema de tesis para desarrollar, que podía ser solo un capítulo”. Y bueno así tuve que conseguir un especialista en el tema, el Dr. Francisico Lopez Morales para que dirigiera la tesis y me la pudieran aceptar como tema de tesis. Entonces ahí se ha visto que desde la academia sí ha habido posturas donde sí se han hecho estudios desde lo romántico, la añoranza de lo que es la arquitectura vernácula, el paisaje rural, hasta estudios concretos de los sistemas constructivos. Pero se ha quedado en eso, siento que hasta ahorita nos hemos quedado, exclusivamente, en estudiar, en estudiar, en estudiar... en aprender, en ir obteniendo información pero no llegamos a nada. De aquí, desde el 2000 cuando empecé a hacer el estudio, hasta la fecha, ha habido un deterioro grave en lo que es el patrimonio, pero también en todos estos, desde que hice la tesis de maestría, luego en 2009 metí un proyecto sobre medio ambiente y técnica constructiva, desarrollamos después y salió un libro, que ya no tenemos, que es el de “La casa de los mayas de la península de Yucatán: Historia de la maya Nah” ese libro que ahorita nos han estado solicitando mucho, porque reúno yo a especialista en el tema para que bajo una postura de respeto hacia lo que es el pueblo maya, hablemos de lo que es su vivienda. Pero hasta ahí seguimos teorizando, en ese estudio sí analizamos todas las perspectivas posibles, nos faltaron más elementos, quería hacer un segundo tomo pero ahorita lo que vamos a hacer es la segunda edición del libro porque ya se agotó esta, a un año de haber salido. Pero seguimos con la visión del biólogo, del antropólogo, del ecólogo, de los ingenieros, de los arquitectos y hasta de los poetas, que se ve plasmado en este libro, en donde vemos que el interés principal es la valoración, combatir el primer elemento que se ha, que detona el deterioro de la vivienda que es la subvaloración, la gente sigue sintiéndose pobre por vivir en esta vivienda, esta vivienda sigue siendo como que la estampa o la imagen de lo rural, de lo típico, pero no del patrimonio como tal. Se muestra como algo típico pues la casita con los mayas así, las mujeres con su hipil, los hombres con su traje blanco, su sombrero, su pozo y ahí se ha quedado eso, no va más allá de ver, como dices, todos sabemos la problemática que existe respecto a las políticas públicas. Ahorita que se abrió la SEDATU con Valeria Prieto, la invitaron a hacer una propuesta de apoyo a la vivienda rural, ella convocó a muchos especialistas a nivel nacional para hacer el proyecto por cada región, con Luis Fernando Guerrero Baca que también ha trabajado bastante arquitectura de tierra, él me dijo que empecemos aquí en Yucatán porque el entonces secretario de la SEDATU es Yucateco, y en que hacemos la propuesta nos la rechazan. La propuesta era de valorización, de integración, de rescate de los saberes y no hay interés porque el rescate de los saberes es ir en contra de todo este proceso capitalista o consumista de utilizar otros materiales, que si bien no estamos en contra de que los mismos habitantes vayan generando o utilizando otros tipos de materiales, también hay otros materiales que sí van generando deterioro, entonces fue rechazado. Tuve otro proyecto que es sobre arquitectura vernácula también, iniciado por CONACYT y Ciencia Básica, que son sobre los tablados y con ese proyecto junto con el anterior que es sobre lo que es el medio ambiente y técnica constructiva, logramos hacer, juntando toda la información que se obtuvo, hice un diagnóstico de la situación de la vivienda. La situación no es material, no es de que las casas se están deteriorando, de que las casas ya no tienen huano, de que la gente ya

no las está habitando o que solamente está habitado por los ancianos y en el momento que mueran pues ahí se queda la casa y ya no se habita, que el gobierno llega con 5 mil pesos, bueno eso hace tres años, ahorita con 8 mil pesos te construye ya un pie de casa en forma, de cuatro piezas. El principal problema es el patrimonio inmaterial y ahí es donde ahorita estamos en proyecto desarrollando que son los saberes constructivos de los mayas. Qué ese es el principal problema, porque el proteger una vivienda es a la larga hacer un museo y es como un templo que se convierte en un museo o algún otro uso que no sea el religioso o para el cual fue creado y pierde toda esa esencia de su diseño, aunque puede ser adaptado y reutilizado o reciclado, desde las diferentes acepciones que se le ha dado a la reutilización de los espacios. La vivienda no es así, la vivienda maya es un espacio vivo y en el momento en que las personas dejan de vivirlo ese espacio muere y no hay manera de rescatarlo. Sí se le puede dar otros usos, pero el uso principal por el cual tiene esa acepción o se le ha generado una resiliencia a lo que es la vivienda y por eso no ha desaparecido, es porque se le considera como un espacio vivo. Entonces las personas y así lo mencionan algunos textos, el hombre le da vida al espacio y no solamente es una casa, es la representación del cosmos que se tiene dentro de ese espacio. Toda esta parte intangible, inmaterial es la que se está perdiendo y lo que era un conocimiento común, que todo hombre que construyera una casa, y también las mujeres sabían parte de todo ese proceso, ellos podían construir su propia casa, ahora ya no, ahora ya son solamente unos cuantos, ya es un conocimiento especializado la construcción de una casa sobre todo de casa absidal. Entonces hemos visto, por ejemplo, los palqueros que te pueden reconocer una madera así en el monte y saben que madera deben utilizar y van y construyen los tablados, pero les dices: “¿Sabes construir una casa de paredes curvas?” y dicen: “no”. Entonces ya se ha quedado este conocimiento muy muy especializado y concentrado en una generación de ancianos que en el momento que mueran se nos va ir bibliotecas enteras, se van a quemar y va a desaparecer ese conocimiento y entonces vamos a estar recurriendo a libros para ver cómo se hacían y como hacerle y entonces si hasta ahorita se ha logrado preservar la vivienda es por la transmisión de conocimientos, es porque todavía hay gente que sabe hacerlo y puede repararlos. Los daños al medio ambiente o los apoyos se pueden solucionar y podemos ir viendo la manera de conseguir material para reparar, pero si no hay quien la sepa reparar entonces sí estamos en un grave problema, eso por un lado. Y por el otro está la parte ambiental, no tanto de que la vivienda es una arquitectura bioclimática, sino que depende del entorno natural, o sea que depende del monte para poder ser, porque no es hecha con materiales industrializados. El monte en algunas partes ha sido devastado, no ha crecido con regularidad, el cambio climático ya lo han sentido los campesinos, piensan que es su culpa pero pues no, ellos han hecho lo mismo durante años pero no ha sido esa afectación, los especialistas en el tema nos dicen que el mayor daño lo están haciendo los ganaderos al devastar el monte hasta ya no poder regenerarse y otra es la reserva. Si bien se trata de conservar intacto y preservar como tal todo lo que es la flora y la fauna, nos genera un problema porque esos espacios que ahorita están generando fronteras eran espacios donde los habitantes iban y se abastecían de huano, se abastecían de una madera para ir reparando, no tanto para construir sino para reparar sus propias viviendas y que ahora ya es criminalizado y ya no pueden ir. Desde la academia seguimos pensando en muchos aspectos, ya no hay mucho más que investigar sobre ¿qué es? o lo importante que es la vivienda, sino también hay que ir viendo que es lo que esperan también las personas, hemos visto también modificaciones en este nuevo proyecto que estamos desarrollando, muchos que saben hacer casas ya no hacen casas porque ya tampoco son campesinos, son albañiles y entonces están cambiando los muros de bajareque por muros de block y eso también es parte de lo que ellos están viendo porque ya no tienen el material para poder seguir reparando los muros de bajareque, entonces están haciendo muros de block. Eso es reflejo de que también la otra parte nos está faltando, no es un patrimonio vernáculo es un patrimonio mucho más amplio, biocultural porque depende de lo material, inmaterial y natural para poder establecer, yo creo que esa liga esos tres elementos, son lo esencial para la

preservación de la vivienda, pero esencialmente los tres están regidos por los saberes. Porque aunque tenga yo el material, el monte si no se identificar las maderas, si no se cortarlas adecuadamente pues no voy a poder hacerlas, aunque tenga las maderas si no se construirla, tampoco voy a poder repararlas. Lo inmaterial es la piedra angular, es la columna vertebral de todo lo que es el patrimonio, es lo que estamos desarrollando ahorita en este proyecto y esperar a ver las posibilidades en las que se van generando también otros procesos en conjunto con lo que es los habitantes, entonces ya no podemos seguir hablando y dando discursos desde nuestra perspectiva, la propuesta es que esos discursos no sean dados por nosotros, sean dados por los especialistas y los especialistas son los que lo viven y te lo construyen, nosotros no somos especialistas, somos como dice ahí: "somos aprendices de ellos, queremos entrar en un universo que no será nuestro pero que pretendemos entender" es de un etnomusicólogo ----- . Ellos son los especialistas y los que en realidad tienen que buscar la solución a esto, pero si el gobierno no pone de su parte, todos no ponen de su parte como para que esto deje de ser una casa de pobres, deje de ser una estampa típica del lugar y se le dé el valor patrimonial como cualquier otro edificio histórico que hay, seguiremos con todas esas políticas públicas basadas en que no es un patrimonio pueden hacer y deshacer, lo que no pueden hacer con un edificio, una casa del siglo XVI, XVII, entonces por ahí va. El asunto es que ellos son los verdaderos especialistas y a quienes hay que escuchar porque son los que tienen la experiencia y saben, al final de cuenta son los que van a vivir, nosotros no vamos a vivir ahí aunque desearíamos tener una casa así, y al final de cuenta van a querer tener otros espacios que es válido, aquí el solar es el que nos va a dar esta convivencia de dos tipos de vivienda, dos espacios. Y lo hemos visto como han generado, han adosado a la vivienda otros tipos de elementos, estructuras de materiales ya industrializados pero siguen manteniendo lo que es la casa. Ahí es donde vamos hasta ahorita, estamos por entrar al trabajo de campo y hacer con mayor profundidad un estudio de los saberes y que tanto se ha perdido y sí hemos identificado que se ha perdido mucho, pero vamos a tratar de rescatar entre lo que yo hice en el 2000, de lo que recabé en ese entonces hasta ahorita a ver si se preserva esos saberes intactos de esos techos y paredes absidales, que es lo más complejo de construir, pero también darles voz a ellos. Ir ya por acciones muy concretas de declaratorias, se tiene que ya empezar a hacer declaratorias patrimoniales pero con conciencia. Al menos yo estoy en contra de hacer una declaratoria de patrimonio material, para vivienda maya una declaratoria de patrimonio material no nos va solucionar ningún problema, nos va a generar casas estáticas, prohibiciones que no vienen al caso, por lo que lo urgente sería una declaratoria de patrimonio inmaterial y en eso estamos trabajando ahorita en el centro de estudios del pueblo y la cultura maya que se va a crear y con la participación el comité científico de patrimonio inmaterial del ICOMOS, soy cofundador y que apenas en febrero del año pasado se estableció, pues estamos viendo la manera de ir generando. Ya otros lugares han progresado en sus leyes en incluir patrimonio inmaterial como declaratorias, pero aquí estamos años luz de eso, aquí en Yucatán estamos atorados con la ley, la ley que existe no tiene reglamento, las declaratorias son un poco complejas y no va a haber reglamento porque ya metieron una nueva ley, pero esa nueva ley ahí está estancada y no sale y mientras no salga...

Entrevistador: -Pero esa nueva ley ¿de dónde es?

Dr. Aurelio Sánchez: -Es del Estado

Entrevistador: -Directo para ¿quién es? ¿Es para el Inah? O en general...

Dr. Aurelio Sánchez: Es a nivel estatal, la del INAH la rige la ley federal. La ley federal tampoco tiene nada al respecto, nos ignora gravemente, algunas cosas las ignora gravemente y otras las deja tan ambiguas que las pueden hacer y deshacer los abogados. Aquí la solución está en las comunidades, está en las declaratorias estatales, en cm los municipios también pueden hacer, porque hemos detectado procesos que en los municipios han hecho para poder apoyar a la vivienda rural y han buscado la forma porque todos los rubros llegan ya etiquetados. Tuvimos un caso en Homuch, Campeche, no perdón en Tenabo, en el municipio de Tenabo en

Campeche. En donde en una administración, Tenabo es el que tiene más huano, tiene gran cantidad de huano, abastecen todo lo que es el camino real y no cultiva huano, estamos subsistiendo de lo que la madre naturaleza nos está dando de lo que puede generar a pesar de todo. Entonces ellos teniendo mucho huano metieron un programa, a todos aquellos que tengan casa de huano, techo de huano les vamos a apoyar. Es ir y decir: “a mi casa le falta, ya está goteando, requiere reparación”, entonces se checa cuantos, 200, 300, 500 huanos. Ellos no tenían rubro para apoyar a la vivienda pero tenían rubro para pagar por servicios, entonces le pagaban su sueldo a una persona para que fuese y sacara el huano del municipio, de la tierra que tienen del municipio, que no les costaba a ellos, es persona la llevaba a personas ancianas, mujeres que no supieran como poner el huano, aunque eso casi todo el mundo sabe cómo hacerlo, no es tan complicado pero en caso de que no pudiera, entonces se le pagaba a la persona para que les hiciera el cambio del huano. Solucionaron eso utilizando el rubro de pago por servicios y el material lo tenían y así pudieron apoyar. Terminó esa administración luego de tres años y el programa desapareció y ya no se volvió a hacer pero era una muy buena solución para poder dar apoyo a la vivienda.

Entrevistador: -¿y podía abastecer a una región grande?

Dr. Aurelio Sánchez: -Todo lo que era su municipio, a todos los poblados podían estar dando eso. Ahí viene la importancia que pueda tener, el visón del presidente municipal. Yo estoy seguro que el presidente municipal vivió en una casa de huano y muchos presidentes municipales han vivido en casas de huano, nacieron, vivieron ahí y la aprecian, pero creo que sí hace falta un poco más de creatividad para poder manipular la forma en que etiquetan todo. Una declaratoria nos ayudaría más porque obligaría a las políticas públicas a dar opciones. Si bien, quizá no la podamos cambiar sí dar opción, es decir tú quieres esto y tú quieres esto, tú quieres huano y tú lámina de zinc, dar opciones en los materiales que se estén dando, que es hacia donde los obligaría el hecho de que hubiese una declaratoria. Y creo que es la parte más urgente para que la misma población, que a pesar de que sí lo aprecia y aprecia el vivir en una casa así, todavía sigue teniendo ese peso social de la pobreza y no hay manera aunque le digas lo maravilloso qué es, ellos ya lo saben, pero ante todo saben que esa casa desafortunadamente sigue siendo para los más pobres, los que viven ahí son los más pobres. Entonces sí se requiere una declaratoria que reivindique lo que era antes de la llegada de los españoles, era una casa de dioses la vivienda maya, y donde también habitaba la gente, la población, los campesinos. Pues para ahí vamos...

Entrevistador: -Una pregunta más, sobre la propuesta que habían hecho ante la SEDATU ¿era una propuesta sobre este tipo, patrimonial? O ¿era en sí un proyecto, un modelo de vivienda? ¿o de reivindicación, de saberes?

Dr. Aurelio Sánchez: -Consideramos todo, era una propuesta de apoyo a la vivienda rural. El apoyo que establece la SEDATU es de materiales para la reparación o ampliación de la vivienda 22:43. La propuesta era trabajar con las universidades, ahí fue la primera piedra con que topamos, propusimos trabajar con los alumnos de las universidades, para no llegar y dar por hecho que es lo que necesitan. Era un proceso de ir a las comunidades y platicar con la personas y que fuera una decisión en conjunto, decir qué tenemos esto, queremos esto y cuáles eran las aspiraciones, ir viendo en las comunidades que saberes son los que se conservan, cual es el conocimiento, sabidurías que tienen como para ir para tomar una decisión de cuál sería el apoyo, privilegiando los materiales tradicionales. Si las personas deseaban tener material tradicional pues se daba ese apoyo y si no pues se daba otro: “Yo quiero muro de block y techo de huano, o yo sí quiero de huano y conservar mis muros así, o quiero mi piso de cemento”. Es ir entra la población y los que van a dar el apoyo, tomando la decisión en este proceso e ir a dar el apoyo. Muy diferente a lo que se hace, de decir: “este el apoyo, toma, lo quiere o no aquí está, sino lo quieres te lo quito, si lo quieres tienes que usarlo.” Y por eso vemos tantas láminas de zinc sobre techos de huano. Unos dicen: “para que quiero la lámina si el huano está ahí”, entonces empeora todavía el ambiente térmico de la vivienda porque el huano permite

cualidades eólicas, que el aire caliente salga pero ya no va a poder salir porque está la lámina y con la humedad que hay aquí se va a empezar a podrir el huano, es una problemática. Hacía ahí va a este proceso de generar opciones, de seguir con el esquema de que llegue un dinero y se apoya, ese es el convenio. No sé si eso fue de trabajar con comunidades. Cuando vino la SEDATU aquí, hizo un foro sobre desarrollo sustentable, a mí me invitaron los antropólogos, no los arquitectos, invitaron a una que hace estudios sobre la energía y el gasto energético en los edificios, fueron los antropólogos los que me invitaron a representar al Colegio de antropólogos porque ellos, como era la SEDATU, no sabían cómo explicarlo, entonces me invitaron a representarlos en el foro para hablar sobre vivienda digna, vivienda rural digna. Ahí expuse este tema, salí y me dijeron: “muy bien pero te echaste enemigos encima”. Se expone esta realidad que se va dando, aquí están los antropólogos, los ingenieros... se puede ir trabajando entre 2 colegios, no necesariamente las escuelas tienen que hacer el trabajo, pueden ser también antropólogos, diseñadores del hábitat, de otras disciplinas que estén vinculados, que pueden como asociaciones civiles entrar y ser contratadas para llevar el apoyo, no solamente basarnos en contratistas para dar el apoyo a la vivienda rural, que es algo completamente diferente. El proyecto se frenó, ahorita ya cambiaron, quien sabe que va a ser, la propuesta se hizo, se entregó, pero como siempre muchas cosas se archivan y ahí queda.

Entrevistador: -Eso ¿cómo cuánto tiempo tiene que hicieron esa propuesta?

Dr. Aurelio Sánchez: -Esa propuesta fue hace como 2 años, en el 2013, que se hizo la propuesta.

Entrevistador: -Es triste ver esta parte, que he estado estudiando de las Políticas públicas, como en el discurso apelan a la multiculturalidad, al interculturalismo, y escuchar a las necesidades, los usos y costumbres y las tradiciones, peor al fin y al cabo ves los programas de vivienda y son todos iguales para todas las regiones de todo México y ¿Dónde quedan los usos y costumbres y el discurso multicultural? Pues no es lo que vemos, el discurso y la práctica son dos cosas diferentes.

Dr. Aurelio Sánchez: -Sí y al final de cuentas dicen lo que queremos escuchar pero hacen lo que se les antoje.

Entrevistador: -En todos estos años que lleva trabajando en campo, con respecto a los habitantes, una de las cosas que hemos visto es la perspectiva que tienen ellos mismo de la vivienda, como algo de pobres, como me dijo una señora “yo quiero vivir decentemente, en una casa decente de material” Para ellos su casa es indecente, pero vemos en la práctica que ellos siguen viviendo ahí y les gusta. No sé si ha habido estudios sobre los niveles de satisfacción.

Dr. Aurelio Sánchez: -Hubo una tesis de doctorado de la Dra. Patricia, la esposa del Dr. Pablo Chico, midiendo las temperaturas, no conozco a fondo el trabajo, y hasta ahí no conozco más allá de eso. Nosotros tenemos puro trabajo etnológico, testimonios donde manifiestan que tienen las dos vivienda y que en este clima prefieren la casa. Recientemente que fuimos una señora decía: “Mi hija tiene su casa de material, yo tengo esta casa que construyó mi esposo, ella tiene su hijo y su bebé quiere dormir y no puede y está lloré y lloré, lo acuestan en la hamaca, le ponen ventilador. Lo sacamos, lo trajimos a la casa que es de huano y bajareque y se duerme inmediatamente sin ventilador”. O sea les sigue siendo útil en el clima, las otras vivienda son insoportables, creo que no hace falta un estudio para poder verlo, con pasar una noche ahí, con meter a uno de los que hacen políticas públicas a ver si puede vivir ahí, claro que no podrían hacerlo. Pero a veces hacen falta estudios, como lo de los huracanes, se hace el estudio, una ingeniera que hizo su tesis sobre eso, escala 1:1, le aplicaron viento y vieron que sí era resistente la casa, considerando que la vivienda estuviera en un cerro y que el huracán le estuviera dando de lleno, y pues en la realidad los solares están llenos de árboles. Nosotros sí pretendemos ese trabajo, ahorita estoy viendo con quien, porque no quiero hacerlo con gente de acá, sino gente de fuera que sea imparcial, para que nos haga un estudio sobre la temperatura, no solamente de la vivienda normal o sea de la casa, de la que ya se le ha

cambiado los muros, porque ya hay muchos casos donde se ha dado esos cambios, a algunos se les ha cambiado los techos y de las viviendas estás que les está dando el gobierno, hacer un estudio comparativo, se necesita todo el equipo y el proyecto que estoy desarrollando va más allá a una cuestión sociocultural que estadística porque vamos enfocados al patrimonio inmaterial. Pero si hace falta ese estudio y ahorita estoy en ese proceso de ver con quien. La universidad de Ciudad Juárez, el laboratorio que tienen ahí me ofrecieron todo para hacerlo, pero está muy lejos Ciudad Juárez, por otro lado los del Poli me dijeron que sí pero no cuando, estoy en pendientes, yo estuve trabajando en el poli un tiempo ahí en la unidad de posgrado, peor ahí estamos. Hay un evento al que voy a ir en diciembre, en San Luis Potosí, es la Filosofía de la sustentabilidad para la vivienda rural que organiza la Universidad de Chapingo a ver que están viendo ahí. Tengo la intención de hacer un estudio sobre el confort, sobre todo que en la comunidad estamos trabajando con ellos, como para poder hacerlo. Porque también eso es complicado, el proceso de trabajo de campo no es que yo llego con 10 mil alumnos y vamos invadan, saquemos información y vámonos y dejemos al pueblo como estaba. Ahí sí tenemos una ética muy clara en todos los proyectos, es un beneficio mutuo y la comunidad está muy enterada, desde abril estamos yendo, vamos de casa en casa, rentamos ahí, comemos ahí el dinero se queda ahí, los recursos quedan para ellos, entregamos ejemplares del libro en la prepa, en la secundaria. Vamos a hacer talleres en la comunidad y no solamente vinculados a los del trabajo, que se vea que hay un beneficio para la comunidad. Al final tenemos pensado entregar un documento de toda la información, la historia del pueblo, que hemos recabado para que la misma comunidad lo tenga, y eso lleva tiempo. Antes de recabar la información es todo un proceso de aceptación por parte de la comunidad, porque ya están cansados de que vayan a saquear información y no tiene ningún beneficio para ellos. Llevamos un proceso lento en dos comunidades y apenas nos va dar tiempo de estudiarlas en tres años que es el proyecto, es otra forma que creemos que debe ser lo justo pero también es un proceso más lento de los que se acostumbra, sobre todo en arquitectura, donde he visto quienes llegan a una comunidad hacen levantamiento, hacen el libro le dan uno a la comunidad y ahí se van. La comunidad sigue igual y en qué les benefició tener un libro... sí, se tiene que ir generando una autonomía por parte de las comunidades para no solamente depender o esperar del gobierno para poder salvar su patrimonio. En ese procesos vamos un poco avanzando para poder decir que es lo que se va a hacer. Son muchas cuestiones que se van aprendiendo en la práctica y también con la interdisciplina, al trabajar con otras disciplinas ha ayudado a definir este último proyecto que estamos trabajando.

Entrevistador: -Pue sería todo lo que tenía en mente preguntarle, no sé si tiene un comentario más

Dr. Aurelio Sánchez:- El que sí hace falta más, más gente que se interese de verdad. Los académicos que están colaborando conmigo, no son especialistas en vivienda maya, ni en arquitectura vernácula, han trabajado, tiene metodología, se han desarrollado quizá en el pueblo maya pero desde otras perspectivas, yo los he incluido, ecólogos, antropólogos, etnólogos, sociólogos, alumnos de economía, literatura, lingüística, arquitectura, diseño del hábitat, de maestría de patrimonio, de arquitectura del paisaje, de diversas áreas. Porque un cm arquitecto tiene limitado el conocimiento, pero también es un proceso complicado la interdisciplina, la transdisciplina pues cada quien habla desde su punto de vista, pero lo que hemos intentando hacer a través de los seminarios es ese dialogo entre disciplinas y que nos entendamos. El primer intento fue este libro que sacamos muy diverso, y que tuvimos que eliminar varios capítulos porque los autores no se acoplaron hacia lo que teníamos. Yo creí que sí es necesario la interdisciplina para poder ir generando soluciones, metodologías nuevas, para poder llegar a soluciones concretas con las comunidades. Hay que desaprender un poco lo que nos han enseñado como arquitectos, el apoyo lo he recibido de otras disciplinas

Entrevistador: -Sería todo con la entrevista y pues muchas gracias.

Entrevistador: María Rejón Santana

Entrevistado: Arq. Adrián Contreras

Fecha: 17 de septiembre de 2015

Lugar: Facultad de arquitectura UADY, Mérida, Yucatán, México.

Entrevistador: -Le quería preguntar sobre su trabajo académico relacionado con la vivienda maya, la casa maya, vivienda vernácula y sobre su trabajo en Yaxunáh, el proyecto que tiene y como se acercó a trabajar ahí y todo lo que ha realizado en relación con esta comunidad.

Arq. Adrián Contreras: -Yo comencé a trabajar tecnologías alternativas y querer atacar el problema de la vivienda, de la crisis de la vivienda. Pero me di cuenta que hacía falta un factor de que es lo que quiere la gente, qué necesita la gente en realidad y teníamos que atacar el aspecto social. Y comencé a estudiar la vivienda vernácula y la vivienda, que tú le llamas, institucional, pues es una tecnología convencional que está hecha a base de block industrializado, vigueta y bovedilla industrializados y vimos que la gente quiere las dos tecnologías pero hay una que está impuesta por el mercado, que sí es cierto es más fácil de conseguir, pero está impuesta. Lo que vimos es que estos prototipos no responden a las necesidades culturales de esa gente, pero quieren las dos. Lo primero que hemos detectado es que esta vivienda los protege de ciertas condicionantes ambientales, del frío, muchas veces de la lluvia, entonces ahí guardan sus pertinencias, su patrimonio. Y la otra, que tú le llamas la vivienda tradicional, le están dando un uso más social, más de encuentro, de convivencia, por cuestiones que responden a las condicionantes ambientales y de eso ya tenemos estudios cualitativos y cuantitativos de que esas viviendas pues han resultad mejores en cuestiones de clima, que sí dan un respuesta al contexto. Lo que hemos visto nosotros es que tenemos un gran reto como arquitectos de cómo fusionar esas necesidades, que quieren las dos, la vernácula y la institucional, que tiene sus bemoles la institucional, porque siento que es impuesta, la misma forma del solar ellos no toman la decisión donde se les va poner, entonces hay una imposición. Eso es lo que hemos detectado, es lo que me ha llevado a como entrar a estas necesidades, sobre todo de una cultura maya porque son otras condicionantes que se dan. Los marginados, la vivienda marginada de la ciudad a esta que son otras condicionantes.

Entrevistador: -¿y desde hace cuánto tiempo está trabajando ahí en la comunidad y cómo ha sido el trabajo ahí?

Arq. Adrián Contreras: -En la comunidad voy por el tercer año, comenzamos a trabajar en el 2013- 2014. El primer nombre del proyecto se llamó "La vivienda digna en una comunidad maya" y se hicieron 22 proyectos para la mejora de la vivienda, se hizo una transferencia de tecnología de un sistema Vigueta-plaqueta, lo agarramos del CITEC, lo reproducimos y le hicimos la transferencia tecnológica. Hicimos otro de un sistema que le denominamos batea de ferocemente y se dieron cursos también de instalaciones hidráulicas, sobre todo con este nombre comercial del tuboplus. En el siguiente año se llamó el proyecto "El mejoramiento de la vivienda y su entorna en una comunidad maya". ¿Por qué su entorno? Porque hubo una demanda social de asesorarlos en el crecimiento de la población, ellos querían hacer ya un trazo con ciertas medidas. Pero nosotros tuvimos un dialogo con la comunidad, se le dio el nombre de diálogos de saberes, se les dio un asesoramiento de cómo podía crecer la comunidad y que tengan los servicios necesarios para pueda crecer. Sobre todo organizar de cómo podrían crecer, de decir por aquí van a crecer bueno entonces por aquí agua y luz de todos y no de una forma dispersa, entonces a nadie les va a llegar agua porque todos están dispersos y no pueden crecer, entonces se determinó por consenso donde van a crecer para cuando venga agua y luz. Al mejoramiento de la vivienda se les hizo un prototipo de baño, como ya las casa del FONDEN el baño ellos determinaron que no era funcional, primero pidieron el diseño de un baño, conseguimos recursos para hacer un prototipo de baño y se hizo según lo que ellos deseaban

Entrevistador: -Este prototipo ¿Es el que está en casa de Doña Noemí?

Arq. Adrián Contreras: -Así es

Entrevistador: -Y en este proyecto ¿cómo trabajaron con la familia y comunidad?

Arq. Adrián Contreras: -Empezamos a trabajar en 2000 en comunidades adoptamos el diseño participativo o colaborativo, donde ellos nos dicen ¿Qué es lo que necesitan ¿qué es lo que quieren? ¿Cómo lo quieres? Y siempre en estos 2 o 3 años caminamos con ellos, el proyecto no impone. Si no ellos dan un paso nosotros no damos un paso, en esta comunidad no pasó, en otras comunidades hemos quitado materiales si no hacen lo que se comprometen, bueno no nosotros sino la comunidad, el grupo que se conforma van checando: “-¿Ya avanzaste en cimientos? -sí, ¿ya avanzaste ..? -no tráeme los bloques -no hasta que termines tus cimientos y si no dame tus materiales porque quedamos que en 15 días.” Y lo mismo hemos hecho en Yaxunáh, se les da ciertos materiales y ellos ponen la mano de obra, si no avanzan no se les sigue dando, pero esos son concesos que tomamos, acuerdos en las asambleas y los que ejecutan y deciden son ellos mismos, no hay paternalismo. Yo llevo maderas no lo hiciste pues se acabó, ¿qué perdimos? maderas pero ya no te damos nada, y muchas veces se recuperan esos materiales... Es participación colaborativa y diseño participativo.

Entrevistador: -y con respecto a la casa maya dentro de los solares, vemos que en Yaxunáh es muy constante el uso, pero el mantenimiento no es tan constante es más difícil ¿Cuál es su punto de vista hacia la reproducción de estas casas y su mantenimiento?

Arq. Adrián Contreras: -Hay algo que no hemos podido certificar en el proceso, lo tenemos en la visión, ellos dicen que hay escasas de recursos. Se ha perdido la cosmovisión de sembrar huano para cosechar huano, se tienen que alejar mucho para obtener el recurso y también entre las cuestiones que tenemos que hace una investigación más seria es si están en la disposición de renovar ese recurso natural. Allá no sé qué has encontrado en tu investigación per hemos visto que este paternalismo nos perjudica porque muchas veces estamos trabajando algo y llega un programa de gobierno ellos no van a decir que no, entonces nos bota todo lo que estamos haciendo, dicen que ya no les van a meter porque les dieron esto, el trabajo que tenía hecho de dos años se viene para abajo. En una ocasión un alumno hizo su reporte de que estaban cambiando el huano por láminas de cartón, la observación ¿Cómo fue? ¿Le preguntaste al usuario por qué? y cuando regresa estaban cambiando la lámina por huano. Sí estaban buscando el recurso pero no había, entonces era paulatino, quitaban y ponían el huano. Es lo primero que dan cuando vienen las lluvias, su fardo de láminas de cartón ¿Por qué no hacemos lo contrario? De crear un esquema de dar huano o hacer un semillero de huano, porque ellos saben que es más cómodo el huano, pero como no lo tienen y no dicen que no, solucionan el problema. Tiene que ser un trabajo creo más arduo y sobre todo multidisciplinario, transdisciplinario, con otras disciplinas como agropecuarias o biólogos de sembrar huano o las maderas de la casa maya que ahorita no consiguen, es más difícil conseguir el recurso natural.

Entrevistador: -¿y cómo ve usted las intervenciones? Porque en sí las visiones de la casa maya como símbolo de pobreza, de que no es digno, hasta insalubre le dicen y les dan estas viviendas de materiales tradicionales y las personas que no pueden acceder a estos programas buscan como construir y se hace una mezcla de materiales tradicionales y materiales más modernos, más duraderos ¿cómo ha visto que se ha dado esto? ¿Sería perjudicial para uno u otro sistema?

Arq. Adrián Contreras: -Aquí como te digo las disciplinas tendrían que mezclarse, compartir conocimiento, la palabra, no sé cómo lo has analizado en tu tesis, pero la utiliza el gobierno y los programas: pobreza, es una herramienta del pueblo para llegar a los recursos. Si hay un programa de abatir la pobreza, pues yo soy pobre, ¿vas a dar casas a los pobres? Pue yo soy pobre, el que se va a trabajar a Cancún y logra hacer su casa ya no es pobre. Sale entonces la cuestión ¿vale la pena que yo me vaya a trabajar si luego viene un programa que va a dar casa? Entonces si el que no se fue trabajar le regalan su casa, yo que me fui a Cancún ¿qué subsidio voy a recibir? Yo ya tengo casa pero la hice con mi propio recurso... Ahí tenemos que valorar ¿por qué la vivienda vernácula o tradicional es factible? Una tecnología suave que yo con mis recursos puedo construir ¿por qué le digo que es pobre? No hay ninguna institución que yo sepa hasta hoy -que yo vaya y le diga, a ver dame préstamo para que yo compre huano o

madera, creo que no existe. Pero sí hay dinero para que compre bloques, para que compres esto... entonces lo que hemos manejado que todavía falta ponerlo en práctica es ¿Quién puede hacer block y quien puede hacer madera? Sembrar madera es un proceso pero hacer una vigueta o hacer eso es lo que sería una tecnología dura, entonces ¿Qué es posible construir? ¿una vivienda vernácula, una de madera? Que está en la cultura maya. Entonces faltaría ver lo indestructible contra lo posiblemente construible, la cuestión de si yo tengo mi casa de block no la vivo pero ya no soy pobre, tengo mi casa de huano que la vivo pero me dicen pobre, todavía tenemos que construir con otras especialidades como dignificar, no nosotros sino la gente. Hay escritos donde dicen ¿Por qué quieres que viva en una casa de huano si tú vives en una de block?, es cuando hablamos de diseño participativo ¿qué es lo que ustedes quieren?... a lo mejor es una utopía seguir pensando que podemos construir con madera y con huano pero por las condiciones que son extremas. Aquí te puedo citar al colombiano que maneja el bambú, Simón Vélez, agarró un material de los pobres para construir a los ricos, entonces las casas de bambú en Colombia están o en los muy ricos o en los muy pobres, entonces si los ricos lo usan pues yo también lo voy a usar, falta dignificarlo. La casa es de pobres es de esto... pero si los ricos tienen palapa de huano, pues “si lo usan lo rico y lo tienen ahí”, allá es donde tenemos que trabajar, es una utopía pero ya tener investigación que nos falta trabajar. Yo por ejemplo en mi vida profesional he construido viviendas de huano pero para gente que tiene dinero, hasta más cara que una vivienda convencional...

Entrevistador: -Porque aparte el huano no es un material que puedas encontrar ya

Arq. Adrián Contreras: -Ese es el problema que entraríamos a otras cuestiones, que hay gente que le dejan cortar la madera para vender pero al campesino ya no le dejan cortar la madera. El pobre para su uso doméstico no le deja cortar la madera pero sí para otros sectores les dan el permiso. Entonces se vuelve algo que ya no pueden pagar, y compran bloques porque es más fácil adquirirlo en el mercado.

Entrevistador: -Respecto a la participación académica en el estudio de la casa maya, porque en que he repasado algunos estudios antiguos de arquitectos de la facultad o de Othón Baños, en donde se ve a veces un enfoque más romántico de la casa maya a estas acciones de reivindicar a través de la gente con estos trabajos... Todo este trabajo ¿cómo se ha dado; ¿Cuál es su opinión ante estos tipos de trabajo desde la academia?

Arq. Adrián Contreras: -Como tú dices, a veces nos volvemos románticos y creo que la investigación debe tener un impacto. Lo que debemos hacer ahorita es que la gente diga sí o no pero vamos a demostrarle, nosotros ya tenemos datos que generó el Arquitecto Raúl Canto, es que la vivienda maya en cuestiones de temperatura resultó la mejor, entonces valdría la pena si esas condiciones para habitar en Yucatán son las mejores pues tendríamos que decírselo a la gente para que tomen la decisión de decir un techo de huano es mejor que uno de lámina de cartón o de zinc, bueno pero en cuestiones de seguridad una vivienda convencional es mejor que el huano peor en condiciones térmicas es mejor el huano. Y ahí que decida el usuario per ya darle esos términos y aquí vendría otra cuestión, la cuestión social de “si vivo en una casa de estas van a decir que sigo siendo pobre” entonces la cuestión es: si la vivienda donde se cocina, donde se acuesta el marido después de la milpa tiene unas condiciones que les permite seguir usando pues bien, pero si quieren la otra también. Entonces como hacer esa mezcla sobre todo con acciones, que no podemos pelearnos con ellas, si son de gobierno institucionales, tenemos que hacer que los arquitectos diseñen de forma cultural. Ahí te va las acciones del SEDATU no permiten colgar una hamaca, entonces cultura contra dar una casa entonces ¿la cultura dónde queda? ¿Les vas a dar cama con este calor? Vamos a diseñar con tecnologías convencionales pero que respondan a las cuestiones culturales. El reglamento de la ciudad de Mérida dice que debe haber ventilación cruzada y me das habitaciones que no tienen ventilación cruzada. Entonces ¿qué estamos haciendo? Esa es la cuestión, si vamos a tomar una acción institucional que responda al contexto y a lo cultural. Bueno me vas a quitar esto entonces vamos a darles los que están acostumbrado a hacer, ventilación cruzada, duermo en

hamaca y las cuestiones del cuarto redondo. ¿Si manejas la terminología del cuarto redondo? ¿Por qué darles recamara, sala comedor? Si están acostumbrados al sistema de cuarto redondo, ¿quieren vivir como en la ciudad? Se los hemos preguntado estas cuestiones culturales. Vemos la casa maya que es un cuarto redondo y el gobierno da cuartitos de 3x3 o dos, otra vez alturas de 2.50, si visitaste la casa de doña Noemí tiene como cinco metros de altura, hay soluciones que estamos ignorando. Este techo les sirve pero ¿y la trasferencia de calor? Pues ahí está vamos a intentar hacer algo así, si ellos lo están diseñando ellos tienen sus saberes. Es un diseño colaborativo ¿qué quieren? ¿Cómo lo quieren? Esto de lo institucional me hace ruido, vale la pena estudiarlo porque se va a hacer pero ¿cómo se debe de hacer?

Entrevistador: -En lo que yo he estudiado en los Planes Nacionales de desarrollo que he estudiado, desde Zedillo hasta Peña Nieto, en estos planes sexenales se comienzan a introducir lo cultural, lo pluricultural, multicultural, y cuando ves cómo se refleja en poblaciones indígenas, se dice que se debe respetar la cultura, tomar en cuenta tradiciones y costumbres, pero en las acciones de vivienda si lo ves desde Fox hasta horita vemos que los modelos son los mismos, los materiales son los mismos...

Arq. Adrián Contreras: -Tal vez ahí es donde los arquitectos estamos haciendo mal, si yo agarro eso y no vale y me siento y diseño se va a ver el reflejo en el diseño, que no estoy tomando en cuenta todo ese discurso, de cómo vive un yucateco, qué clima hay en Yucatán, si no lo tomo en cuenta pues ese es el resultado, algo estamos haciendo mal los arquitectos. No puede ser que me digas que la vivienda de Yucatán es igual a la de Monterrey o a un desierto como el de Torreón. Porque si está en el discurso ¿Qué está pasando en la práctica?

Entrevistador: -No sé si en la academia hay esa desconexión con...

Arq. Adrián Contreras: -Eso también hay que pensar, porque vemos que en los proyectos hacen toda una investigación y luego hacen a un lado todo eso y algo está pasando en el brinco a lo práctico, que no vemos los resultados. Entonces si tú te das cuenta, ¿visitaste el baño de doña Noemí? Te piden dos ventanas, un domo, y dices ¿luz, para que quieren luz? Y en los baños del FONDEN tienen que prender la luz para bañarse porque no tienen iluminación. Entonces hay una demanda social que los arquitectos no están tomando en cuenta. La orientación, o sea la orientación para Doña Fermina es una, para Doña Noemí es otra y las ventanas, no importa la orientación, ese es el plano y tal cual lo hacen. En el momento el arquitecto debe decir: "doña Noemí tiene esta orientación, entonces debe ser así..." ¿y donde lo vas a poner? Pues que el usuario diga donde, no donde quiera el constructor. Si dice eso ¿por qué estamos teniendo esos resultados? La Academia es lo que está tratando de ver y que en un futuro, yo digo que próximo, la academia debe generar propuestas. Yo hacia el comentario en una conferencia de que si compro una vivienda y no cumple la norma pero la autoridad lo autorizó ¿con quién me quejo? Si la autoridad le permitió a esta persona no hacer ventilación cruzada ¿con quién me quejo? Y si el SEDATU permite hacer estos programas ¿Con quién me quejo? O sea derechos humanos ¿entrará? Porque estamos hablando de la vivienda digna, la dignidad. No hablemos de dignidad sino de vivir bien. Quizá el vivir bien para ellos no es lo mismo que vivir bien para nosotros, vivir bien para nosotros es un objetivo y vivir bien para ellos es otro.

Entrevistador: -estudios de modos de vida, en donde la cultura es algo tan cambiante que no puedes generalizar ¿qué es digno?

Arq. Adrián Contreras: - La academia lo que está haciendo es ver cómo lograr escuchar a ciertos grupos y respetar sus preceptos culturales. ¿Cómo lo quieres? ¿Para qué lo quieres? ¿Cómo lo usas? Hay teoría, por ejemplo la arquitectura para los pobres. En la ciudad tal vez con una meseta de 2.40 cumples con los usos, pero en un pueblo, en una comunidad rural pues no, la leña está en un lado, el agua en otro. Entonces no se puede resumir eso en 2.40, en dar una meseta y que ahí vaya a estar su cocina. ¿Cuántas casas viste con gas?

Entrevistador: -Las que yo visité ninguna tenían gas, ni una sola.

Arq. Adrián Contreras: -Es el fogón de tres piedras o la estufa Lorena. Yo no sé, y es que he revisado todo el pueblo, es mínima la gente que usa gas.

Entrevistador: -No he entrado, ya ve llegando casi al centro hay casas...

Arq. Adrián Contreras: -Casas de maestros, comerciantes, a esas no he entrado.

Entrevistador: -Yo tampoco he entrado. Las que sí he visto no tenían gas.

Arq. Adrián Contreras: -Porque has entrado a las que tenían una vivienda tradicional y vino un institucional, ahí no hay gas. Viven de la artesanía que es un excedente y del autoconsumo, n les da para comprar gas. Estoy casi seguro que el camión del gas o entra una vez al mes o ellos lo tienen que ir a buscar, tienes que tener dinero para pagar el taxi y además el costo de gas. Si le pones una meseta ¿Dónde vas a poner el fogón? Y como decía Lucia Tello, las actividades son más al exterior.

Entrevistador: -No hay los conceptos que nosotros tenemos de privacidad, que ahí no se aplican de la misma manera.

Arq. Adrián Contreras: -De todo esto entonces ¿dónde está la cultura? Entonces nosotros en la academia estamos investigando, tenemos que impactar en algo. Nosotros los alumno aquí lo que se ha querido con ese programa, que se ha perdido un poco esas cuestiones de dar respuesta a la sociedad porque se ha centrado un poco más de enseñanza aprendizaje y ha sido menor el impacto en lo social, en que el muchacho de arquitectura tenga a su cliente cara a cara. Que vea ¿qué hace? La leña ¿Dónde la tiene? Entonces yo no te voy a diseñar una cocina de la ciudad. Diseñar estos espacios, que les llamaron espacios de transición, se generó un espacio que no manejaban todos los días y surgió un espacio de transición, del exterior al interior y le dieron muchos usos. En la academia ese nuevo concepto de crear espacios de transición, que lo vemos en la arquitectura mexicana, esos corredores que sirven de transición.

Entrevistador: -Preguntarle igual un poco sobre las viviendas institucionales pero pues en la plática ya se ha dejado muy clara la posición que se tiene hacia esta. Yo he visto que se han hecho estudios de la casa maya, de viento y eso, que se han ido igual denigrando como materiales perecederos, que no protegen y otros estudios que han demostrado lo contrario. Así como la imposición de materiales duraderos, concreto, y a la hora del huracán, me comentaban las señoras que buscan refugio en estos materiales porque se levanta el huano y les entra agua, y cosas de este tipo que a mi parecer son solucionables, criterios tecnológicos que la academia podría intervenir. Entonces más que nada sería su opinión hacia el uso de estos materiales y su adaptación que puede ser cuestionable pero también tienen ventajas para estas poblaciones.

Arq. Adrián Contreras: -Hay mucho qué hacer y tiempo nos hace falta y recursos, tal vez la academia ha quedado al margen de los programas institucionales. Porque con una cosa hay que ser bien claros, una cosa son los programas y otra cosa son los enfoque político que le dan a los programas institucionales, si hiciéramos un programa donde se generar una producción social de la vivienda, donde el gobierno de asistencia, asesorías para que la gente pueda producir su vivienda, auto producir, no autoconstruir, sería muy diferente porque ellos decidirían que quieren, donde la quieren, los tiempos tendrían ahí que platicarse. Estoy diciendo ideas locas y posibles soluciones, cooperativas de producción de materiales en ciertas zonas con tecnologías convencionales, duras y otra palabra que me encanta usar y vamos a tener la visita aquí de González Lobo la próxima semana, donde habla de la vivienda progresiva en este libro de arquitectura para los pobres, o sea una vivienda no se acaba, tiene que ser progresiva. Entonces un programa institucional donde se quiere dar una vivienda de 30 metros cuadrados con dos recamaras, sala comedor, no creo que funcione. Buscar otros esquemas de producción de la vivienda, creo que nos hace falta eso rumbo. Tú estás hablando de una zona rural.

Entrevistador: -Ahí la cuestión de la tierra es diferente, la renta de la tierra es diferente.

Arq. Adrián Contreras: -Aquí en la ciudad pues todavía se complica más porque la gente no tiene acceso a la tierra y a los servicios, pero ahí la tierra no es el problema, es la vivienda ¿cómo producir viviendas qué respondan al contexto, huracanes lluvias? Ahí está el problema,

en cómo dar una vivienda que no existan esos movimientos de masa cuando venga un huracán, que no se mojen mis pertenencias. He escuchado a algunas personas que dicen que todas esas casas del FONDEN ¿no podrían ser previas a un evento? ¿Por qué se tienen que presentar el evento y gasta millonada después? Entonces vamos antes, vamos a prevenir. Hay unas fórmulas de riesgo que dicen mitigar, entonces antes de mitigar ¿Cómo nos preparamos? Si hacemos un recorrido, a tu edad, sería Gilberto ¿Cuántos años pasaron de Gilberto a Isidoro? Pasaron muchos años de Isidoro a hoy ¿qué hemos hecho? Entonces estamos esperando que venga otro súper huracán y volver a meter viviendas. Estamos ahorita con lo de SEDATU pero creo que hay que ver cómo resolver esta cuestión de cultura que la use de refugio pero que me permita usarla de vivienda. Todos los días escuchamos de la pobreza, pero hay que quitar esa palabra de los programas, porque dicen si soy pobre pues que me den. Creo que el gobierno y la academia tienen que buscar soluciones, muchas veces damos ideas sin antes analizar peor creo que debemos estudiar, buscar soluciones que le permitan a la gente caminar por sí sola. Se acabó el programa ¿Qué pasó luego? Se va la academia y ¿Qué pasa luego? Dicen algunos autores que lo que nos falta en la academia es evaluar, ya lo hicimos y ¿qué pasó? Ahorita empezamos a trabajar en del 2000 al 2005, ahora van los odontólogos y dicen “increíble, en una de las poblaciones más pobres del país el índice de caries está por debajo que la media nacional, no puede ser”. Bueno si la UADY estuvo cinco años presente ¿no impactó? ¿No será que dejó un impacto y por eso el indicador? Entonces la prevención afectó mi índice, mi indicador. ¿Quién evaluó eso cinco años? Tiene que ver algo. Muchos dicen nos falta evaluar, estuvimos 10 años en Izamal entonces vamos a evaluar todas las transferencias tecnológicas qué hicimos ¿qué pasó? No pasó nada entonces no tuvo impacto. Mira se hizo esto y ya hay cinco, diez casa como la que hizo la UADY, entonces si hubo impacto y la próxima vez que hicimos bien y que mal. Creo que el gobierno le falta esa evaluación, o la academia la debe hacer y decirle al gobierno. Solos muchas veces no se pueden hacer las cosas, cada quien está en su línea, patrimonio lo está viendo desde este punto de vista, la tecnología desde este punto de vista, los antropólogos, yo creo que hay que poner los anteojos encima para poder ver la realidad.

Entrevistador: -Igual un poco la discusión, que se da en los libros que he revisado, entre si es vivienda maya o no, solo casa maya. Esta evolución en cómo ir llamando, nombrando....

Arq. Adrián Contreras: -Bueno aquí Lucia Tello dice esto, Othón Baños dice esto... bueno yo me voy a casar con este y lo jalo tal como es. Porque no estamos entrando a la discusión teórica, y lo voy a usar tal como es, si está bien o está mal pero yo me estoy basando en este y sus estudios previos. Igual con los materiales ¿con quién te vas a casar? Cuando hables de materiales convencionales, de materiales tradicionales. La palabra tradicional si genera mucho conflicto.

Entrevistador: -Igual yo he tenido conflicto con la denominación de vernáculo, la mitad me dicen que no, otros que sí. Luego lo llamo tradicional pero entonces como lo defino, entonces Casa maya...

Arq. Adrián Contreras: -Sí es que es claro que la casa maya estas son sus características aunque el día de hoy tiene materiales industrializados como la lámina, o los clavos, ya no es vernáculo porque no tiene todos los materiales. Pero para este trabajo cuando hablemos de tipologías estamos hablando de esto. Ahí sí debe ser la chamba del marco teórico aunque creo que en tu trabajo no entras al conflicto de redefinir ¿Qué es la casa maya? ese sería otro trabajo.

Entrevistador: -No, yo ya solo estoy retomando lo que ella está, lo que estoy haciendo es recopilando. Mi enfoque es más social y cultural para entender la producción de las dos y contrastarlas y generar reflexiones para hablar de la interculturalidad en las políticas.

Arq. Adrián Contreras: -Por eso digo que vale la pena ponerse otros lentes. Yo tengo una foto donde están yendo las mestizas con sus palanganas y otra donde están yendo las mestizas pero con ropa que le dicen ellas catrinas, pero están yendo marchando de la misma forma lo que cambia es el vestido, hipil contra su ropa que le llaman de catrina. ¿Cuál es la esencia? Están

yendo a hacer lo mismo, la pregunta es ¿los daños colaterales de la globalización? Zapatos diferentes, ya no usan la chancas. ¿Cuál es la esencia? Y lo mismo pasa en la arquitectura.

Entrevistador: -Comparar, igual el hecho de decir “-vamos a conservar la casa así tal cual”. Pero como le decía al principio, la cultura evoluciona constantemente, no es lo mismo. Cambia la economía, lo social, los modos de vida cambian.

Arq. Adrián Contreras: -Llevé un diplomado te digo, y no es mi área ni la quería estudiar pero nos da una visión, este señor Levi Strauss dice que la cultura la tenemos que ver dónde estás ¿en la estación del tren? O ¿en el tren? Porque tú pasas y dices “hay qué bonita está la estación del tren” peor te bajas y es otra cosa. Lo mismo con “quiero la casita maya con su flamboyán” y ¿ellos que quieren? Esto cambia, hay muchas cosas que te dicen pero la cultura es cambiante y no lo podemos detener. Entonces el romanticismo de la casa maya también tiene que cambiar, igual pasa con los centros históricos, este convento que es escuela y fue hospital, no puede ser todo estático. Es más yo lo veo con... ¿eres yucateca?

Entrevistador: -Sí

Arq. Adrián Contreras: -Con lo que es chic, tuch, coco. Ahorita te dicen pelón, axila, ombligo, cosas que eran en maya y ya desaparecieron. Antes te decían -“oye anda a lavarte tu chic”, la cultura maya en la ciudad. Boxito, eras negro te decían boxito ahorita negro. Pero ¿por qué? La globalización. La televisión, el internet, la forma de escribir, yo no entiendo lo que escriben ustedes ¿qué dice? No lo sé. Es cultural la forma con la que se comunican. Hasta ahorita el famoso... en los mensajes, los hashtag

Entrevistador: -Sí Hashtag

Arq. Adrián Contreras: -Es una cuestión tecnológica que modifica la cultura y es global. Hay un libro que me gusta mucho, daño colateral de la globalización -¿lo quieres? -sí, pero hay un daño colateral bueno o malo y lo mismo pasa con la arquitectura. Ya en tus conclusiones nos dirás...

Entrevistador: -Pues sería todo, todas las preguntas que tenía. Gracias